



BIBLIOTECA DIGITAL
No. 170; 30 NOVIEMBRE 2020
ALCALDÍA DE MANAGUA

WERNER

ALGUNOS ARTÍCULOS Y DISCURSOS ACADÉMICOS



Dr. Patrick Werner
(† 30 noviembre 2019)

WERNER

**ALGUNOS ARTÍCULOS Y
DISCURSOS ACADÉMICOS**

Dr. Patrick Werner

(† 30 noviembre 2019)

Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua

Biblioteca Digital No. 170

© 30 Noviembre 2020

Créditos.

“WERNER, ALGUNOS ARTÍCULOS Y DISCURSOS ACADÉMICOS”, es una producción de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, en el primer aniversario de la desaparición física del Dr. Patrick Werner, autor de los artículos y discursos académicos publicados en esta edición No. 170 de la Biblioteca Digital de la municipalidad de Managua.

Autor de los artículos y discursos:
Dr. Patrick Werner (†30 noviembre 2019).

Compilación y selección de artículos y discursos:
Lic. Clemente Guido Martínez.
Con la cooperación del Lic. Edgar Espinoza Pérez.

Foto de portada:
Cortesía de Humberto León Obando y Clemente Guido Martínez.

Agradecimiento especial:
A María Auxiliadora Zeledón Medina
viuda de Werner.

Diseño y diagramación:
Octavio Morales Serrano.
Dirección de Patrimonio Histórico.

Biblioteca Digital No. 170
30 de noviembre del 2020.
1^{er.} aniversario del Dr. Patrick Werner
(†30 noviembre 2020).
Managua, Nicaragua. Centro América.

ÍNDICE

Nuestra gratitud a Patrick WernerPág.5
Lic. Clemente Guido Martínez.
30 de noviembre del 2019.

CAPÍTULO 1:

Artículos de la Nicaragua y Managua Originaria.

A. “La evidencia de los cacicazgos femeninos en la Nicaragua del Siglo XVI”Pág.7
Publicado en revista impresa “Huellas. Revista de Antropología e Historia” del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), año 1999. Págs. 103 a 118. **“Fuentes e informes sobre los Caciques en el Siglo XVI, incluyendo las caciques femeninas”**. Guía de exposición de la conferencia ofrecida en el auditorio Lolita Soriano, Centro Cívico, Alcaldía del Poder Ciudadano el 24 de mayo del 2017.

B. “El Cacique Diriangén fue de Granada”Pág.28
Texto de conferencia aportado por el arqueólogo Edgard Espinoza Pérez, Boaco.

C. “Las Anomalías de la secuencia cerámica precolombina nicaragüense”Pág.32
Exposición en el X Congreso Centroamericano de Historia, Managua, Nicaragua, Julio 2010.
Conjunto con arqueólogo Edgard Espinoza Pérez, Boaco.

CAPITULO 2:

Artículos de la Nicaragua y Managua durante la resistencia y conquista española.

A. “Managua metropolitana en las crónicas de Nicaragua en el Siglo XVI”Pág.45
Publicado en “Descubriendo las Huellas de nuestros antepasados. El proyecto “Arqueología de la zona Metropolitana de Managua”. Diciembre de 1995. Alcaldía de Managua. Páginas 119 a 128.

B. “Las derrotas de los españoles en las Segovias del Siglo XVI”Pág.62
Publicado en “El Teatro del Poder”, Alcaldía de Managua, agosto 2011. Págs. 51 a 66.

C. Enfoque de los Chorotegas en Managua en la cúspide de la conquista españolaPág.75
Publicado en “Managua Originaria” págs. 57 a 62. Revista digital de la Alcaldía de Managua, Año 1, No. 1, Octubre del 2017.

D. La cultura de los Chorotega bajo el yugo españolPág.82
Publicado en “Managua Originaria” págs. 63 a 69. Revista digital de la Alcaldía de Managua, Año 1, No. 1, Octubre del 2017.

CAPÍTULO 3: La colonia temprana en Nicaragua.

A. “La urbanización hispánica en la colonia de Nicaragua en el Siglo XVI”Pág.91
Publicado en revista impresa “Huellas. Revista de Antropología e Historia” del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), año 1999. Págs. 83 a 101.

B. Las Calles de La Antigua Managua: Encomiendas, Encomenderos y Diversiones Cotidianas.....Pág.115
Conferencia en Ministerio de Educación, por invitación de Alcaldía de Managua. Año 2019. Inédito hasta hoy.

Capítulo 4: Werner y Sandino.

Palabras del Amor de Patrick por Nicaragua y SandinoPág.121

NUESTRA GRATITUD A PATRICK WERNER

Lic. Clemente Guido Martínez

U n primer esfuerzo por reunir la obra académica del Dr. Patrick Werner, es la que presentamos en la edición No. 170 de la Biblioteca Digital de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, con motivo de recordar a Patrick en su primer aniversario de fallecimiento (+30 de noviembre del 2019).

Bien podríamos decir que este es la Colección Werner No.1, pues seguramente en el futuro encontraremos más artículos publicados en revistas o periódicos, así como discursos académicos en seminarios o congresos; que nos permitirán ampliar el conocimiento del aporte científico del Dr. Werner a la arqueología e historia de la República de Nicaragua.

Saludamos con esta iniciativa al amigo, al maestro, al arqueólogo, al historiador, al especialista en armas de guerra, al hombre de familia, reconociendo su legado cultural a Nicaragua, que todavía debe ser conocido y utilizado por los estudiosos de la “Nicaragua Temprana”, como gustaba Patrick de llamar al período de conquista y colonización de Nicaragua entre 1523 a 1610.

Al Dr. Werner lo conocí como un hombre de buen humor y sarcasmo respetuoso de los personajes históricos y de los períodos históricos de Nicaragua. Gustaba de poner sobrenombres a estos personajes, reírse de sus “locuras” y señalar sus debilidades humanas. Así nos ponía en contacto más cercano con estos personajes y circunstancias de la historia de Nicaragua.

Te invitamos a leer este libro digital, dando en cada página leída, una vista a la acuciosidad del historiador y arqueólogo, Dr. Patrick Werner, miembro de número de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN), a quien siempre recordaremos en la historia de las ciencias sociales nicaragüenses.

Salud y paz Patrick, tu memoria sigue con nosotros a través de tu legado académico.

Lic. Clemente Guido Martínez.
Director de Cultura y Patrimonio Histórico. ALMA.

CAPÍTULO 1:
ARTÍCULOS DE LA NICARAGUA Y
MANAGUA ORIGINARIA.

LA EVIDENCIA DE LOS CACICAZGOS FEMENINOS EN LA NICARAGUA DEL SIGLO XVI

*Por Patrick S. Werner.
Universidad de Moblie. Latin American Campus.*

La imagen común de los caciques de Nicaragua al comienzo de la colonización fue la de un hombre inteligente conversando con los primeros españoles sobre temas de la sociología y la filosofía (Nicaragua) o la de un cacique valeroso atacando a los españoles y expulsándolos de su territorio (Diriangén). Aunque esta imagen es verdadera, no tiene la verdad total sobre los cacicazgos en la Nicaragua temprana. Durante los primeros 25 años de la historia de la colonia de Nicaragua, existían varios caciques, o principales femeninos, en la organización política de la sociedad indígena del oeste de Nicaragua (1).

Al comenzar la conquista existían al menos cuatro grupos grandes de indios en el este de Nicaragua: los chorotegas, los nahuas, los maribios y los chontales. De estos grupos solamente los nahuas fueron entrevistados poco después de la conquista lo que permitió obtener datos etnográficos que sobrevivirían hasta el presente. El padre Francisco de Bobadilla en 1528 pasó varios días con los principales del pueblo de Nicaragua, ubicado alrededor de la ciudad de San Jorge de hoy día . Sus datos dejan muy claro que en esta región los indígenas hablaban nahua o nahuat, una lengua relacionada con las lenguas del valle central de México(2).

Pero del papel de las mujeres nahuas en la organización política no fue abordado (3). Desgraciadamente no se conoce de otras entrevistas a los nahuas hecha posteriormente o de los otros grupos del oeste de Nicaragua y por eso no existen datos específicos o en forma organizada sobre la etnología de los chorotegas, maribios o chontales.

En otras fuentes existen suficientes datos para al menos reconocer la existencia de mujeres como caciques y principales entre los chorotegas, maribios o nahuas y en varios casos hasta conocer sus propios nombres. A pesar de su reputación, la obra maestra de Oviedo, HISTORIA GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS, ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO

no contiene datos (más de la entrevista copiada de Bobadilla) sobre el papel de las mujeres en la organización política de Nicaragua. Hizo dos comentarios: dijo de las mujeres de Nicoya, probablemente chorotegas, eran las más hermosas en toda América; y mencionó la diferencia en el tratamiento que los chorotegas y los nahuas daban a sus mujeres:

Para inteligencia de lo que se tracta, es de saber que los indios de la lengua de Chorotega son los señores antiguos é gente natural de aquellas partes, y estos es una cruda gente 1 valerosos en su esfuerço, é muy mandados é sujetos á la voluntad é querer de sus mugeres; é los que llaman é son de la lengua de Nicaragua son muy señores de sus mugeres é las mandan é tienen sujetas.(4)

Para completar la información sobre las mujeres en la Nicaragua temprana Ephraim Squier ayuda a reconstruir los nombres de los días del calendario de los nahuas(5).

Nombre en español	Nombre Indígena
1. Animal del mar	1. Cipat
2. Viento o Aire	2. Hecat
3. Casa	3. Cali
4. Lagartillo	4. Quespal
5. Serpiente	5. Coat
6. La muerte	6. Migiste
7. Venado	7. Mazat
8. Conejo	8. Toste
9. Agua	9. At
10. Perro	10. Izquindi
11. Gorila o mono grande	11. Ocomate
12. Zacate	12. Malinal
13. Cana	13. Acato
14. Tigre	14. Ocelot
15. Aguila	15. Oate
16. Ave	16. Cozgoocate
17. Movimiento del sol	17. Olin
18. Pedernal	18. Topecat
19. Lluvia	19. Quiauvit
20. Flor	20. Sochit

Tabla 1: LOS NOMBRES DE LOS DÍAS DE LOS NAHUAS DE NICARAGUA.

La otra fuente de datos para entender el papel de las mujeres en la Nicaragua temprana es la COLECCIÓN SOMOZA. Hay al menos 26 títulos de encomienda en la COLECCIÓN. Al estudiar los documentos que acompañaron los títulos es evidente el proceso de la transferencia de las encomiendas de un encomendero a otro(6) Uno de los mejores ejemplos de la transferencia del título de encomienda ocurrió en León viejo con fecha del 15 de abril, 1542. El gobernador, Rodrigo de Contreras, otorgó a su hijo Vasco de Contreras, una encomienda que incluía los pueblos de Monimbó, çagualpa, Chinagalpa y Motolynes Chondales en los términos de Granada(7). El gobernador firmó el documento de la transferencia de la encomienda. Después, en León viejo, doña María de Peñalosa, esposa de Rodrigo de Contreras y tutriz de su hijo propio Vasco de Contreras, presentó el título de encomienda a Luis de Guevara, teniente del gobernador y alcalde mayor de Nicaragua. En la presencia de testigos y el escribano de la Corona, Martín Mimbrenño, Guevara tomó las manos de los caciques y principales de los pueblos de Monimbó, çagualpa, Chinagalpa e Motolynes Chontales y las pusieron en las manos de María de Peñalosa. Con este acto ministerial, el título de la encomienda de los pueblos se transfirió a Vasco de Contreras por su madre. Más importante, el escribano tuvo que nombrar a los caciques y principales presentes. Por esta necesidad legal todavía existen los nombres de los líderes indígenas de los pueblos incluidos en la encomienda. Con los nombres de los pueblos y sus principales, se puede comenzar a reconstruir agrupaciones de pueblos de acuerdo con su etnicidad y población. Por ejemplo, la tasación de 1548, la primera tasación sistemática de Nicaragua, contiene 198 encomiendas, de las cuales se pueden reconstruir 82 pueblos de la municipalidad de León viejo y 55 pueblos de la municipalidad de Granada. En la gran mayoría de ellos se conoce su etnicidad y ubicación por razón de referencias múltiples en la COLECCIÓN SOMOZA(8). En total hay 27 pueblos en la COLECCIÓN SOMOZA donde se nombran a caciques y principales en los títulos de encomienda; hay más de 50 indios nombrados en los títulos de encomienda y sus actos de transferencia (9) Incluidos en los 50 nombres, hay al menos cinco mujeres y posiblemente más, si se consideran algunos de los nombres de los chorotegas y maribios.

Lo que aun no se ha investigado es el papel de los caciques y principales en las relaciones entre los grupos indígenas y

los españoles. Alonso de Zorita hizo su obra maestra sobre la organización política de los indios del valle central de México y la historiografía de este asunto es una historia del comentario sobre Zorita(10). Además, es la fuente mejor conocida sobre la organización política y económica de los aztecas. Desgraciadamente no existe una obra de esta magnitud sobre la organización política de las tribus del oeste de Nicaragua.

Tampoco hay mención específica en Nicaragua del manejo del tributo entre los indios antes de la conquista. Si se considera un patrón parecido a lo practicado al norte de Nicaragua, se piensa en un cacique que tenía el derecho de colocar tributos de sus súbditos en varias formas. Durante el tiempo de los españoles el cacique tenía la obligación de administrar y colocar el tributo de los otros indios en su pueblo para el uso del encomendero. Pero en la tasación de 1548 este punto no es discutido. Es más claro en la tasación de 1581, donde la tasación de cada pueblo indica el nombre de cada cacique y su posición administrativa que lo absolvía de cualquier “obligación tributaria” con el encomendero.

CACIQUES Y PRINCIPALES MUJERES DE LOS CHOROTEGAS.

La tribu de los chorotegas fue la más grande en la Nicaragua temprana. Los chorotegas se extendían desde El Salvador hasta la peninsular de Nicoya, con algunos vecinos de los maribios y nahuas como islas étnicas en la franja baja del oeste de Nicaragua.

Si se considera la población total del oeste de Nicaragua alrededor de 700,000 personas al primero de enero, 1522, los chorotegas contaban con al menos 250,000 personas, en comparación con 135,000 maribios y 130,000 nahuas, y, con otros grupos desconocidos en el tamaño de su población.(11)

De los pueblos chorotegas representados en los títulos de encomiendas con caciques o principales mujeres hay tres: Nicoya, Diriá y Chira.

A. Nicoya. Desde los primeros días de la conquista, fue conocido como uno de los cuatro más grandes pueblos en la colonia temprana de Nicaragua. En 1526 Pedrarias

lo tomó como una de sus encomiendas propias. Francisco de Castañeda escribió la Corona en 1529 en su Llegada a Nicaragua que el cacique de Nicoya trataba bien a los españoles. Parece que el cacique consideró que fue más útil cooperar con los españoles que pelear con ellos. Y parece que su política de colaboración tuvo éxito. Su pueblo sufrió menos despoblación en los 25 años después de la conquista que la mayoría de los pueblos chorotegas. En la transferencia de encomienda que ocurrió con fecha del 8 de abril, 1541, estuvieron presentes del pueblo de Nicoya: (1) Nipopoyamot; (2) Moto; (3) una mujer nombrada en español Ynesica; (4) Namayo(12).

- B. Chira. No es exactamente seguro donde se ubicaba el pueblo de Chira, puesto que hay mención probable de dos pueblos con el mismo nombre. El primer Chira fue mencionado por Andrés de Cereceda en su primera entrada a Nicaragua en 1522 desde Panamá. Habló de las minas de Chira en el interior de hoy día Costa Rica, no muy lejos de la ciudad de La Cruz en la provincia norteña de Guanacaste. También hay mención de la isla de Chira en el golfo de Nicoya por Oviedo. No existen suficientes datos para decir con seguridad cuál pueblo de estos fue transferido en dicho acto. De todos modos la gente de al menos uno de los pueblos nombrados Chira estuvo presente en el mismo día de la transferencia de encomiendas de Nicoya, mencionado arriba. Dos indios representaban Chira: (1) Nogui; (2) **“otra india Llamada Catalina en cristiano.”** (13)
- C. Diríá (o sus formas El Deria, Delderia, Deria). Uno de los pueblos más Grande alrededor de la laguna de Apoyo, fue ubicado probablemente cerca o abajo del pueblo presente del mismo nombre. En 1548 tuvo una población de 1346 personas y fue uno de los pueblos más grandes en el oeste de Nicaragua. Probablemente por razón de la promulgación de las Nuevas Leyes de 1542, el teniente del gobernador en Nicaragua, Pedro de los Ríos, decidió transferir las encomiendas que tenía a su nombre o bajo su control a su esposa, Isabel de Bobadilla(14), Ríos otorgó al menos un título de encomienda a su esposa el 21 de octubre, 1542. Los pueblos incluidos en la encomienda fueron Poçaltega(Pozoltega), Potega(extinto), Ayatega (extinto), Mahometonbo (extinto, localizado por Puerto Momotombo), los indios chontales y los indios de la petronylla(las islas

en el golfo de Fonseca), los pueblos de diriá y guatepet (ubicado entre el Diriá de hoy día y Granada) y dexalteba(Granada) y los indios e plaças de coraça e bavera(no ubicados). En el acto fue presente de Diriá: (1) Gonzalo; e (2) **Francisquilla** (15)

Finalmente, es posible que hubo más mujeres. Nandayme(o Nandaime) tenían 11 caciques presentes en el traspaso de la encomienda el cinco de septiembre, 1543. Todos fueron escritos en la lengua Oto-Mangue y por eso es difícil verificar si hubiesen o no mujeres entre los caciques(16).

CACIQUES Y PRINCIPALES MUJERES DE LOS MARIBIOS

Posiblemente porque Oviedo no mencionó mucho los maribios existe la impresión que estos no fueron numerosos ni importantes al entender la Nicaragua temprana. Oviedo mencionó solamente que Francisco Fernández peleó con los maribios en un lugar al oeste de León:

Un caso cruel é notable, nunca oydo antes, diré aqui, aunque aqueste no acaesçió en el tiempo que yo estuve en Nicaragua, sino año é medio ó poco más antes, durante la conquista del capitan Francisco Fernandez, teniente que fué de Pedrarias; é fue desta manera: que cómo los indios vieron la osadia y esfuérço de los españoles, é temian mucho de los caballos, é nunca avian visto tales animales, é que los alançaban é mataban, pensaron en un nuevo ardid de guerra, con que creyeron que espantarían los caballos é los ponían en huyda é vencerían á los españoles. É para esto, çinco leguas de la cibdad de Leon, en la provincia que se diçe de los Maribios, mataron muchos indios é indias viejas de sus mesmos parientes é vecinos, é desolláronlos, despues que los mataron, 1 comiéronse la carne é vistiéronse los pellejos, la carne afuera, que otra cosa del indio vive no se parecia sine solos los ojos, pensando, como digo, con aquella su invençion, que los chripstianos huyirian de tal vista é su caballos se espantarían. Cómo los chripstianos salieron al campo, los indios no rehusaron la batalla: antes pusieron en la delantera esos indios que trian los otros revestidos, é con sus arcos é flechas dieron prinçipio B la batalla animosamente é con mucha grita é atambores. Los chripstianos quedaron muy maravillados de su atrevimiento, é aun espantados del

case, é cayeron luego en lo que era é començaron á dar en los contrarios é á herir é matar de aquellos que estaban forrados en otros muertos: é despues los indios vieron el poco fructo de su astucia é ardid, se pusieron en huyda, é los chripstianos con siguieron la victoria. É de alli adelante deçian los indios que no eran hombres los chripstianos, sino teotes, que quiere deçir dioses, é aquellos dioses suyos son diablos é sin ninguna deidad. É de allí adelante se llamó aquella tierra, donde acaesçió lo ques dicho, la provincia de los Desollados.(17)

Pero existen dos fuentes pocos usadas para conocer a los maribios. Lehmann (1920) contiene mucha información lingüística sobre la lengua de los maribios. De todas las tribus en Nicaragua se conoce más de la lengua de los maribios que cualquier otra tribu. Con suerte para los investigadores modernos, Ephraim Squier pasó varios meses en León negociando un tratado con el gobierno de Nicaragua en 1849 y 1850. Parece que las cosas salieron muy lentas y Squier comenzó a trabajar en un asunto que le gustaba mucho: las lenguas de grupos indígenas. Más tarde, varios investigadores, incluyendo Lehmann, pasaban tiempo en Subtiava y compilaron vocabularios y gramáticas de la lengua de los maribios(18)

El nombre de la lengua de los maribios se Llamaban Subtiava por el año 1850; este fue un acontecimiento de tiempos coloniales. La tasación de 1581 es útil porque identifica la etnicidad de varios de los pueblos. Subtiava parece como un pueblo de chorotegas rodeado por grupos de maribios y nahuas. Y cuando Ciudad Real pasó por Subtiava en 1586 lo identificó como un pueblo chorotega (19).

La otra fuente valiosa es la COLECCIÓN SOMOZA. Hay Varios tipos de información que ayudan a formar estudios sobre los maribios. Por ejemplo, 5 parece que los maribios fueron muy útiles en el manejo de los caballos. En la residencia de Rodrigo de Contreras, el oydor de residencia Diego de Herrera trató de culpar a Contreras de exportar muchos indios al Perú en contra de la ley. Herrera introdujo más de 40 manifiestos de barcos que salieron de El Realejo, como pruebas de la exportación de indios. Los manifiestos, que aparecen en su totalidad en la COLECCIÓN SOMOZA, muestran que durante la gobernación de Contreras exportaron un poco menos de 200 indios, la gran mayoría de ellos maribios, para ayudar a transportar caballos por barco al Perú (20)

El otro tipo de información es una serie de juicios de demandas introducidos por varios de los colonos en contra de otros colonos. Por una razón u otra, a los colonos de la municipalidad de León le gustaban mucho más que a sus vecinos de Granada utilizar los tribunales de la colonia para solucionar sus pleitos. Varios de los juicios utilizaban indios como testigos. Cuando cada indio dio su testimonio necesitaba un traductor español y un testimonio de su pueblo de origen y su lengua. Con todos los testimonios se puede reconstruir mejor que en las otras tribus de Nicaragua, los nombres, poblaciones y ubicaciones de casi todos los pueblos maribios(21). Y con las notas del viaje de Ciudad Real se puede ubicar la mayoría de los pueblos de los maribios con mucha exactitud.

Al comenzar la conquista en 1522, la tribu de los marrillos tenía 135,000 personas, más o menos(22). Se ubicaba en una docena de pueblos entre Subtiava y Chinandega, que fue un pueblo de nahuas. En la transferencia del título de encomienda se hace mención de una mujer cacique y principal en al menos un pueblo maribio.

A) Pangua: La ubicación de este pueblo no es seguro, aunque fue probablemente dentro de la brea de los pueblos de los maribios. En un traspaso de encomienda que ocurrió el 21 de junio, 1538, fueron presentes los siguientes caciques: (1) Uzelo; (2) **Malina** (23) Pangua no fue un pueblo grande y en la tasación de 1548 contaba con 125 habitantes. En 1581 tenía 25 habitantes.(24)

CACIQUE Y PRINCTPAL DE LAS NAHUAS.

A pesar de su descripción como “machistas” por Oviedo, hay al menos una mención de una cacique y principal en un pueblo nahua. En realidad fueran dos enfoques de asentamiento de nahuas en Nicaragua, uno por San Jorge al lado del lago de Nicaragua y el otro en los pueblos de Chinandega, Tezuatega (El Viejo de hoy dial y Ayatega (todavía no ubicado). A pesar de la reputación de Oviedo como un investigador extensivo de la etnografía de Nicaragua, en realidad el único lugar donde hizo sus investigaciones con sus propios ojos y no dependió de los chismes los otros españoles fue en el pueblo de Tezuatega. Él lo identificó como un pueblo de nahuas y lo nombró como uno de los pueblos más grandes del oeste de Nicaragua, como

Mistega, Nicoya y Nicaragua. Pedrarias lo reconoció como uno de los pueblos más útiles y lo tomó como uno de los cuatro pueblos suyos probablemente en 1526 y sin duda en 1528 (25). Después de la muerte de Pedrarias en 1531 Tezuatega devolvió a su viuda, Isabel de Bobadilla, quien lo mantuvo hasta su muerte en 1539 o 1540. En 1540 (como indica la fecha del documento y no necesariamente cuando ocurrió el hecho) su yerno, Rodrigo de Contreras le asignó el pueblo de Tezuatega a uno de sus hijos. Presentes durante el traspaso de la encomienda estuvieron los siguientes caciques y principales: (1) Cazumate; (2) una mujer, Violante; (3) Quiat (26)

La población de Tezuatega Oviedo la puso en 8,000 guerrilleros y 24,000 habitantes. Los que no está claro es que si estas cifras incluían solamente Tezuatega o incluían otros pueblos. Por ejemplo, Chinandega, otro pueblo nahua, fue ubicado una legua de Tezuatega(27). Como los otros pueblos después de la conquista, Tezuatega sufrió una despoblación fuerte hasta 1548, la fecha de la primera tasación. En aquel año, Tezuatega tenía una población total de 287 personas. En 1581 su población cayó a 190 personas(28).

LA POSIBILIDAD DE OTROS CACIQUES FEMENINOS

Hay evidencia indirecta de la posibilidad de otras mujeres principales y caciques en la Nicaragua temprana. De al menos 103 nombres propios indígenas en la COLECCIÓN SOMOZA hay un patrón evidente. Los nombres de los indios chorotegas pertenecen a su lengua propia, el oto-mangue. Pero varios de los nombres de los maribios y nahuas pertenecen a los días calendarios citados por Squier, reproducidos arriba (29). Uno de los nombres representados en al menos cinco ocasiones es Soche o sus variaciones Socher y Sochet. Representa el día 20 en el calendario de las nahuas y significa "Flor" (30). Y también existe evidencia que Soche fue utilizado como nombre para mujeres. En el juicio de LA CORONA versus ANDRES MEDRANO, 10 CS 427, (25 de febrero, 1541) el demandado fue acusado de matar a una mujer, nombrada Soche, por quemarla. El hecho nefasto tomó lugar cerca del pueblo de Cosigüina y el tribunal mandó una sentencia de muerte en contra de Medrano en su ausencia(31). Y si los indios no utilizaban el nombre Soche para ambos sexos hay al menos dos caciques femeninos más(32).

1. Zagalpa Este pueblo es un misterio. Todavía no está ubicado. Se menciona por primera vez en el acto de traspaso de títulos de encomienda con fecha el 6 de julio, 1542 en León viejo. Rodrigo de Contreras otorgó a su hijo Vasco de Contreras las encomiendas de Monimbó, çagualpa, Chinagalpa y motolynes chontales, mencionado antes. Estas encomiendas fueron sacadas por otro encomendero Francisco de la Peña, quien se salió de Granada sin permiso. En el acto de traspaso se habló de la presencia de los caciques y principales Llamados Socher y el otro Chicaçegue... del pueblo de çagualpa chondales(33).
2. En la tasación de 1548 hay una encomienda # 156 que incluían los pueblos de Cagualpa, Tuestepet, Alaginan, Xutiava, Xopoapa, Gologalpa y Xalteba. Probablemente fue una construcción de los visitantes y contadores en poner juntos varias encomiendas ajenas. Tenía 300 indios tributarios y alrededor de 1230 indios en total.
3. Guazama. Este pueblo originalmente fue un galpón del pueblo mayor de Mistega, uno de los cuatro pueblos más grandes en Nicaragua al comienzo de la conquista, por palabra de Oviedo(34) Pedrarias otorgó a su alcalde mayor Francisco de Castañeda la encomienda de Mistega. Mistega fue ubicado tres leguas o 12-15 Km afuera de El Realejo. Castañeda pensó que esta encomienda era demasiado pobre para su posición y por eso mandó la producción de una diligencia o estudio sobre el pueblo de Mistega(35).

Esta historia nombró echo galpones y sus caciques incluyendo el galpón de Otagalpanega y su principal nombrado Tezatotot. El Obispo Alvarez Osorio visitó Mistega en agosto de 1529 y notó que uno de los galpones hablaba una lengua ajena que se llamaba Guazama(36). Más tarde se identificó el galpón de Otagalpanega o Cotogalpanega como la plaza de Guazama(37)

El 15 de septiembre de 1541 el escribano real y gran aliado de Rodrigo de Contreras, Martín Mimbrenño, recibió la posesión de varias encomiendas, incluyendo los pueblos de Potega y Guçama. Los caciques presentes de Guaçama se llamaban Papalot (obviamente una forma de la palabra Apapalota, o mariposa en nahua y en el calendario nahua y la otra Socher Guegue (o Socher viejo en Nahua) (38) El pueblo de Guaçama

sobrevivió en 1548 con 164 habitantes. En 1581 tenía 133 habitantes (39)

En conclusión, hay evidencia amplia que las mujeres ejercían el poder político tanto como los hombres en Nicaragua durante los primeros 25 años de la conquista. Hay evidencia que los chorotegas, los maribios, los nahuas y posiblemente los choncales permitieron en sus sociedades que las mujeres podían decidir las cuestiones importantes tanto como manejar sus hogares.

Notas.

1. Se habla en este artículo solamente del oeste de Nicaragua, por dos razones. Primero, durante los primeros 25 años de la colonia de Nicaragua, 1522-1548, los españoles solamente conquistaron la franja baja del oeste de Nicaragua y una parte mínima del norte de Nueva Segovia en los alrededores del pueblo actual de Quilalí. Durante estos años muchos de los indios nombrados como caciques vivían antes de la venida de los españoles y mantenían las costumbres más limpias de influencias hispánicas que generaciones después de 1548. La primera tasación de Nicaragua en 1548 marcó los límites de la influencia hispánica hacia el este y norte de Nicaragua con las tasaciones de tributo con cada pueblo indígena bajo el poder de los españoles. En esta tasación no se encuentran, por ejemplo, los pueblos de Sébaco, Matagalpa y Jinotega. Todos estos pueblos se encuentran en la tasación de 1581. Para la tasación de 1548, véase 14 CS 357 (1548); para un análisis detallado de esta tasación, véase el manuscrito del autor, ETHNOGRAPHIC DATA OF EARLY NICARAGUA: LA COLECCIÓN SOMOZA, OVIEDO, AND RELATED SOURCES (sin fecha). Para la tasación de 1581, véase el manuscrito del autor, THE TASACION OF 1581, AN ABSTRACT AND RESTATEMENT (sin fecha). Segundo, el grupo indígena nombrado con más frecuencia en el norte de Nicaragua, la tribu llamada los chontales o chondales, no fue conquistada por los españoles durante los primeros 25 años de la colonia de Nicaragua. Por eso no existen datos sobre los cacicazgos de los chontales y no se puede discutir la posibilidad del papel de las mujeres en su organización política, con la excepción del caso discutido abajo.
2. La primera persona española en entrevistarse con las mujeres nahuas probablemente fue Andrés de Cereceda durante la primera entrada de Gil González en 1522. Pero hay muchos más datos sobre la entrevista de Bobadilla que la de Cereceda.

3. Para la entrevista de Bobadilla en su totalidad véase CRONISTAS 3: 310-353. Más tarde esta entrevista y mis datos fueron organizados en forma de una etnografía muy buena. Véase Fowler (1989).
4. CRONISTAS 3: 362.
5. Squier, E. (1990).
6. Para una explicación de la institución de encomienda en la Nicaragua temprana, véase Werner, Patrick, “ La Encomienda en León viejo y Como Funcionó “, en De Cornavaca, Deborah, y Werner, Patrick S., manuscrito sobre la arqueología e historia temprana de León viejo. Sin Fecha.
7. Véase el título y acta de posesión en el anexo de este artículo.
8. Para un análisis detallado de los pueblos de la Nicaragua temprana véase Werner, Patrick S. (manuscrito en posesión del autor) ETHNOGRAPHIC DATA OF EARLY NICARAGUA: LA COLECCIÓN SOMOZA, OVIEDO AND RELATED SOURCES (sin fecha).
9. Hay más de 100 nombres propios de indios en la COLECCIÓN SOMOZA en varias lenguas.
10. Zorita, Alonso (1994).
11. El asunto de la población del este de Nicaragua ha ido analizado por varios investigadores. Por ejemplo, Véase Newson, Linda(1987: 33, 84-85); Werner, Patrick S.,ETHNOGRAPHIC DATA: 273-291.
12. 14 CS 170.
13. 14 CS 172.
14. El juez de residencia para Rodrigo de Contreras, Luis de Guevara y Pedro de los Ríos, Diego de Herrera, formuló una información sobre el hecho de que Ríos, Guevara y Contreras traspasaron sus encomiendas a sus esposas o hijos después de que conocieron la promulgación de las Nuevas Leyes. Estas leyes quitaron las encomiendas a todos los oficiales de la Corona. Para evitar este

resultado los tres hicieron títulos de encomienda con fechas anteriores de las Nuevas Leyes, que fue el 20 de noviembre, 1542. Con este fraude masivo protegieron sus encomiendas y sus bases económicas. Herrera documentó las actividades delictivas de Ríos, Guevara y Contreras en su información, encontrada en 11 CS 285 (16 de agosto, 1544).

15. 11 CS 302-4.
16. Los nombres fueron los siguientes: (1) Pedro o Yonboyme; (2) Anonboymes; (3) Diomyndoy; (4) Zindinodo; (5) Nayyonbue; (6) Arotiery; (7) Nacatime; (8) Potrinario; (9) Zeteso Piron; (10) Piron; (11) Urzaraye.
17. CRONISTAS 3: 444
18. Para los vocabularios y gramáticas de maribios Véase Lehmann (1920, Tomo II; Squier 924-928; Francisco Aragon-Charency, 928-931; Lehmann 932-969).
19. CRONISTAS 1: 145-172.
20. Los manifiestos también identificaron muchas veces la etnicidad de cada indio y su Pueblo.
21. Hay alrededor de 100 juicios y fragmentos de juicios en la Colección Somoza. Para un sistema de clasificación de cada juicio de acuerdo con su tema, un numero de índice para cada juicio y una anotación sobre el contenido de cada juicio, véase Werner, Patrick S., HISPANIC LAW IN EARLY COLONIAL NICARAGUA: STATUETES, LAWSUIT; AND REPORTS, AND RELATED MATERIALS. Manuscrito en posición de autor (Sin fecha)
22. Para un discurso más detallado sobre los maribios y sus pueblos, véase Werner, Patrick S; ETHNOGRAPHIC DATA OF EARLY NICARAGUA, Citado más arriba.
23. 9 CS 114-115.
24. Tasación de 1581: 145.
25. Hay evidencias de que Pedrarias hizo repartimiento de encomiendas al llegar a León Viejo en 1526 y modificó lo que había hecho Francisco Hernández de Córdoba.

Pero existen pocos datos específicos sobre cuáles pueblos fueron repartidos. Cuando López de Salcedo, el primo político de Oviedo, llegó a León Viejo en 1527, hizo otro repartimiento de encomiendas. Y cuando Pedrarias regresó a León Viejo en abril de 1528, después de su residencia en Panamá hizo otra asignación de encomiendas. Él tomó cuatro encomiendas como suyas, incluyendo Tezuatega. Las otras encomiendas fueron Nicoya, Chinandega, y Chira.

26. 14 CS: 170 (1540).
27. La Plaza de Chinandega está ubicada a 4,5 Km. De la Plaza del Viejo.
28. Tasación de 1581: 148.
29. Actualmente muchos de los nombres de caciques y gente ordinaria de los maribios y los nahuas fueron los nombres de los días del calendario nahua. Hay varios nombres de Quespal (lagartija), Migiste (muerte) Mazat (venado), Toste (incluyendo al menos un pueblo con el nombre de Tosta), Izquindi (perro), Olin (movimiento del sol) y Quiauvit (lluvia).
30. En este siglo varios nicaragüenses han nombrado a sus hijas Xochitl, creyendo que este era un nombre indígena utilizado en tiempos antiguos. En realidad no existe evidencia contemporánea con la conquista de Nicaragua que esta forma nahuatl de la palabra fue utilizada en Nicaragua. Hay bastante evidencia que el nombre Soche o Sochet fue muy común entre los nahuas y maribios en aquellos tiempos.
31. El Pueblo de Cosigüina no ha sido ubicado aún
32. Una de las cuestiones interesantes es porqué los maribios utilizaban nombres para sí mismo obviamente en la lengua nahua. A pesar del hecho que no hay casi relación lingüística entre ambos. Mucho de los caciques y gente ordinaria tenían nombres propios de los días del calendario nahua. Los marrillos merecen más estudios.
33. 14 CS 174-176. Este es el único ejemplo de un nombre propio de un(a) cacique o principal chontal y obviamente es el nombre para Flor en el calendario nahua.

34. Los otros pueblos grandes fueron tezuatega, Nicaragua, y Nicoya (CRONISTAS 3: 306- 307).
35. 2 CS: 102.
36. 2 CS: 93
37. 9 CS: 413.
38. 10 CS: 67-69
39. Tasación de 1581: 53 y otras referencias.

ANEXO

ACTO Y TÍTULO DE ENCOMIENDA, 15 de abril, 1542. León viejo. (14 CS 174)

RODRIGO DE CONTRERAS GOVERNADOR E CAPITAN GENERAL FOR SUS MAGESTADES EN ESTAS PROUINCIAS DE NICARAGUA FOR LA PRESENTE EN NONBRE DE SU MAGESTAD E

FOR VIRTUD DE LOS PODERES REALES QUE PARA ELLO TENGO ENCOMIENDO A VOS VASCO DE CONTRERAS LOS YNDIOS CACIQUES E PRENÇIPALES QUE AGORA SON E SERAN DE AQUI ADELANTE DE LAS PLACAS DE MONINBO E CAGUALPA E CHMAGALPA E MOTOLYNES CHONTALES QUE SON EN LOS TERMTNOS DE LA CIBDAD DE GRANADA LOS QUALES OS ENCOMIENDO PARA QUE DELLOS OS SIRVAYS E APROVECHEYS E OS AYUDEN EN VUESTRAS HAZIENDAS LABRANÇAS E GRANJERIAS Y EN SACAR ORO DE LAS MINAS CON TANTO QUE SEAYS OBLIGADO VOS O LA PERSONA QUE TUVIERE A CARGO LA ADMINISTRACION DE LOS DICHOS YNDIOS DE LOS YNDUSTRIAR Y ENSEÑAR EN LAS COSAS DE NUESTRA SANTA FEE CATOLICA E A LES HAZER TODO BUEN TRATAMIENTO E A GUARDAR E CUMPLIR LOS MANDAMIENTOS E HORDENANÇAS REALES QUE SERE ELLO DISPONEN E SI ASI NO LO HIZIEREDES E CUMPLIEREDES CARGUE SOBRE LA CONÇIENCIA DE LA DICHA PERSONA QUE TUVIERE A CARGO LA ADMINISTRACION DE LOS DICHOS YNDIOS E NO SOBRE LA DE SU MAGESTAD NI MIA QUE YO EN SU REAL NONBRE E FOR VIRTUD DE LOS DICHOS ODERES REALES QUE PARA ELLO TENGO ENCOMIENDO A VOS EL DICHO VASCO DE CONTRERAS LOS DICHOS PUEBLOS E PLACAS DE YNDIOS DE SUSUO CONTENIDOS SEGUND E COMO LOS TUVO E POSEYO E DELLO SE SIRVIO EL DICHO FRANCISCO DE LA PE~JA E MANDO A LAS INJUSTICIAS E VISITADORES DESTAS PARTES QUE OS HAGAN GUARDAR E CUMPLIR A VOS O A LA PRSONA QUE TUVIESE LA ADMINISTRACION DE LOS DICHOS YNDIOS LOS DICHOS MANDAMIENTOS E HORDENANÇAS REALES E OS CASTIGUEN E PROÇEDAN CONTRA VOS O CONTRA LA DICHA PERSONA SINO LOS GUARDAREDES E CUMPLIEREDES E OTROSI LES MANDO QUE OS PONGAN

E ANPAREN EN LA POSESION E TENENÇIA DE LOS DICHOS YNDIOS E PUEBLOS DE SUSO CONTENIDOS E DE CADA UNO DELLOS. FECHO EN LOS XAGUEYES E PUERTO DE LA POSESION TERMINO DE LA ÇIBDAD DE LEON DESTA PROUINCIA DE NICARAGUA A QUINZE DIAS DEL MES DE ABRIL DE MILL E QUINIENTOS E QUARENTA E DOS AÑOS. (FIRMAS Y RÚBRICAS:) RODRIGO DE CONTRERAS FOR MANDADO DE SU MERGED. MARTIN MYNBREÑO, ESCRIUANO.

LA POSESION

EN LA ÇIBDAD DE LEON DESTA PROVINCIA DE NICARAGUA SEYS DIAS DEL MES DE JULIO AÑO DEL NASÇIMIENTO DE NUESTRO SALVADOR JHESUCHRISTO DE MILL E QUINIENTOS E QUARENTA E DOS AÑS ANTEL MUY NOBLE SEÑOR EL CAPITAN LUY S DE GUEVARA TENIENTE DE GOVERNADOR E ALCALDE MAYOR EN ESTA PROVINCIA E FOR PRESENCIA DE MI MARTIN MINBREÑO ESCRIUANO DE SU MAJESTAD E PUBLICO E DEL NUMERO DESTA ÇIBDAD E TESTIGOS PARESCIERON PRESENTES LA SEÑORA DOÑA MARIA DE PEÑALOSA COMO MADRE E TUTRIZ E LIGITIMA ADMINISTRADORA DELA PERSONA E BIENES DE VASCO DE CONTRERAS SU HIJO MENOR QUE PRESENTE ESTAVA E PRESENTARON LA CEDULA DE ENCOMIENDA DEL SEÑOR GOVERNADOR DESTA OTRA PARTE E PIDIERON E RREQUIRIERON AL DICHO SEÑOR TENIENTE LOS META Y ANPARE EN LA POSESION E TENENCIA DE LOS YNDIOS E PUEBLOS EN ELLA CONTENLDOS E LO PIDIERON FOR TESTIMONIO TESTIGOS ANTONIO RODRIGUEZ VECMO DESTA CIBDAD JUAN SANCHEZ E PEDRO DE AGUILAR ESTANTES EN ELLA.

EL LUEGO EL DICHO SEÑOR TENIENTE DE GOVERNADOR VISTA E LEYDA LA DICHA CEDULA DE ENCOMIENDA TOMO FOR LA MANO A UN YNDIO LLAMADO BOTOY E A OTRO NACAY E A OTRO LLAMADO MANDOTI ÇACIQUE E PRENÇIPALES DEL PUEBLO DE MONINBO E OTROS DOS YNDIOS PRENCIPALES LLAMADOS EL VNO SOCHER Y EL OTRO CHICACEGUE DEL PUEBLO DE ÇAGUALPA QONTENIDOS EN LADICHA CEDULA E LOS DIO y ENTREGO FOR LA MANO A LA DICHA SE~ORA DO~IA MARIA DE PEI;IALOSA E AL DICHO VASCO DE CONTRERAS SU HIJO

QUE PRESENTES ESTAVAN E DIXO QUE SE LOS DAVA
Y ENTREGAVA FOR SY Y EN NOMBRE DE LOS OTROS
YNDIOSE YNDIAS DE LOS DICHOS PUEBLOS DE MONMBO
E ÇAGUALPA CHANDALES E MOTOLINES QONTENIDOS
EN LA DICHA CEDULA E DIXO QUE LOS ANPARAVA
E DEFENDIA Y PONIA E PUSO EN LA POSESSYON E
TENENCIA DELLOS REALMENTE E LA DICHA SET;IORA
DO~IA MARIA Y EL DICHO VASCO DE CONTRERAS SU HIJO
QUEDARON EN LA POSESION DE LOS DICHOS YNDIOS
QUIETA E PACIFICAMENTE SYN CONTRADICION DE
PERSONAALGUNA QUE AY PARESCLESE A SE LO YNPEDIR
E LO PLD1ERON FOR TESTIMONIO E EL DICHO SEÑOR
TENIENTE SE LO MANDO DAR E YNTERPUSO A ESTA
POSESYON SU ABTURIDAD E DECRETO JUDICIAL PARA
QUE HAGA Y VALGA FEE DO QUIERA QUE PARESCIERE E
LO FIRMO DE SU NOMBRE. TESTTIGOS LOS DICHOS.

EYOMARTINMYNBREÑO ESCRIUANO DE SU MAGESTAD
E ESCRIUANO PUBLICO E DEL NUMERO DESTA ÇIBDAD
DE LEON FUY PRESENTE CON LOS DICHOS TESTIGOS E
CON EL DICHO SEÑOR TENIENTE DE GOVERNADOR QUE
AQUI FIRMO SU NOMBRE A LO SUSO DICHO E FOR ENDE
LO FIZ ESCRIVIR E FYZE AQUI ESTE MIO SYGNO A TAL.
EN TESTIMONIO DE VERDAD. (SIGNO, FIRMA Y RÚBRICA:)
MARTIN MYNBREÑO ESCRIUANO PUBLICO.

(AL DORSO DEL FOLIO 12:) ENCOMTENDA DE MONMBO
AL SEÑOR VASCO DE

CONTRERAS.

EN XXIX DE AGOSTO LO PRESENTO GONZALO
HERNANDES COMO CURADOR ADLITEN DE VASCO DE
CONTRERAS.

VISTA FOR MI EL LICENCIADO DIEGO DE HERRERA.

BIBLIOGRAFÍA

Cibdad Real, Fray Antonio de.
1976. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Pence en las provincias de la Nueva España, siendo Comisario General de aquellas partes. (Fragmentos). En Cronista de las Indias Volumen I Colección Cultural Banco de America. Managua,

De Cornavaca, Deborah y Werner, Patrick S.
Sin Fecha. Manuscrito sobre la arqueología y historia temprana de León Viejo..

Fowler, William. Jr.
1989. The Cultural Evolution of Ancient Nahuas Civilization: The Pipil – Nicaraos of Central America. Norman: University Of Oklahoma Press.

Lehmann, Walther.
1920. Zentral Amertka. Verlag Dietrich Reimer (Emst Vohsen) Aktiengesellschaft In Berlin.

Newson, Linda.
1987. Indian Survival in Colonial Nicaragua. Norman and London. University of Oklahoma Press.

Oviedo Y Valdes, Gonzalo Fernandez.
1976. Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra- Firme del Mar Oceano (fragmentos) En Nicaragua en los Cronistas de Indias Volumen III. Managua: Colección Cultural Banco de America

Scluier, Ephraim.
1990. Observation on the Archaeology and Ethnology of Nicaragua. Culver City, Ca: Labyrinthos Press,

LA TASACIÓN DE 1581. Archivos de las Indias, Sevilla.

Vega Bolaños, Andrés.
1954-1957 La Colección Somoza: Documentos para la Historia de Nicaragua. Madrid 17 tomos: varias editoriales.

Werner, Patrick S.

Sin fecha. Hispanic Law in Early Nicaragua: Statues, cases Reports, and Related Materials. Manuscrito en posesión del autor.

Werner Patrick S.

Sin fecha. Ethnographic Data of Early Colonial Nicaragua: The Colección Somoza, Oviedo and Related Source. Manuscrito en Posesión del autor

Zorita, Alonso

1994.

Life and Labro in Anciet Mexico.
(traducido por Benjamin Keen.) Nonnan and London:
University of Oklahoma Press.

EL CACIQUE DIRIANGÉN FUE DE GRANADA

Por: Pat Werner

Hace algún tiempo fui invitado por los padres de la Ciudad de Diriamba, mi pueblo hogar en Nicaragua, a dar una conferencia sobre el linaje precolombino de Diriamba. Ubicada a 40 Km de Managua en las tierras planas del sur, es el pueblo más ventoso y frío de la meseta de los pueblos. Está a 2000 pies de altura, lo que explica el frío y agradable clima.

Los padres de Diriamba querían la primicia histórica de los Indios de Diriamba, y yo se las proveí. El pueblo era bastante pequeño cuando los Españoles llegaron en 1520 y sólo se sostenía con algunas lastimosas encomiendas en el primer censo de 1548. Étnicamente, los Indios de Diriamba eran Chorotegas, que hablaban el lenguaje que los lingüistas llamarían después *Oto Mangué*. Este era totalmente indiferente al Náhuatl, pero estaba muy relacionado al Chiapaneco, hablado en el sur de México. En el censo de 1581 el pueblo aparece con el nombre de Diriambori. Hay varias vasijas en colecciones privadas de Diriamba y algunos petroglifos esparcidos alrededor del área. Las vasijas usualmente datan del periodo de 1000 A.D hasta 1500 A.D, con algunas fechas de vasijas tempranas de 300-800 A.D. Esto no es nada nuevo y es el tipo de cerámica tradicional encontrado a través de las tierras del sur.

Existe un remanente de frases de Oto Mangué preservadas y su sistema de numeración así que ofrecí a los padres de la Ciudad algunas frases e hice un poco de conteo en Oto Mangué. Provoqué al menos uno o dos bostezos. Seguidamente, cité uno de los mitos más persistentes de la relación entre Diriamba y el mejor luchador contra los conquistadores españoles, el Cacique Diriangén.

Hablé monótonamente. El primer equipo de fútbol en Diriamba y tal vez en Nicaragua fue fundado por los inmigrantes cafetaleros en 1917, o algo parecido y ellos llamaron a su equipo de fútbol equipo Diriangén. Siempre fue un buen equipo y todavía es uno de los dos o tres mejores equipos en

la liga nacional de fútbol. Proseguí diciendo que no pensaba que Diriangén hubiera tenido ningún otro tipo de vínculos con Diriamba, y todos los bostezos cesaron y empezaron los gritos. Había obviamente tocado el nervio y ofendido a mi audiencia mostrando audacia al afirmar que el hijo favorito de la ciudad en realidad no tenía nada que ver con Diriamba. Antes de que me pudieron atracarme, salí de prisa y no he vuelto.

Pero, ¿Qué sucedía con Diriangén? Había seguramente un Cacique Indio llamado Diriangén y este seguramente había echado fuera a los españoles. El ha sido elogiado en mucha literatura, la mayoría del siglo 20, pero la única mención contemporánea de Diriangén se encuentra en dos cartas, la que Gil González Dávila escribió a la Corona en 1522, una detallando la cantidad de oro que había saqueado de Las Indias en su primera entrada a Nicaragua, y la segunda carta, más narrativa, cuenta acerca de sus salvajes y vagas aventuras al llegar a Nicaragua desde el sur y como se escabulló de Nicaragua cuando Diriangén le puso una trampa e intentó matar a todo su equipo.

Gil Gonzalez era el tesorero de la Corona de Santo Domingo cuando consiguió un permiso para conquistar Nicaragua. El luchó con Pedrarias Dávila quien fue el gobernador de Panamá y quien acababa de volar la cabeza de su futuro yerno Núñez de Balboa justo cuando Balboa había construido sus barcos para conquistar Nicaragua. Sin embargo, Gil González finalmente obtuvo sus barcos y salió hacia Nicaragua en 1522. Sus cartas revelan que no fue un muy letrado como contador y que usó algo muy similar al sistema de puntos decimales en su sistema contable mucho antes que el sistema decimal fuera oficialmente inventado. Mantuvo record de su libro en numerales romanos, completos con sus puntos decimales lo que hacía que los libros contables fueran muy complicados. El no fue parte de la venta carnífera de indios Nicaragüenses y se le menciona por haber sido un conquistador amable y educado.

En realidad él fue una especie de matón. Un poco después en su carrera en la costa norte de Honduras fue tomado prisionero por Cristóbal de Olid, un viejo amigo y camarada en armas de Gil González. Olid se sintió mal de mantenerlo bajo llave y lo invitó a almorzar con él a su mesa, probablemente para recordar viejos tiempos. Gil González comió con Olid con

gusto, y cuando cortaba un asado, “accidentalmente” cortó la garganta de Olid, lo arrastró afuera de la choza donde estaban comiendo y lo acuchilló hasta la muerte.

En la primera referencia de Diriangén, Gil González observa que era el Cacique de la provincia de Nochari, la que incluía las villas de Nandapia, Monbacho, pueblos extintos en las faldas del volcán Mombacho que también es mencionado en 1524 cuando en la segunda expedición a Nicaragua dividieron el botín que había sido robado de los Indios en 1524. No hay mención de Diriamba.

El 17 de Abril de 1522, una delegación de Indios Jefes, incluyendo a Diriangén visitaron a Gil González y dijeron que tenían muchos tributos que pagar y que querían ser bautizados y convertirse al Cristianismo. Diriangén trajo consigo algo muy impresionante: 500 hombres, cada uno con un chompipe, junto con 17 mujeres vistiendo atuendo bordado con platos de oro y doscientas hachas de oro, en total el equivalente a 18,000 pesos de oro. A estos los seguían cinco trompetas anunciando la llegada del Cacique. Todo esto fue un espectáculo y pronto Gil González reportó que de 3,000 a 4,000 soldados armados empezaron a atacarlos y abandonó la Nicaragua del sur muy rápido para nunca más volver.

Entonces se puede decir que Diriangén salvó Nicaragua al menos por un año de los españoles y esta tradición ha sido honrada por el folklore Nicaragüense y se ha reconocido como resistencia india. Excepto por el nombre el equipo de futbol en 1917, existe muy poca relación entre Diriangén y Diriamba. Lo que enfureció aún más a los padres de la ciudad, fue cuando les expuse que Granada fue el sitio de encuentro entre Diriangén y Gil González.

Existe también una prueba de que Granada fue el sitio donde Diriangén derrotó a Gil González. El tesorero de la Corona en la primera llegada de Gil Gonzalez a Nicaragua era Andrés de Cereceda. Cereceda fue el primer observador, muy ilustrado y tenía el cerebro de un contador. El finalmente se fue para Honduras después de ser expulsado de Nicaragua por Pedrarias y literalmente dejó Nicaragua sin ni un solo centavo, sin camisa, descalzo.

Huyó hacia Honduras, se convirtió en gobernador y murió en San Pedro Sula entre 1536 y 1539. Sus libros y notas son de las fuentes más valiosas y factuales sobre la primera Nicaragua colonial. Aún el tremendo Pedrarias creyó que sus números y reportes eran objetivos y certeros.

En un complicado juego de rivalidad política por el control de Nicaragua, Cereceda fue prisionero de Pedrarias y se alojó en la fortaleza en León Viejo. Estaba bajo amenaza de muerte y Pedrarias había intentado todo lo imaginable contra él, ayudado por Fernando Oviedo y Valdés, el famoso cronista. Literalmente con su vida en juego, Cereceda dio un documento notariado en un juicio formal donde describía su primera conquista de Nicaragua y la masacre en un pueblo en Honduras que Pedrarias había robado de Hernán Cortés. Si alguna mentira o mal entendido tuvo lugar, no lo sabemos, es probable que Cereceda hubiera tenido problemas mentales. Cereceda en su narración afirma que Gil González, con Cereceda acompañándolo, penetra en Nicaragua, hasta el punto donde luego se fundó Granada. La versión de Cereceda, como testigo ocular es la única evidencia de la ubicación de Diriangén y de que la batalla entre Gil González y Diriangén que tuvo lugar en Granada y concuerda con toda la información sobre la distancia provista por Cereceda a Gil González.

Pero hasta que algo más acontezca, creo que está probado que Diriangén era de Granada, al menos hasta que se diga lo contrario. Esto no se trata de sabiduría convencional, y ningún otro historiador lo ha afirmando, probablemente ningún otro lo haga. Dejemos que otras pruebas surjan.

LAS ANOMALÍAS DE LA SECUENCIA CERÁMICA PRECOLOMBINA NICARAGÜENSE

*Pat Werner, Ave Maria University,
Latin American Campus,
San Marcos, Nicaragua y*

*Edgar Espinoza, Director Museo Nacional,
República de Nicaragua*

*X Congreso de Historia de Centroamérica
Managua, Nicaragua
Julio, 2010*

Usualmente, cuando se presenta una ponencia en una conferencia internacional se habla de descubrimientos nuevos de gran significancia. El enfoque es esta ponencia es algo diferente: discutir las anomalías que no están explicadas todavía y que están en conflicto con ideas comunalmente aceptados. Cabe mencionar que la suposición de esta ponencia es que al final no puede ser un conflicto entre lo que es encontrado en el suelo y lo que se ve en los documentos de testigos oculares durante la conquista.

La historia del desarrollo del estudio moderno de la prehistoria de Nicaragua comienza con el establecimiento moderno de la cerámica secuenciada por Willey y Norweb en 1964. Esta secuencia y su desarrollo propusieron una secuencia de tipos y estilos de cerámica iniciando alrededor del año 1500 a.c y que terminó con la conquista de Nicaragua y la destrucción de las culturas indígenas en el año 1550 d.c. Esta secuencia fue dividida en cuatro periodos, dicromo en zonas, o "tempisque" (500 a.c a 300 d.c) policromo temprano, o "Bagaces" (300-800 d.c); policromo medio, o "Sapúa" (800-1350 d.c) y policromo tardío, (1350 d.c - 1550 d.c). No utilizaron la nomenclatura que involucraba el concepto del periodo clásico de los Mayas y su colapso post clásico, pero se ve un paralelismo entre el colapso de periodo clásico y el comienzo del policromo medio, cuando las formas y decoraciones de la cerámica cambio rotundamente y empezó a parecerse a la cerámica de engobe blanco con iconografía muy diferente a la de sus antecesores.

Wiley, Norweb y sus seguidores, incluyendo Lange, construyeron más de 50 tipos-estilos en este periodo de 3,000 años y las publicaron en 1987 (Vínculos).

Cuadro Uno:

ALTIPLANO POLICROMO	MARBELLA CON IMPRESIÓN
APOMPUA MODELADO	PUNZONADA EN ZONAS
ASIENTILLO POLICROMO	MADEIRA/POLICROMO
BOCANA INCISO BICROMO	MADEIRA / MADEIRA
BIRMANIA POLICROMO	MURILLO APLICADO
BANDA POLICROMO	MORA POLICROMO
BELEN INCISO	MORA / MORA
BOCANA / BOCANA	MORA / CHIRCOT
BOCANA / BIRIA	MORA / CINTA
BELEN / BELEN	MORA / GUAPOTE
BELEN / PALMARES	MORA / GUABAL
BRAMADERO POLICROMO	MORA / MONO
BOCANA / PALMAR	PALMIRA POLICROMO
BOCANA / TOYA	PAPAGAYO POLICROMO
CABUYAL POLICROMO	PAPAGATO / ALFREDO
CARRILLO POLICROMO	POTOSI / CAIMAN
CASTILLO ESGRAFIADO	PAPAGAYO / CULEBRA
CUELLO APLICADO	PAPAGAYO / CACERES
CHARCO NEGRO SOBRE ROJO	PAPAGAYO / CERVANTES
CHARCO / CHARCO	PAPAGAYO / FONSECA
CHAVEZ BLANCO SOBRE ROJO	PATAKY POLICROM
CHAVEZ / CHAVEZ	PATAKY / PATAKY
CHAVEZ / PUNTA	PATAKY / LEYENDA
CHARCO / PUERTO	PATAKY / MEYER
GALO POLICROMO	PAPAGAYO / MANDADOR
GRANADA POLICROMO	PAPAGAYO / MANTA
GALO/JAGUAR	PAPAGAYO / PAPAGAYO
GUINEA INCISO	PAPAGAYO / PICA
GUINEA / GUINEA	PAPAGAYO / SERPIENTE
GUINEA / GUTIERREZ	POTOSI APLICADO
GALO / JAGUAR	POTOSI / SANTOS
GALO / LAGARTO	POPOYUAPA ESTRIADO ZONADO
GUINEA / RESISTENTE	POTOSI / POTOSI
GILLEN NEGRO SOBRE CAFÉ CLARO	ROSALES ESGRAFIADO EN ZONAS
JICOTE POLICROMO	ROSALES / ROSALES
JICOTE / BRAMADERO	ROSALES / CLARO
JICOTE / JICOTE	SACASA ESTRIADO
JICOTE / LUNITA	SANTIAGO APLICADO
JICOTE / LUNA	SHETTEL INCISO
JICOTE / CARA	SANTA MARTA POLICROMO
JICOTE / FELINO	TOLA TRICROMO
JICOTE / LAZO	TOLA / LOPEZ
JICOTE / MASCARA	TOLA / TOLA
JICOTE / MADEIRA	VELASCO DE BANDAS NEGRAS
JICOTE / PATAKY	VALLEJO POLICROMO
JICOTE / TEMPISQUE	VALLEJO / LAZO
LAS PALMAS ROJO SOBRE BEIGE	VALLEJO / CARA
LEON PUNTEADO	VELLEJO / MOMBACHO
LUNA POLICROMO	VALLEJO / VALLEJO
LUNA / LUNA	ZELAYA PINTADO
LUNA / MENCO	ZELAYA / BICROMO

Cuadro de los tipos variedades de cerámica, Vínculos 13 (1-2), p. 35

Se utilizaba y actualmente funciona como la guía más completa y compleja hasta el momento de la secuencia de la cerámica precolombina. Con el uso de carbón 14 se ha formulado una cronología, de 1500 a.c hasta la conquista que ha funcionado y ha sido reforzada por medio de la formulación de Willey y Norweb. Pero el asunto de la relación de la secuencia cerámica con grupos étnicos específicos es mucho más difícil. Y otro problema esta en que tipos de cerámica aparece, que no tiene antecedentes, y por lo menos en un caso, dos lugares con la misma lengua tienen restos cerámicos bastante diferente.

Varios problemas han complicado la interpretación de los hallazgos. Primero, casi la totalidad de los restos precolombinos en Nicaragua son de cerámica; poco más ha sobrevivido el clima tropical y conquista. Segundo, es difícil reconstruir la cultura de grupos extintos solamente con tiestos y objetos cerámicos. Y tercero, la excavación de sitios por huaqueros y la venta de objetos de cerámica destruyen la proveniencia de objetos y elimina su calidad de prueba, destruyendo toda la información enterrada en un sitio intacto.

Es difícil reconstruir la cultura de un grupo extinto con solamente tiestos y objetos de cerámica, pero se puede si se encuentran datos contemporáneos escritos de la conquista. Los cuales existen.

Varios autores han tratado de identificar la ubicación y características de los grupos étnicos que los españoles encontraron durante la conquista, la mayoría concentrando sus investigaciones en los datos de Oviedo y Valdés (Incer, Arrellano, Mantica, entre otros) con elementos de Las Casas, entre otros. Y cuando se comparan estas obras con *Vínculos*, por ejemplo, se ven datos de grupos de Chorotegas, Nahuas, Chondales, y Maribios, y algunas aproximaciones de sus ubicaciones. Se ve una secuencia cerámica que existía desde Puntarenas en Costa Rica presente hasta Managua en la actualidad, llamado por Stephen Lothrop y Paul Healy "Gran Nicoya", una franja cerca del océano Pacífico con similitudes en la secuencia cerámica, particularmente comenzando con el post clásico, llamado policromo medio o fase Sapoá .

Anomalía 1:
Los Nahuas de Chinandega y del pueblo nombrado
Atolgalpa, del cacique llamado Nicaragua.

Estos estudios, notados arriba, no han ayudado al conocimiento del oeste de Nicaragua al norte de Managua hasta con Honduras. Otros, como Lange y Espinoza, han hecho comentarios sobre la cerámica en el norte. Espinoza ha hecho uno de los pocos estudios profesionales de dicha cerámica. Un ejemplo es una comparación de la cerámica del pueblo del cacique Nicaragua (no Nicarao), llamado por los españoles en 1548 Atolgapa-Guatemala-Xoxoyta, actualmente San Jorge, con la cerámica del lugar del Agateyte de Tezuataga-Chinandega¹. La secuencia cerámica de San Jorge fue investigada por varios, incluyendo Healy (1980) y el más reciente McCafferty. Aunque los dos llegaron a conclusiones un poco diferentes, la secuencia encontrada por ambos es parecida. Hay una predominancia de Papagayo Policromo (*Vínculos* 177-218), Pataky Policromo (*Vínculos* 246-260) y Castillo esgrafiado (*Vínculos*: 16; 297-298). McCafferty, en una investigación muy completa y detallada que encontró más de 400,000 artefactos, encontró una secuencia de cerámica parecida (McCafferty, comunicación personal). Sobre su identidad étnica, Cereceda, Oviedo y todos los cronistas identificaron la lengua del cacique Nicaragua como Nahuatl. Cereceda pasó una semana conversando con el cacique Nicaragua y hay pocas dudas de que el pueblo nicaragüense hablaba Nahuatl.

El reporte más completo que tenemos sobre los Nahuas del norte se encuentra escrito por Oviedo. Él visitó el pueblo de Tezuataga en febrero de 1528, entrevistó al cacique, llamado Agateyte y lo identificó como parlante de Nahuatl, una forma rústica de Nahuatl. Pero sobre la cerámica de Tezuataga hay muy poca información². Los museos del área tienen cerámicas del gran Nicoya y de engobe anaranjado, pero sin proveniencia. Varias prospecciones de los autores Werner y Espinoza han encontrado muchos tiestos de engobe anaranjado, pero la ausencia de las formas de Gran Nicoya, es decir las cerámicas con engobe blanco. Parece que la cultura material de los Nahuas en Tezuataga-Chinandega eran bastante diferentes.

¹ Para la identificación de etnicidad de los pueblos y su ubicación, véase Werner, 2010: 217-218.

² Para los datos etnográficos de Tezuataga y Chinandega, otro pueblo grande de Nahuas, véase Werner 2010: 218, 410, 438.

Anomalía 2: La Apariencia de Luna Policromo.

Una característica de la mayoría de la secuencia cerámica es que se desarrolla por siglos y se ve una continuidad en el desarrollo de las formas e iconografía de las cerámicas. Pero también existe la Luna Policromo. Este tipo fue descubierto en la finca de un señor Luna, ubicada tres millas al este del pueblo de Moyogalpa, en la isla de Ometepe, por el Dr. Bransford, en el año 1880. Fue encontrado en contexto funerario en varias urnas que contenían restos humanos. En las conferencias que resultaron en la obra de *Vínculos*, 1987, se ven muchos discursos sobre su forma, y menos discursos sobre su origen e influencias extranjeras (*Vínculos*: 304-310). Se ve una concentración de objetos en Ometepe y San Jorge, con algunos ejemplares en Costa Rica. Lange ha especulado que se desarrolló en la segunda mitad del policromo tardío. Y posiblemente fue encontrado con objetos españoles. Pero la pregunta es, ¿De dónde vienen las decoraciones?, ¿De dónde vienen las creencias que mandó a utilizarlos en contexto funerarios? No hay antecedentes en Nicaragua de sus decoraciones, ni en Costa Rica, y se encuentra solamente en Ometepe y San Jorge. Hasta el momento no hay respuestas para dichas preguntas. Un arqueólogo ha sugerido que tal vez los alfareros utilizaban algunas de las plantas Ipomea violácea, Erythroxolyn coca, Psilocybin cubensis o Brugmansia suaveolens para su inspiración³.

Repuesta ¿?

³ Véase, por ejemplo, Werner, Pat, "Plantas y Sustancias Sicotrópicas en la Nicaragua Temprana", ponencia en el IX congreso de Historia de Centroamérica, San José, Costa Rica, 2008.

Anomalía 3: La apariencia de los Managua Policromos.

Otra forma de cerámica que aparece poco antes de que vinieran los españoles es el trípode Managua policromo. Los autores lo han visto en varias colecciones privadas de cerámicas y el museo nacional tiene varios ejemplares. Pero sorprendentemente hay poco escrito sobre el tipo. No aparece en *Vínculos* 1987, por ejemplo, la falta de vasijas para analizar (comunicación personal con Fred Lange, 1997). La mejor descripción se ve en Lothrop (1979: 209-212). Se nota que se ve con engobe rojo con líneas en negro, con iconos altamente mesoamericanos de la serpiente emplumada. El gran problema con este tipo es que casi no hay la proveniencia en ningún ejemplar encontrado en las colecciones, gracias a los huaqueros y sus clientes. Haberland mencionó que se encontraban ejemplares en Nagarando, y Lothrop menciona su ubicación por Managua y Masaya⁴. Es posible que aparecieran poco antes de la conquista. Sobre su relación cultural con vasijas similares, hay dos posibilidades. Primero, Lothrop notó:

La cerámica Managua ofrece un paralelo muy cercano con los tazones de trípode aztecas y mayas que se conocen comúnmente como "ralladores de pimienta y que presentan idéntica forma y toscos dibujos incisos colocados de manera semejante, los cuales se dice que eran empleados para rallar pimienta. Tazones con fondos incisos de este modo se encuentran en Recuay, Perú. Las vasijas aztecas son del tono anaranjado bajo, tan característico de la meseta mexicana durante la época azteca, y están decorados en los bordes con los trazos de líneas negras que distinguen la cerámica de esta región." (Lothrop: 209-210).

Otro detalle interesante es que los autores han visto completamente sin proveniencia, en varias colecciones, incluyendo la colección de Alfonso Heller, y otro en Managua, vasijas y tecomates, con engobe anaranjado, con dibujos de líneas negras, de forma que no aparece en la secuencia precolombina conocida en el oeste de Nicaragua. Existe otra posibilidad de una conexión con el Salvador.

⁴ *Un grupo pequeño y relativamente sencillo de cerámica se encuentra en la región de Managua-Masaya, esto es, en la zona triangular limitada por los dos grandes lagos de Nicaragua y el Océano Pacífico. Lothrop: 209.*

Uno de los primeros arqueólogos profesionales que trabajaron en la mencionada Baja Centro América, y que trató de identificar grupos etnohistóricos con objetos arqueológicos fue Wolfgang Haberland. Cuando inició sus primeras investigaciones arqueológicas en el Salvador. Haberland pensaba que el tipo de cerámica Miragua rojo sobre Beige que se encuentra en la parte occidental y el centro del Salvador, pertenecía a los grupos Pipiles, muy emparentados con los nahuas de Nicaragua. El tipo Miragua rojo sobre beige tiene forma predominante de escudillas con soportes tubulares alto sólidos y están decorados con motivos de algunas deidades como Ehecacozcaltl (Haberland 1978: 15). Cuando Haberland llegó a Nicaragua para sus investigaciones asumía que en la isla de Ometepe, posiblemente tradicionalmente poblada por grupos nahuas, encontraría objetos similares a los encontrados en el Salvador. En los más de medio millón de tiestos excavados no se menciona la presencia de este tipo o de Managua Policromo.

Sin proveniencia, no se puede discutir mucho el tipo Managua policromo, y sin datos de actividad neutrino, no se puede hablar de donde se construyó. En las investigaciones realizadas en Managua durante el proyecto arqueología Metropolitana de Managua, el tipo solamente se encontró en el sitio Acahualinca, en contextos del Periodo Ometepe (Gonzales 1995: 34). En el sitio histórico de León Viejo, Managua Policromo es uno de los pocos tipos indígenas decorados, asociados a materiales coloniales (Espinoza et.al 1997:71)

Pero al menos la sugerencia existe que viene de afuera de Managua y de la Gran Nicoya, posiblemente de el Salvador o más al norte, lo que causa más preguntas.

Desde los últimos cuarenta años, varios investigadores han buscado enlaces con México con la cultura en el oeste de Nicaragua, en forma de lenguas y restos de cerámica. El problema es que estos 40 años de investigación no han producido mucho⁵. Una descripción de un cerrito por Bovallius ha tenido una influencia en algunos escritores de proclamar una influencia mexicana en Zapatera. Para los autores, el cerrito de Bovallius en Sonzapote de la isla de Zapatera es solamente un

⁵ Véase, por ejemplo, ponencia, Geoffrey McCafferty y Carrie Dennet, "Archaeological Investigations on the Shores of Lake Nicaragua and the" Out of Mexico Hypothesis", Abril, 2010.

cerrito, no una pirámide de los Aztecas. Parece que Wolfgang Haberland tenía interés en investigar la isla de Ometepe porque pensaba que iba a encontrar objetos mexicanos. No los halló (comunicación personal entre Haberland y Edgar Espinoza, 1994). Pero hay otros indicadores. Parece que McCafferty buscaba evidencia de los mexicanos en Santa Isabel. Hasta el momento no lo ha encontrado (McCafferty y Dennett 2010: 23)

En el asunto de las lenguas antiguas del oeste de Nicaragua, algunos (Mántica, Carlos, 1994) han encontrado evidencias de que hablaban Nahuatl en Nicaragua cuando llegaron los españoles. La exanimación más exhaustivo de las lenguas de la Nicaragua antigua, por Lehmann (1920) encontró la lengua Maribios, ligado con la lengua Mazateka, de Oaxaca; la lengua de Oto-Mangue, quizás un dialecto de Chiapaneco, de Chiapas, y la lengua Nahua, no Nahuatl.⁶ Las tres lenguas que hablaban en el oeste de Nicaragua en 1522 eran mesoamericanos y tenían sus raíces en México, Nahua, Oto Mangue, y Maribios. El cuarto, Chondal, fue hablado en el norte y en los alrededores del norte de León, Olomega, Olocotón, y Guaxinica. También hubo un pueblo pequeño de Chondales cerca de Granada, los Motolynes Chondales y el pueblo de Çagualpa de la municipalidad de Granada. No existe ninguna evidencia sobre la hipótesis que los Chondales del siglo XVI en Nicaragua hablaban una lengua macro chibchoide. Ni sobre la hipótesis que los indígenas en el este de lago de Nicaragua hablaban una lengua macro chibchoide tampoco hay evidencia⁷. Los tributos de esta zona en 1548 tenían un patrón completamente diferente que los del oeste de Nicaragua, pero se desconoce que tipo de patrón de tributo se debiera atribuir a los Chondales de lengua macro Chibchoide. Y la única investigación arqueológica hasta la fecha en el este del Gran Lago, de Gorin (1990), cerca de Cuapa, encontró una secuencia cerámica que evidenciaba contacto con el oeste de Nicaragua en el policromo medio, pero con ninguna relación con el policromo tardío. Además, la secuencia no tiene nada que hacer con el Gran Nicoya ni con el norte u oeste de Nicaragua. La vinculación de la palabra "chondal" con grupos encontrados en el este del Gran Lago en el departamento hoy día llamado "Chontales", cerca de

6 *Véase también la lista de días calendarios compilados por Squier. Es obvio que la gente de Xoxoyta y Guatagalpa y Tolgapa, los pueblos del cacique Nicaragua, hablaban Nahua, no Nahuatl(Squier: Werner, 2010: 325.*

7 *Para una vista al opuesto, véase Gorin, 1990.*

Juigalpa y el Chuigalpa de 1548 que hablaban lenguas macro chibchoides, fue una asociación posterior del siglo XVI.

Y hay al menos un hilo de evidencia que vinculaba un grupo de Chondales con rasgos mesoamericanos. El pueblo de los Çagualpa, cerca de Granada, tenía un cacique nombrado Socher (Werner 2010: 338-339). Socher fue el nombre, en Nahuatl, de uno de los días del calendario mesoamericano. La costumbre de utilizar los nombres de los días del calendario fue claramente un rasgo mesoamericano. Y puesto que la ubicación de los pueblos Chondales de Olocotón (famoso por comerse a siete españoles y a sus caballos en 1528, en un buen guiso, por lo que enojó Pedrarias), Olomega y Guaxinico es conocido, vale la pena hacer una investigación arqueológica en la zona para averiguar sus datos precolombinos. La hipótesis de los autores de esta ponencia es que las cerámicas encontradas serán de engobe anaranjadas, nada que ver con la secuencia de Gran Nicoya mucho menos con secuencia encontrada en Cuapa por Gorin.

En conclusión, aunque la cerámica secuencia precolombina es conocida desde Managua hacia el sur, hay anomalías en su desarrollo que merece más investigación en el suelo y en las bibliotecas. Hasta el presente, no hay explicación para la apariencia de Luna policroma y Managua policroma. Y no hay explicación porque un grupo de Nahuatl en el norte de Nicaragua tiene una secuencia precolombina de cerámica completamente diferente a la de un grupo de Nahuatl en el sur de Nicaragua, el pueblo de Atolgalpa del cacique Nicaragua. Quizás, un entendimiento de la ubicación de los grupos indígenas al comienzo de la Conquista es más complejo de lo que parece.

Bibliografía

Arrellano, Jorge Eduardo
1990. *Historia Básica de Nicaragua*.
Editorial CIRA. San Jose.

Bovallius, Carl.
The Archaeology of Nicaragua. 1880.

Espinoza Perez, Edgar, Y Rigat, Dominique.
1994. Gran Nicoya Y La Region de Chontales, Nicaragua.
Vinculos, 18 1-2: 139- 156.

Espinoza Perez Edgar, Ramiro Garcia y Fumiyo Suganuma
1997: La Fortaleza de Leon Viejo. En Revista *Huellas*,
Museo Nacional de Nicaragua, paginas 57- 81.

Fletcher, Lorraine, Salgado, Ronaldo, y Espinoza, Edgar.
1994. *La Arqueología Del Norte de Nicaragua*. Editorial
Impresiones y Troqueles, Managua.

Gonzales Rivas Rafael:
1995: La Secuencia Cerámica del Sondeo No. 4 Sitio
Huellas de Acahualinca. En Revista *Huellas*, Museo
Nacional de Nicaragua. Páginas 27 –37.

Haberland Wolfgang.
1978 Miragua Rojo sobre Beige y el Problema Pipil .
Colección de Antropología en Historia No. 13 . Dirección de
Publicaciones del Ministerio de Educación San Salvador, El
Salvador

-1992. "The Culture History of the Ometepe Island:
Preliminary Sketch (Survey and Excavations 1962-1963).
En *The Archaeology of Pacific Nicaragua*, editado por Fred
Lange, Payson sheets, Anibal Martinez y Suzanne Abel-
Vidor, pp 63-117.

Healy, Paul. *The Archaeology of The Rivas Region,
Nicaragua*. Wilfred Laurier University Press, Waterloo,
Ontario.

Incer, Jaime.
1985. *Toponomías Indígenas de Nicaragua*.
Libro Libre, San Jose.

1990. *Viajes, Rutas Y Encuentros*.
Libro Libre, San Jose.

Lange, Frederick S., Sheets, Payson, Martinez, Anibel,
Abel-Vidor, Suzanne.

1992. *The Archaeology of Pacific Nicaragua*. University of
New Mexico Press, Albuquerque.

Las Cases, Bartolome de.

1994. *The Devastation Of The Indies: A Brief Account*.

University of Johns Hopkins University Press. Baltimore and
London.

Lehmann, Walter.

Zentral amerika. Berlin, 1920.

Lothrop, Stephen K.

1926 y 1979. *Cerámica De Costa Rica y Nicaragua*. Fondo
Cultural, Banco de América

Mantica, Carlos.

1995. *El Habla Nicaragüense*. Impresiones Y Troqueles.
Managua

McCafferty, Geoffrey.

2005. Buscando los Nahua de Nicaragua. . Encontrando?

Ponencia presentada en el Primer congreso de Arqueología
de el Salvador, Estudios de Cultura Nahua. Octubre, 2005.

McCafferty, Geoffrey y Dennet, Carrie.

2010 Archaeological Investigations on the Shore of Lake
Nicaragua and the "Out of Mexico" Hypothesis. Ponencia
Presentada, 17 de Abril, 2010 en el Electronic Symposium
On Central American Archaeology" de la Society for
American Archaeology, St. Louis, Missouri.

Oviedo y Valdés, Gonzalo Fernández.

1851-1855. *Historia General Y Natural De Las Indias, Islas
Y Tierra Firme Del Mar Océano*. 4 vols. Real Academia
de Historia, Madrid. Reprimido en parte por el Banco de
América, Fondo Cultural, tomo 4.

-Vinculos.

1987 No 13, 1&2

Willey, Gordon y Norweb, Albert
1959. Preliminary Report On archaeological fieldwork in
Nicaragua in 1959.

Manuscript in the Archives of the Peabody Museum,
Harvard University.

Werner, Patrick S.
2008. "Plantas y Sustancias Sicotrópicas en la Nicaragua
Temprana", ponencia en el IX Congreso de Historia de
Centroamérica, San José, Costa Rica, 2008.

2010. *Etnohistoria del la Nicaragua Temprana*. Lea Grupo
Editorial, Managua.

CAPÍTULO 2:
ARTÍCULOS DE LA NICARAGUA Y
MANAGUA DURANTE
LA RESISTENCIA Y CONQUISTA
ESPAÑOLA.

MANAGUA METROPOLITANA EN LAS CRONICAS DE NICARAGUA EN EL SIGLO XVI

Patrick S. Werner
Universidad Autónoma Americana

RESUMEN

En este capítulo se presenta el resumen de una nueva valoración de los documentos históricos relativos a Managua en el siglo dieciséis, con el propósito de evaluarlos no sólo en términos de veracidad, sino también desde la perspectiva del potencial de información que puede derivarse o ampliarse de ellos mismos, aplicando para tal objetivo principalmente la metodología de la etnohistoria.

INTRODUCCIÓN

En la historia temprana de la Colonia de Nicaragua no se menciona mucho el pueblo de Managua. Los primeros conquistadores pasaron por San Jorge hacia el noreste. Se menciona la fundación de Granada, León y después de El Realejo y Nueva Segovia. Sobre la entrada de Hernández de Córdoba en 1524 no se ha encontrado su relación que, sin duda, envió a Pedrarias en 1524 o 1525.

La primera mención de Managua se encuentra en la carta que Pedrarias envió a la Corona en la que describió la conquista de Nicaragua en términos muy breves. El mencionó... "La provincia de Enderí y Managua," (1 CS 128, 129, abril de 1525).¹ En la carta de Pedrarias no hubo más información sobre el pueblo de Managua.

La otra mención de Managua se relaciona con un asunto de amor. Un tal Juan Lozano, vecino español, "se casó" de alguna manera con una india, hija de don Christóbal de Mena, natural de Chiangalpa, de la plaza e provincia de Managua. el primer chantre y protector de los indios en Nicaragua, Diego Alvarez Osorio, quería garantizar que no hubiera pecados carnales en

la nueva Colonia de Nicaragua y envió a los alcaldes Pedro Barroso y Hernando Hurtado para sacarla del poder de su padre y mandarla a la iglesia para un casamiento “adecuado” (1 CS 502, 20 de agosto, 1528).

Sin duda, la referencia más famosa de Managua y muy mal entendida después, fue la anotación que hizo Gonzalo Fernández de Oviedo en su famosa HISTORIA GENERAL Y NATURAL DE LAS ISLAS Y TIERRAS FIRMES DEL MAR OCEANO (Managua, Banco de América, 1976. Colección Cultural: NICARAGUA EN LOS CRONISTAS DE INDIAS, tomo III de 5 tomos). Alrededor de 20 años después, Oviedo escribió sus memorias sobre su estadía en Nicaragua en 1528-1529. El describió Managua de la siguiente manera: . . . “fui a la población de Managua de las lengua de Chorotega, que a la verdad fue una hermosa y populosa plaza, e como estaba tendida a orilla de aquella laguna, yendo de León a ella, tomaba mucho espacio; pero no tanto ni aviendo cuerpo de cibdad, sino un barrio o plaza delante de otro con arto intervalo; e quando más próspero estuvo (antes que entrase allí la polilla de la guerra), fue una congregación extendida e desvariada, como en el valle de Ibarra e otras partes están unas casas apartadas e a vista de otras, que tenían mucho compás. Pero aquestas de Managua estaban como sogas al luengo de la laguna, e no en tres leguas ni una; pero avía en su prosperidad diez mill indios de arco e flechas e quarenta mill ánimas y era la más hermosa plaza de todas, y estaba ya la más despoblada e asolada que avía en aquella gobernación, quando yo la ví, que fue poco más de tres años después de aquella carta e sermones” (CRONISTAS 3: 376-377).²

En este fragmento Oviedo admitió que él no había visto 40,000 personas en Managua, sino 1,000. La cantidad de 40,000 personas resultó de la consulta que él hizo con otras personas a quienes no nombró.

Oviedo no visitó Managua probablemente en el año 1528. Más tarde en aquel año, Fray Francisco de Bobadilla fue enviado por el gobernador Pedrarias para hacer una tasación de indios bautizados; Pedrarias dudaba las relaciones de bautismo de Gil González Dávila y Francisco Hernández y quería su propia tasación para enviar a la Corona un buen número de almas de indios salvados por la conquista española. Bobadilla comenzó su trabajo en la plaza del cacique Nicaragua (hoy en día San

Jorge) el 2 de octubre de 1528 y lo terminó el 5 de marzo de 1529 en Tezuatega (hoy en día El Viejo), después de bautizar 52,558 personas (CRONISTAS 3: 355-358). Durante su trabajo pasó por Managua y bautizó 1,116 almas.

Después de los primeros años de la conquista hay muy poca mención de Managua hasta la tasación de 1548. Cabe hacer notar que Catalina Gutiérrez, viuda del difunto Diego Machuca de Zuazo, descubridor del desaguadero, primo y enemigo mortal de Rodrigo de Contreras, comenzó un juicio para recuperar tres encomiendas, incluyendo una en el pueblo de Managua que la Audiencia de los Confines había quitado de ella (CATALINA GUTIÉRREZ, VIUDA DE DIEGO MACHUCA versus LA CORONA, 14 CS 74,1547).³

MANAGUA METROPOLITANA EN 1548

La tasación de 1548 representa el primer censo sobre las poblaciones de indios en el oeste de Nicaragua. Los indios bajo la dominación de los españoles fueron divididos en 198 encomiendas; cada encomienda recibió un número de registro de la Audiencia de los Confines, que hizo la tasación en noviembre y diciembre de 1548. Además, cada encomienda nombró su encomendero, la cantidad de indios tributarios, y el tributo que éstos tuvieron que rendir al encomendero. De los nombrados al menos de dos, Managua y Mazagalpa, pertenecían al pueblo de Managua. Managua, por su nombre era obviamente la Managua de hoy en día. En 1751 el Obispo de Nicaragua, Agustín Morel de Santa Cruz (Morel de Santa Cruz, 1967: 11) nombró Mazagalpa como uno de los barrios viejos de Managua. Es por eso que se puede reconstruir la Managua que existía en 1548.

Tabla 17.1 Las Encomiendas de Managua en 154

Encomienda	Encomendero	
A. Managua		
1. #71 ⁴	Francisco Téllez	TI=100 ⁵ I= 410 ⁶
Tributo 7:	(1) 12 fanegas de maíz ⁸ (2) 4 fanegas de frijol (3) 2 fanegas de algodón (4) 140 mantas blancas (5) 100 carguillas de sal ⁹ (6) 2 indios para pescar (7) 5 indios para servicio durante el verano (8) 36 gallinas	
2. # 123 Cristóbal de San Martín		TI= 100 I= 410
Tributo:	(1) 12 fanegas de maíz (2) 4 fanegas de frijol (3) 3 fanegas de algodón (4) 100 mantas pintadas (5) 2 quintales de cera (6) 10 cántaros de miel (7) 100 carguillas de sal	
Encomienda	Encomendero	
	(8) 100 gallinas (9) 20 petates (10) 20 jáquimas con cabresto (11) 1 indio para pescar (12) 6 gallinas de pascuas (13) 4 indios para servicio durante el verano	
3. # 138	Diego de Pastrama	TI= 140 I= 41
Tributo:	(1) 1 fanega de maíz (2) 1 celemin de algodón para hacer 6 mantas blancas ¹⁰ (3) 2 celemines de frijoles (4) 6 gallinas (5) 1 cántaro de miel (6) 4 carguillas de sal	

3. # 195

Tienle Fuentes

TI= 60

I= 246

Tributo: (1) 6 fanegas de maíz
(2) 1 fanega de frijoles
(3) 1 fanega de algodón
(4) 60 mantas pintadas
(5) “. . . todo el tiempo que los dichos indios se ocuparen en hacer e beneficiar las dichas sementeras les den de comer y que los oficiales de su magestad de los dichos tributos les compren a los dichos indios y les den algunas hachas y azuelas para que hagan canoas. . . ” (14 CS 483-484).

TI total= 185

I total= 759

TI= 450

I=1846

Managua y Mazagalpa:

Uno de los misterios más difíciles de explicar es el asunto de la despoblación de los pueblos indígenas entre 1522 y 1548. En Managua, por ejemplo, se observa una población establecida por Oviedo al comienzo de la conquista de alrededor de 40, 000 personas.¹³ en 1548 Managua “Metropolitana” tenía una población de 1846 personas, 4.6% de su población anterior. En otros términos hubo una despoblación de 95.4% entre 1522 y 1548. Se observa en otros pueblos este mismo fenómeno: Masaya con 97% de despoblación (población en 1522: 100.000 {CRONISTAS 3: 373} ; población en 1548: 2768); Xalteva con 88% de despoblación (8,000 en 1525 {1 CS 125}; 882 en 1548); Tezuatega, con 98% de despoblación (20.000 en 1528 { CRONISTAS 3: 428-434; 461-468}; 350 en 1548); Nicaragua, con 96% de despoblación (29,063 en 1528 {CRONISTAS 3: 355}; 1800 EN 1548). En términos generales se puede decir que el porcentaje de despoblación en el norte de Nicaragua fue de un promedio de 95% y en el sur de Nicaragua fue 85% (Werner s. f., capítulo siete).

Varios investigadores han especulado sobre la causa de esta despoblación. Las casas (Las Casas, 1994: 56-57) la atribuyó a la guerra, en parte, y acusó a los primeros españoles de matar 500.000 indios en Nicaragua al comienzo de la conquista. Otros la atribuyeron a epidemias de enfermedades como la viruela, el sarampión, la plaga negra y neumonía (Newson,

1987: 119; MacCleod, 1973: 98; Castañeda: 3 CS 272-278, 5 de enero, 1533). Otros la atribuyeron a grandes cantidades de esclavos nicaragüenses exportados a Panamá y el Perú (Las Casas, 1994:55-57; Radell, 1976: 74-82; MacCleod, 1973: 52). Probablemente la despoblación de Nicaragua fue el resultado de una combinación de estas razones; al menos se puede decir que el contacto de la cultura de los españoles con las culturas de los indios en el oeste de Nicaragua causó la casi total destrucción de los indios nicaragüenses.

Si se puede decir que el pueblo de Managua fue identificado claramente por Oviedo como un pueblo de los Chorotega está claro que las cosechas y productos de artesanía fueron ejemplos de las habilidades culturales de los chorotega.¹⁴ Por un análisis de los tributos de las 198 encomiendas se demuestra que entre las tres grandes tribus de Nicaragua: los Chorotega, los Maribios y los Nicaraos hubo uniformidad en cuanto a los tributos de siembra; todas las tribus tenían que sembrar y cosechar maíz, frijoles y algodón. Todas las tribus tenían que producir maíz a una razón de 8 indios tributarios para cada fanega de maíz sembrado. Para los frijoles hubo más variabilidad, pero el promedio fue de 40 indios tributarios por cada fanega de frijoles sembrado. Con el algodón también había mucha más variabilidad, pero el promedio fue de 40 indios tributarios por cada fanega de semillas de algodón sembrado.

Solamente con el cacao se ve una diferencia entre las tribus grandes: los Nicaraos y Chorotegas producían cacao, mientras que los Maribios no lo produjeron. En Managua no había cacaotales. Con productos artesanales solamente se ve uniformidad entre los grandes grupos étnicos con la producción de mantas blancas. Muchos pueblos tenían tributos en esta forma. El promedio, con mucha variabilidad, fue de 0.5 fanegas de semilla de algodón para producir 25 mantas blancas. Es decir, los Maribios, los Chorotega y los Nicaraos tenían como parte de su cultura la tejeduría de tela de algodón, sin la apariencia perceptible de un patrón establecido por una u otra de las tribus grandes.

Pero, con los otros productos artesanales se ve más de un patrón: los Chorotega producían más productos de fibra vegetal y cerámica, en número de productos diferentes y cantidad de productos que las otras dos tribus. Quizás se puede concluir que los Chorotega eran los maestros en la elaboración de productos

artesanales.¹⁵ Por ejemplo, hay un asunto de mantas pintadas. En la tasación hay siete encomiendas que producían mantas pintadas, seis de las cuales fueron claramente identificadas como de pueblos de los Chorotega.¹⁶ Ellos tenían la misma ración de producción con respecto a las mantas blancas: una manta por cada indio tributario. Las encomiendas de Managua y Mazagalpa incluían tributos de mantas pintadas.

Los indios de Nicaragua fueron muy hábiles en aprender cómo hacer productos nuevos. Antes que vinieran los españoles no había caballos en América, pero escasamente 24 años después de la conquista en Nicaragua todas las tribus grandes tenían tributos en forma de cabestros y jáquimas; hechos probablemente de henequén o cabuya (*Agave sp.*) o una combinación de las dos fibras vegetales, había 10 encomiendas que producían equipaje para caballos: seis de ellas eran de pueblos choroteganos, dos eran de pueblos Maribios, una era de un pueblo de los Nicaraos y otra de un pueblo que no ha sido identificado. Managua en la encomienda # 123 tenía que producir 20 juegos de cabestros y jáquimas.

En relación a la cerámica, el patrón de la dominación de productos artesanales por parte de los Chorotega continuaba, a pesar de varias ideas de algunos que piensan que los Nicaraos dominaban la cultura nicaragüense en los tiempos de contacto. Varios arqueólogos identifican la iconografía de algunos de los policromos tardíos producidos poco antes de la conquista española, los policromos Vallejo por ejemplo, como muestra del impacto de los Nicaraos en su llegada a Nicaragua (Healy, 1980: 140-152; Day y Abel-Vidor, 1980; Sweeney, 1976:39). La producción de la alfarería encontrada en la tasación pone en duda esta hipótesis. Por ejemplo, había 19 encomiendas que tenían tributo en forma de alfarería: cuatro de pueblos de los Chorotega; cinco de pueblos de los Maribios; nueve de pueblos no identificados.¹⁷ Sin duda, los maestros de la producción de alfarería fueron los Chorotega. Una encomienda, la # 70 de Chira, una isla poblada por los Chorotega en el Golfo de Nicoya, de 60 indios tributarios, sólo tenían que producir objetos cerámicos y ningún otro producto para tributo. Su producción: 1050 objetos por año. Pero otros pueblos como Subtiava, Matreare, y Mazagalpa (#34, con tributo de seis comales y seis ollas) tenían que producir alfarería para pagar su tributo. Más interesante, los Nicaraos no tenían ningún tributo en forma de alfarería.¹⁸

Mazagalpa tenía otro tributo de interés: solamente Mazagalpa, la encomienda # 195, con 60 indios tributarios, tenían que producir canoas. Los Chorotega de Mazagalpa sabían también como trabajar la madera. En asuntos de artesanía, se puede concluir que los Chorotega tenían más tributo (contando el número de productos diferentes y la cantidad de cada producto que tenían que producir) que las otras tribus y eran los “maestros” de artesanías en Nicaragua.

Después de la tasación de 1548 se menciona en 1569 que había tres barrios de Managua: Cuastepe, hoy en día los barrios de La Candelaria y la Colonia Dambach; Mazagalpa en el barrio hoy en día Santo Domingo; y Telpaneca, los barrios de Santa Ana, San Jacinto, San Sebastián y San Ceibita (Guerrero, 1064: 161).¹⁹ Esto es en parte un misterio; ni Telpaneca ni Cuastepe fueron mencionados en la tasación de 1548. Parece que por el uso de la tasación, la Audiencia incluyó Telpaneca y Cuastepe en Managua o Mazagalpa. De todos modos, no hay explicación ni en la Colección Somoza ni en cualquier otra crónica; y, la relación en torno la producción de canoas en Mazagalpa, no parece estar de acuerdo con la relación que localizó Mazagalpa en las sierritas de Santo Domingo, casi a dos leguas de la playa del Lago de Managua. No parece la verdad que los productores de canoas artesanales tenían que andar dos leguas (10km) cada día para trabajar en sus canoas. Es posible que haya información equivocada o los indios de Mazagalpa salieron de su lugar al lado del Lago de Managua y se quedaron en las sierritas después de 1548 y antes de 1569. De todos modos, esta es una anomalía que no se explica en los documentos existentes.

Finalmente, cuando Cibad Real pasó por Managua en 1586, luego recordó que los indios de Managua hablaban. . . “la lengua mexicana corrupta” (CRONISTAS 1:154). Fowler (1989:67) sugirió que esto posiblemente ocurrió cuando, después de la conquista, se desarrolló un tipo de “Nahua-Español patois,” o mezcla de lenguas para una lengua franca para todos.² La verdad es que las lenguas de las tres grandes tribus: Chorotega, Maribios y Nahua no tenían casi ninguna relación entre ellas, y para funcionar en todas partes de la Nicaragua conquistada era necesario usar una lengua franca conocida por todos para viajar o hacer negocios en varias partes de Nicaragua. Fowler notó un proceso muy parecido al que ocurrió en El Salvador poco después de la conquista (Fowler, 1989:67).

Se ve claramente que había tres grupos de encomenderos en Nicaragua en 1548: los encomenderos que pertenecían a la alianza de Rodrigo de Contreras y su yerno Pedro de los Ríos, los que habían trabajado más que todo para enriquecerse y en sus actividades destruyeron más del 90% de los indios que vivían en Nicaragua en 1522; los “anti-Contreras-Ríos” que eran enemigos mortales de Contreras y Ríos, y que trabajaban arduamente para quitar a los Contreras la gobernación de Nicaragua; y un tercer grupo que parece mantenía su neutralidad entre los otros dos grupos.²¹ Del primer grupo, se pueden identificar 22 encomenderos que habían recibido encomiendas (o afirmaciones de encomiendas anteriores) en la tasación de 1548. Solamente se encuentra uno de ellos, Pedro de la Palma, el que poseía la encomienda #161 de Mazagalpa.²² De los “antis” se encuentra Alvaro de Zamora, que tenía la encomienda #34 de Mazagalpa.²³ También se encuentra Diego de Pastrama, que tenía la encomienda #138 en Managua y la #137 de Tipitupa (Tipitapa).²⁴ Los demás encomenderos de Managua y Mazagalpa, Tienle Fuentes, Francisco Téllez, Christóbal de San Martín y Luis de la Rocha, fueron probablemente neutrales en las guerras políticas en los primeros 20 años de dominación española.

Un análisis del trabajo de la Audiencia de los Confines destaca que los “oydores” de la Audiencia asignaron las encomiendas a los enemigos y aliados de los Contreras, pero que favorecieron un poco a los aliados, puesto que el promedio de los indios tributarios de cada uno fue de 119 indios, versus 97 indios de los “antis,”

La cuestión de la identidad de los Chorotega es más difícil. Todas las entrevistas con caciques, efectuadas al comienzo de la conquista por ejemplo las de Cereceda (1 CS 84,1522) Y Oviedo (CRONISTAS 3: 310, 1528) fueron con caciques de los Nicaraos. Es por eso que todos los detalles que los historiadores y arqueólogos han descrito sobre los “nicaragüenses” indígenas, hablan solamente sobre los Nicaraos, un grupo que tenía menos población y menos importancia en la producción de cosechas y productos artesanales que los Chorotega y Maribios. Sobre su estructura social, creencias, organización familiar y política no hay conocimiento de los Chorotega (CRONISTAS 3: 440) y algunos de los dioses de Matreare, que era un pueblo Chorotega (CRONISTAS 3: 446; Lehmann 1920: 864) y la manera que los

Chorotega de Nicoya hicieron sacrificios humanos y después comieron a sus víctimas (Lothrop 1979:79-80). Hay un vacío de información sobre la estructura social y política y la cultura general de los Chorotega.

Sobre su origen, lenguaje y relación con otras lenguas hay más conocimiento. La cronista colonial Remesal recordó que los chiapanecos vinieron de Nicaragua: “vinieron antiguamente de la provincia de Nicaragua unas gentes, que cansados de andar y de las descomodidades que la peregrinación trae consigo se quedaron en tierra de Chiapas, y poblaron en un penol áspero a orillas de un río grande que pasa por medio della, y fortificaronse ali, porque nunca se quisieron sujetar a los reyes de México” (Lothrop 1979: 27).

Al contrario de la relación de Torquemada (Lehmann, 1920:833) publicada y republicada por varios historiadores, que los Nicarao poblaron Nicaragua con una invasión de México, la relación de Remesal indica que el estado mexicano de Chiapas fue poblado por un grupo de “Nicas vagabundos.”²⁵

Lehmann clasificó la lengua de los Chorotega como relacionada con otras lenguas mexicanas en la forma siguiente:

- A. Otomí
- B. Trique
- C. Popoluca de Puebla, Choco (chocon) de Oaxaca
- D. Mazateca²⁶
- E. Ixcateca (dialecto de Mazateca)
- F. Chiapaneca y dialectos de Chorotegas meridionales²⁷

La información de Lehmann está basada en varias compilaciones de vocabularios en los siglos XVIII y XIX. Las listas de palabras Chorotegas fueron compiladas por Squier (1852) y Lehmann (1920:844): 92 palabras y frases; por D. Juan Eligio de la Rocha, en Masaya en 1842 (Lehmann, 1920:846): 59 palabras y frases; Brinton (1874) en Santa Catarina (Catarina hoy en día; Lehmann, 1920:846).²⁸ Una comparación entre palabras Chorotegas y Chiapanecas demuestra más la relación entre las dos lenguas (Tabla 17.2):

**Tabla 17.2 Una comparación entre
palabras Chorotegas y Chiapanecas**

PALABRA	MANGUE (CHOROTEGA)	CHIAPANECO
Hombre	ndijpu	dipaju
Mujer	najui	najui
Padre	goocha	youa
Ojo	nahte	nate
Oído	nyujui	hojua
Cacique	mankeme	mangheme
Perro	nyumbi	numbi
Culebra	nule	nulo
Ratoncita	nangi	nangi
Cerro	diri	dili

NUMEROS:

“1”	tike	tike
“2”	jami	jumiji
“3”	hajme	janiji
“4”	haeme	jumipi
“5”	jagusmi	jaomiji. ²⁹

Finalmente, se puede ver la relación entre el Chiapaneco y la lengua Mazateca en la comparación de las siguientes listas:

**Tabla 17.3 Relación entre la lengua
Chiapaneca y la lengua Mazateca**

PALABRA	MANGUE (CHOROTEGA)	CHAPANECO
Fuego	nii	nio
Agua	nanda	nanda
Maíz	nama	nama
Árbol	iya	nya, nia
Noche	nhyu	nyujui, nuhi
Diente	nigu	niji
Piedra	novu, nahu	nyugu, naca
Gato	chito	txitu
Muerto	cuiyane	hui
Carne	yoje	nbohoui ³⁰

Resumen

En resumen, cuando los españoles vinieron a Managua en 1524 encontraron un pueblo o un grupo de pueblos, de indios Chorotega. Poco después de la conquista, la población se redujo a entre 5 y 15% de su tamaño anterior, por causas no bien explicadas. Hubo poca mención de Managua entre 1528 y la tasación de 1548. En tal tasación se ve un pueblo con dos barrios, Managua y Mazagalpa. Los Chorotega tuvieron que rendir tributo en forma de productos agrícolas y productos hechos a mano. Los indios demostraron una habilidad reconocida por los españoles al producir mantas blancas y pintadas, equipaje para caballos, alfarería y canoas. Después de 1548 la lengua hablada en Managua se cambió al incluir Nahuatl con el Chorotega o Manguecha por la Audiencia de los Confines en 1548, los afiliados a la alianza de las familias Contreras-Ríos recibieron al menos una encomienda; los enemigos de la alianza recibieron tres encomiendas, y los demás fueron recibidos por personas neutrales. Aunque no se sabe mucho de los Chorotega, los habitantes de Managua cuando vinieron los españoles, y cuya lengua estaba bien relacionada con las lenguas de los Chiapanecos y Mazatecos en el sur de México, y no relacionada con la de los Aztecas del valle central de México. Hay evidencia de un conflicto sobre si los Chorotega vinieron de México a Nicaragua para poblar luego el sur de México.

NOTAS

1. Para esta obra, las citaciones a la obra de Andrés Vega Bolaños: DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE NICARAGUA: LA COLECCION SOMOZA, Madrid, 1954-1957, 17 tomos, se encuentran en la forma siguiente: 1 CS 128 significa página 128 del tomo I.
2. Oviedo viajó a Managua para averiguar si los “sermones” y relaciones anteriores estaban correctos o exagerados sobre la condición de los indios; es por eso que hizo la referencia a los “sermones.”
3. Parece por los encomenderos anotados abajo de la tasación de 1548, que la señora Gutiérrez, viuda de Machuca, perdió el juicio.
4. Este es el número de registro de la encomienda dado por la Audiencia de los Confines, 14 CS 357.
5. TI significa el número de indios tributarios nombrados en la tasación. En esta encomienda nombraron 100 indios o cabezas de familia.
6. Esto significa el número total de indios en la encomienda, incluyendo hombres, mujeres y niños. De todas las investigaciones sobre los indios de Nicaragua durante los tiempos de contacto hasta 1550, Newson (1987) es quien ha analizado más profundamente cuántos indios representaban con los números de indios tributarios (Newson, 1987:235-240). Ella determinó que la razón entre poblaciones totales e indios tributarios para la tasación de 1581 fue de 4.1 personas a cada indio tributario. Esta ración es utilizada para la tasación de 1548 puesto que la situación de los indios fue parecida en 1548, que la situación en 1581.
7. En casi todos los casos el tributo anotado representaba las cantidades anuales de tributo.
8. La idea de la tasación con todos los granos y algodón fue que los indios sembraran la cantidad anotada, la cuidaran, y rindieran la cosecha entera al encomendero.

9. Cada carguilla de sal pesaba 5 libras. En toda la tasación, cuando un pueblo tuvo que rendir sal como tributo, cada familia, o sea, cada indio tributario, tuvo que rendir 5 libras de sal.
10. El celemín fue una medida de volumen de 1/2 de una fanega (Fowler 1989: 176; Barnes et al., 1981:69).
11. En la tasación de 1548 el presidente Cerrato tuvo instrucciones bien claras para favorecer a la Corona española en la reasignación de encomiendas (14 CS 295, 23 de noviembre, 1547; 14 CS 330 Y 14 CS 340, 18 de agosto, 1548). Como resultado, la Corona recibió el 22% de todos los indios tributarios y algunos de los pueblos más grandes, como Nicoya (encomiendas #54 y 55, con 600 indios tributarios); Nenderí (encomienda # 178, con 300 indios tributarios); y Monimbó (encomienda #198, con 140 indios tributarios).
12. Hay una ambigüedad en esta cantidad de sal. La mayoría del tributo de la sal representó una carga total de 10 carguillas, o 50 libras; hay otras tasaciones de tributo que definieron la carga de cuatro carguillas, o sea, 20 libras de sal. Al considerar la cantidad de indios tributarios en esta encomienda (30), parece que la tasación de 10 cargas fue excesiva al considerar la carga como 50 O 500 libras, pero muy ordinario en considerar la carga como cuatro carguillas o 20 libras de sal. El promedio para 30 indios tributarios en la tasación fue 30 carguillas o 150 libras de sal.
13. Esto asume que se puede confiar en los datos de Oviedo, un punto de vista dudoso en la opinión del autor.
14. La información sobre productos individuales en la tasación de 1548 se encuentra en un manuscrito en preparación por el autor, COMENTARIES ON THE COLLECTION SOMOZA: A HISTORY OF EARLY COLONIAL NICARAGUA, en capítulo siete.
15. Como tantos otros asuntos de la historia y cultura nicaragüense, los patrones culturales fueron formados muy temprano. Por ejemplo, los pueblos de Masaya y Monimbó, en tiempos tempranos producían varias cosas como objetos de cerámica, hamacas y alpargatas.

16. Sólo de la séptima encomienda, la #181, Xicogalpa, con 45 indios tributarios y un tributo de 40 mantas pintadas, no ha sido identificada su identidad étnica.
17. Sin duda existe la posibilidad de que uno o más de los pueblos no identificados eran de los Nicaraos. Puesto que no hay información ni en la Colección Somoza ni en ninguna crónica conocida por el autor, no vale atribuir los pueblos no identificados a los Nicaraos, sólo porque “posiblemente podrían ser de los Nicaraos”, sin ningún elemento de evidencia que lo compruebe.
18. Cinco pueblos de los Maribios también rendían tributo en forma de alfarería: Cindega, Gualteveo, Utega, Pozoltega Y Mazatega. Cada uno tenía como promedio 12 objetos para producir. Los pueblos Maribios se encontraron desde un punto, cinco kilómetros a oeste de Subtiava hasta Chinandega, y tenía una población en 1522, de alrededor de 135,000 personas, más o menos dos veces el tamaño de la población total de los Nicaraos, que fue de alrededor de 69,000 en el mismo año.
19. En la relación del Obispo Morel de Santa Cruz, escrita en 1751, se aprecian también los nombres de Cuastepe, Mazagalpa y Telpaneca como barrios de Managua (Morel de Santa Cruz, 1967: 11).
20. Brinton (1883), y Lothrop (1926:1:9) fueron los primeros en sugerir esta posibilidad.
21. Estas conclusiones están basadas en un análisis de varias cartas, juicios, interrogatorios y actividades donde los primeros dos grupos dejaron muy claras sus identificaciones políticas.
22. Para una declaración bien clara de su afiliación política, leer su carta a la Corona: 15 CS 232,484.
23. Para una declaración bien clara de su afiliación política, leer: 11 CS 140 (24 de junio de 1544).
24. Para comprobar su afiliación política leer su carta a la Corona: 11 CS 405 (10 de enero de 1545).

25. Hay que admitir que hay otra relación de García que indica que los Chorotega salieron antiguamente de México, llegaron a Soconusco (El Salvador); una parte viajó a Nicaragua y otra parte regresó a poblar Chiapas (Lothrop, 1979:27). El lector puede adaptar sus creencias de acuerdo a estas dos teorías.
26. 26. Es interesante que uno de los pueblos claramente identificados por Cibad Real como pueblo Maribio en 1586, se llamaba Mazatega. En la tasación de 1548 se encuentra Mazatega como encomienda #47, con 44 indios tributarios y 181 habitantes.
27. Lothrop reconociendo la clasificación de Lehmann (Lothrop, 1979:22).
28. Es obvio, con las investigaciones de Lehmann y otros, que se hablaba Chorotegano en varios pueblos de Masaya y Granada hasta el siglo XX. También es obvio que la lengua de los Maribios fue utilizada al menos hasta el siglo XX y quizás hasta hoy en día. Sobre la lengua de los Maribios hay una equivocación; Cibad Real en 1586 identificó el pueblo de Subtiava como Chorotega (CRONISTAS:1:151). Cuando Squier se quedó en León desempeñando labores diplomáticas en 1849 y 1850, pasó algún tiempo recordando y escribiendo un vocabulario y gramática de la lengua indígena (Lehmann 1920: 924-973), que él llamaba “Subtiava”, la que fue sin duda, Maribia. Todos los historiadores y arqueólogos posteriores a Squier, lo copiaron, e ignoraron a Cibad Real, llamando a la lengua de los indios subtiava, durante la época de la conquista hasta finales del siglo XVI, “Subtiava”, cuando está claro que los Maribios no se trasladaron a Subtiava hasta después de 1586. Las referencias a los Maribios en la Colección Somoza están coinciden con la relación de Cibad Real, que encontró una cantidad de pueblos de los Maribios desde un punto aproximadamente 5 kilómetros al oeste de Subtiava que se llamaba Abangasca, hasta un punto 10 kilómetros al sureste de Chinandega que se llamaba Mazatega. Todos aquellos pueblos se encuentran registrados en la tasación de 1548 (14 CS 357, noviembre de 1548).
29. Lehmann 1920: 846.
30. Lehmann 1920: 907-908.

LAS DERROTAS DE LOS ESPAÑOLES EN LAS SEGOVIAS DEL SIGLO XVI

Patrick Werner
Ave Maria University, Latin American Campus
San Marcos, Nicaragua

La visión de la conquista de Nicaragua es de una ola invencible de españoles derrotando a los Indios como una máquina de guerra perfecta. La verdad es que los españoles conquistaron a los Indios en el oeste de Nicaragua, y esta es la historia que se enseña en las escuelas de la república. En realidad, no sabemos lo que pasó en la conquista, con la excepción de algunos pocos detalles, porque la carta que Pedrarias sin duda escribió, se perdieron, y hasta el momento, no sabemos lo que sucedió. No hemos encontrado un tipo como Bernal Díaz del Castillo en Nicaragua. Pero en las Segovias, sí tenemos detalles y una historia de los indios derrotando y hasta comiéndose a los españoles. Vale la pena contar esta parte desconocida de la historia colonial de Nicaragua.

La Búsqueda de Oro

Como varios han comentado, los españoles sufrieron una enfermedad de la cual el único remedio era el oro. Por eso los españoles vinieron a Nicaragua. Había llegado a Castilla de Oro en el año 1514 y por el año 1517 no había indios para esclavizar y tampoco más oro para robar. Tenían que buscar otros campos no todavía destruidos y con riquezas. Vinieron por dos entradas, una por el tesoro real de Santo Domingo, Gil González Dávila, en 1522, y Francisco Hernández, teniente de Pedrarias, en 1524. La inversión de capital fue 8,000 pesos de buen oro. Después de varios meses, los indios quitaron los españoles del Sur de Nicaragua hacia Castilla de Oro. Los españoles habían robado 112,524 pesos de oro, una ganancia de más de 1,000 por ciento. Pedrarias, en su vejez, formó otra entrada, con Francisco Hernández capitán, y entraron a Nicaragua en 1524. Para el primero de mayo, 1524 repartieron el botín en la entrada de Zoatega, una cantidad de 158,000 pesos de buen oro. Finalmente, Pedrarias, en su primera carta

a Carlos V, menciona que hubo otro botín que su teniente Hernando de Soto perdió cuando fue atacado en el norte por Gil González Dávila en 1524 o 1525. Soto perdió otros 130,000 pesos de oro. Los españoles sacaron de los indios al menos 392,000 peso de buen oro en sus primeras entradas. Se puede preguntar, de donde vino esta cantidad de oro? Probablemente, este oro fue el resultado de varias formas, quizás 700 años de recolectar oro en pepitas probablemente en ríos del norte, hoy día llamado las Segovias, en Chontales, o en riachuelos del Rio San Juan, donde hay minas viejas y oro en las arenas.

El Objeto de Deseo de los Españoles: El Oro de las Segovias.

Aunque la historia de la conquista de Nicaragua por Gil González Dávila y Francisco Hernández es conocida, lo que es menos conocido es la serie de derrotas que los indios propinaron a los españoles en el norte. Con las riquezas de oro de los indios acabados por las entradas de los españoles, dentro de uno o dos años de la conquista, Pedrarias envió una carta a la Corona mencionado por primera vez oro en Nicaragua:

“Dice también que ha enviado a buscar minas de oro al mar del Norte, y teniese por cierto que las hay; y para el oro que tienen habido y para los demás que adelante hubieren y sacaren de las minas, me envían a pedir fundición, la cual enviare lo mas presto que se pueda.” (Incer 100:155).

Lo interesante de este es que hablan del drenaje de Rio San Juan, no al norte. Y hoy día hay oro pluvial en el río San Juan y un esfuerzo al lado Tico de desarrollar una gran mina de oro de cielo abierto. Y hay restos de minas viejas al lado Nica del rio en este mismo lugar.

Al mismo tiempo los españoles exploraron al norte en la búsqueda de oro. Este movimiento produjo las siguientes derrotas españolas.

1. Cáceres de la Frontera- Villa Hermosa. La gente de Hernan Cortes, basadas en Puerto Trujillo, Honduras establecieron un pueblo minero en un lugar que se llamaba Cáceres de la Frontera. Fundó este pueblo en nombre de Hernando de Saavedra, teniente de Hernán Cortes. Lo ubicó en la provincia

de Ulancho. Oviedo escribió que se encontraba a cuatro leguas de Tepaneca probablemente no el Telpaneca actual en el norte de Nicaragua hacia Leon. Pedrarias lo averiguó y envió una pandilla de corta gargantas, dirigido por un tal Benito Hurtado, Benito Alvitez y una pandilla de soldados de Pedrarias. Hurtado y su grupo atacaron a Cáceres, mataron a varios españoles y enviaron a los sobrevivientes a Puerto Trujillo. Hurtado y su gente quemaron el pueblo y establecieron otro pueblo unas dos leguas de distancia, Villa Hermosa y Valle Hermoso. Pedrarias notificó a la Corona que su gente había fundado un "pueblo nuevo". Pero el pueblo no duró mucho tiempo. Probablemente los españoles trataron de encontrar las minas de oro de la región por maneras crueles, y se enojaron los indios. Los indios Chondales, el 21 de enero de 1527, por la noche, atacaron a Hurtado. Lo mataron, junta 18 españoles, muchos indios y desapareció Pueblo Hermoso. Parece que hicieron a Hurtado y a su gente en un buen guiso o barbacoa. Andrés de Cereceda reportó que otros españoles llegaron al sitio varios meses después y encontraron el suelo cubierto con huesos. No se sabe si la receta era baho o indio viejo. No se hace mención más de Villa Hermosa. Pero Isabel de Bobadilla, esposa de Pedrarias, escribió a la Corona y pidió que esta pagara a Pedrarias 100,000 maravedís por su servicio a la Corona al fundar Villa Hermosa.

2. Santa María de Buena Esperanza I. Posiblemente, fue descubierto por Gabriel de Rojas en 1524 o al comienzo de 1525. Oviedo escribió que Rojas había encontrado las minas de Gracias a Dios durante el tiempo de Francisco Hernandez (3CS 68). López de Salcedo escribió que Gabriel de Rojas lo describió durante los tiempos de Francisco Hernandez y que recorrió hasta "Ulancho". En su residencia de Panamá, Pedrarias notó que el capitán Francisco Compañón, fue teniente de las minas de Gracias a Dios llamado Santa Maria de Buena Esperanza (1 CS 377). Y en un interrogatorio, Pedrarias preguntó, "si ellos sabían que el antes mencionando gobernador había ordenado que fueren descubiertas las ricas minas alrededor de Santa María de Buena Esperanza, y si cuando él se fue los mineros obtuvieron oro y el gobernador había concedido repartimiento de indios y abandonado los alrededores de Santa María en estado de paz y los indios entendieron a los vecinos, y ellos fueron dejados con muchas provisiones al punto que los artículos no necesitaban un precio de venta." (1 CS 378).

Cuando Pedrarias regresó a Panamá para su residencia, los indios atacaron el pueblo, mataron a varios españoles y los demás abandonaron el pueblo por razón de los ataques de los indios. (1 CS 456). Las minas eran ricas. Cereceda reportó a la Corona que durante el tiempo de la operación las minas de Santa María produjeron 22,142 pesos, seis tomines y seis gramos de oro. (1 CS 466-7).

3. Santa María de Buena Esperanza II. Pedrarias regresó de su residencia en Panamá y ordenó que los vecinos retomaran Santa María I. Los vecinos no tenían mucho entusiasmo por eso. A razón de las amenazas de Pedrarias los vecinos regresaron a Santa María, pero hicieron un truco. Preservaron el nombre de Santa María, pero lo establecieron en otro lugar. Encontraron las minas a 18-20 leguas de León, mucho más cerca de las 40 leguas de Santa María I. Este traslado de minas ocurrió el 28 de Septiembre de 1529. Por un tiempo Santa María tenía personería jurídica el 19 de mayo de 1531, con alcalde de Gabriel Rojas. Por un tiempo, Santa María tenía 70 vecinos y hasta un cura, García Sánchez, quien recibió un salario de la Corona (9 CS 65). Pero no rindió mucho oro y después de varios años no se ve mención de Santa María jamás. La dificultad en defender las minas se ve en un reporte que hizo Francisco de Castañeda a la Corona en 1529:

“verdad que aunque sólo halla 10 indios Chondales, ellos cortarán nuestras cabezas en los caminos hacia las minas, al menos que una guarnición protege a los mineros. Esos mismos Chondales dijeron que no necesitaban cultivar sus propias cosechas, ya que se comerían las nuestras. Ellos habían organizado ejércitos como los de nosotros y después que el capitán Diego de Castañeda ejecutó un asalto en las personas de Tacabaste. Ellos llevarán a cabo dos ataques a nuestros indios. La guarnición es arreglada hasta el último día de agosto y si no mandamos hombres bien equipados, podemos olvidarnos de las minas” (4 CS 699).

4. Nueva Segovia. Finalmente, en 1543 un viejo soldado de Pedrarias, el capitán Diego Castañeda, descubrió, o tal vez redescubrió, las minas perdidas y fundó Nueva Segovia. Hay que considera la ubicación de las ruinas de Nueva Segovia, todavía muy visibles cinco km al sur de Quilalí en el camino a San Benito y Wiwili. El sitio tiene historia muy sangrienta en el siglo XX. Cerca del llano de Panalí los Marines en los primeros

días de 1928 sufrieron varias bajas; conjunto de las bajas de la emboscada en Achuapa, al este de Ocotal, casi la mitad de los Marines murieron en los cinco años de combate. Y hay que recordar que en la Guerra Contra comenzó en mayo de 1980 con combates en Quilali y San Benito.

Otro detalle poco recordado es que Nueva Segovia fue fundada por el capitán Diego de Castañeda en 1543. Y de todos los participantes en las guerras en las Segovias al comienzo de la colonia, solamente Castañeda, quien había pechado en contra de los Indios en el ataque a Tabacaste, quedaba para ser el jefe en el asalto en el llano de Panalí. Es posible que estableció Nueva Segovia en el llano porque recordó su ubicación, quizás cerca de Santa María de Buena Esperanza de tiempos viejos. De todos modos había y hay suficiente oro en los ríos y la quebrada de Quilalí, para hacer la minería factible. Hasta hoy día, con el precio de oro arriba de \$1,400 por onza troy, hay una "gold rush" con finqueros quejándose que no había trabajadores para la finca, todos son "están guirisiando". Y finalmente, Panalí es largo de León viejo, como 35 leguas viajando por caballo o mula.

Parece que Castañeda viajó con un grupo de vecinos y varios cientos de indios. El Obispo Valdivieso se quejó fuerte a la Corona que la conquista de Nueva Segovia mataría a la mayoría de los indios en la zona. No importa, la conquista continuó y la villa fue trazada. Un detalle es que de todos los pueblos trazados en el siglo XVI, solamente dos, Nueva Segovia y Jinotepe son trazados afuera del cardinal norte, con Jinotepe 11 grados afuera, y Nueva Segovia 24 grados. Parece que Castañeda, o su trazador, estaban picados cuando lo hicieron. O tomaron floripón. Las ruinas de Nueva Segovia están a menos de un kilómetro del Río Coco, y hay un vado natural cerca.

Para la economía de Nicaragua, la producción de oro creció rápidamente con la nueva villa y por varios años la región produjo oro. Pero para el año 1583 el gobernador Casco reportó a la Corona que la minería de oro se había terminado y no hay noticias más de Nueva Segovia. Parece que en el año 1610 hubo alzamiento de indios en Nueva Segovia y también en San Jorge de Olancho, como 80 km al norte de Nueva Segovia. San Jorge fue abandonado. En 1611, hay mención de que los indios atacaron Nueva Segovia. Hicieron una trampa y dijeron

que querían platicar con el capitán Daza afuera de la ciudad. El capitán llegó a su lugar de reunión y los indios lo degollaron. Los españoles abandonaron el sitio y años después establecieron una villa, Nueva Segovia, cerca del río Arroyo, 60 km al oeste de Panalí. Esta Nueva Segovia fue el centro administrativo para el norte de Nicaragua hasta que fundaron Ocotal en 1780 o 1781.

Los guiriseros no regresaron a la quebrada de Quilalí hasta 1870, aproximadamente, cuando la producción de oro comenzó otra vez. En 1787, la Corona pidió que cada Intendente del Reino de Guatemala reportase sobre la minería en cada colonia, el número de minas y mineros ocupados en la minería y como mejorar el rendimiento de minería en cada colonia. El Intendente de Nicaragua, Juan de Ayssa, reportó sobre la mina de oro en Santa Rosa del Peñón, un descubrimiento de 1770. Notó que necesitaba asesoramiento profesional o la producción podría ser amenazada. Pero lo más importante, no mencionó ni una operación ni mina en las Segovias ni en Matagalpa. Ayssa fue intendente muy capaz, y significa probablemente que no había minería en las Segovias al fin del siglo XVIII.

Alguien, para el año 1920, hizo un pozo de mina arriba de Quilalí, y dejó algo de maquinaria en el sitio. Otros mineros abrieron varios pozos de minas, hasta hicieron un real de minas en San Albino, cerca de El Júcaro al lado del Río Júcaro. Squier en 1860 escribió sobre San Albino. En los años 1920, Charles Butters, de Berkeley, California, estableció una mina de alta tecnología en San Albino, con mucha maquinaria. La mina fue tomada por los Sandinistas, y después los Marines, en el asalto a El Chipote en enero de 1928. La maquinaria de la mina fue destruida durante la guerra.

Después de la Guerra con Sandino, Somoza García se apoderó de las acciones de la mina, pero no hizo nada, y paró a los guiriseros de lavar oro en el Coco. Con la Revolución Sandinista en 1979 y la Guerra Contra, la zona de Quilalí y San Albino eran las zonas más peligrosas en Nicaragua. El Chacal, José Ángel Talavera, y sus hermanos Salvador y Alex, declararon la guerra en 1991 y no hubo paz, más o menos hasta 1994, y realmente en 1996, cuando Ciriaco Palacios, El Charro, fue asesinado con un walkie talkie con bomba.

El llano de Panalí ahora es el pasto del finquero Castellano, y algo de las piedras de la fortaleza vieja de Nueva Segovia fueron usadas para construir el puente del Río Júcaro en Quilalí. Y finalmente, la fiebre de oro toca otra vez los ríos de la zona de Quilalí y Panalí, con todo la gente regresando a la costumbre de “guirisar” oro. Nada cambia.

El Costo De La Guerra en las Segovias en los Años 1530 – 1532.

Los vecinos no abandonaron el oro en el norte sin tratar de defender sus minas. Con la resistencia indígena parando el trabajo en las minas, la gobernación de Nicaragua hizo al menos cuatro repartimientos forzados. La razón de hacerlo fue formar a un ejército para derrotar a los indios y mantener en operación las minas. Pero no funcionó. El primer repartimiento ocurrió el ocho de noviembre de 1529. 82 vecinos pagaron para 38 soldados. No funcionó. El 8 de enero, de 1532, el alcalde mayor Francisco de Castañeda ordenó otro repartimiento. Aunque Pedrarias había muerto el 6 de marzo de 1531, tuvo que pagar 80 pesos, la cantidad más alta de los vecinos de Nicaragua, para obtener un soldado. La idea fue de formar un ejército de 40 hombres para pelear con los Chondales. En total, 105 hombres y un muerto, Pedrarias, contribuyó 2,990 pesos para formar una guarnición de cinco jinetes, siete ballesteros y doce rodeleros. Este aparentemente no funcionó tampoco, porque la gobernación, el 29 de julio de 1532, ordenó otro repartimiento 14 rodeleros y cinco ballesteros. Pedrarias, muerto, pagó 50 pesos. Finalmente hubo otro repartimiento el 26 de abril de 1533, que no aparece en la Colección Somoza. Los gastos total de las guarniciones enviados al norte para defender las minas se ve en el cuadro abajo.

TABLA

Los gastos de la Corona encargados de mantener a la guarnición que batalla a los indios de Choncales los cuales están situados alrededor de Santa María de Buena Esperanza II, 1530 – 1532 (9 CS 46 – 76)

1.	Padre García Sánchez	Salario anual	150 pesos
2.	“ “ “	Salario parcial anual	50 pesos
3.	“ “ “	Salario anual	150 pesos
4.	Biceynte de Bajar	6 barotes de hierro cuadro para Clavizón de las tapias que hicieron para las minas	21 pesos
5.	Fernan Ponce	Por dos negros que dio por 30 días para ir a las minas a aserrar tablas para hacer tapias para cercar los solares	60 pesos
6.	Vernaldo Ramírez	Diezmos para minas de 1531	80 pesos
7.	García Sánchez	El último tercio de 1530 y dos tercios de 1530	150 pesos
8.	Andrés Calvillo	Para dos ballestas para Rojas	32 pesos
9.	Diego de Arnulte	Para dos ballestas para Rojas	32 pesos
10.	Antonio Pastraña	Para un ballestas para Rojas	16 pe
11.	Diego de Tapia y Antón de Pedraza	Azadones, herraduras y clavos para herraduras	126 p
12.	Graviel de Rojas	Por haber descubierto las minas del Espíritu Santu y Los Siete Ríos	300 p
13.	Diego de Tapia	Equipo para ballestas	23 p
14.	Pedro Solan de Quiñones	Por 3 cuerdas de arco para ballesta	1p4t
15.	Diego de Torres	Estante 2 rollos de cuerda para arco	1p1t
16.	Alvaro Geza Herrera	500 casquillos para asistencia en las minas de Gracias a Dios y Espíritu Santo	1½p
17.	García Sánchez	Por el último tercio 1531	50p
18.	Teniente Isidro Robles	Por 2 barros de hierro para hacer cuerdas de ballesta	8p

19.	Juan de Quiñones	½ arroba de aceite para curar las rajaduras de las “entradas e guarnición” de las minas de Gracias Dios	7p
20.	Diego de Tapia	8 barros, 4 acadones, 10 almocafres para herradura y clavos para ayuda a las minas	44p
21.	Antón de Pedraza	Por 86 herraduras y 1000 clavos para herraduras	28p6t
22.	Machin de Marquina	½ arroba de aceite para curar a la gente de las minas	4½p
23.	Francisco de Herrera	100 herraduras y seis esclavos comprados para cooperar con la guarnición en las minas	45p
24.	Juan Salamanca Herrera	Para pagar por la ferretería de las ballestas	39p
25.	García Sánchez	Primer tercio de 1532	50p
26.	Hernando de Alcantara	98 pares de alpargatas para la Botello guarnición que batalló contra los Chondales en las minas de Gracias a Dios	30p
27.	Juan Batista Ginoves	8 libras de cuerda para ballesta	20p
28.	Juan Batista Ginoves	6 libras ofa de una cuerda para ballesta	11p
29.	Francisco Pérez de Guzmán	Médico cirujano para la guarnición que peleó para pacificar a los indios Chondales en las minas.	150p
Resultado total del valor real Por defender las minas:			1,688p

Finalmente, el costo por defender las minas, incluyendo ambos gastos de la Corona y repartimientos de los colonizadores en 1532, resulta un total de 7,248 pesos. Y la producción de oro en el norte declinó.

La Producción De Oro En Las Segovias

Los datos sobre la producción de oro viene de dos fuentes: información sobre los impuestos pagados por razón de la fundición de broza, y las residencias de los oficiales reales mandado por el Presidente de la Audiencia de los confines, Antonio Lopez de Cerrato. Los datos son una imagen de espejo de la historia de las derrotas de los españoles en sus actividades mineras en el norte de Nicaragua. Cuando los españoles no estaban peleando con los indios produjeron oro. Cuando los indios atacaron a los españoles, la producción de oro terminó. Después de la guerra con los indios en 1530 – 1533, la producción de oro se desplomó hasta la fundación de Nueva Segovia en 1543. Una excepción fue en 1540, cuando Rodrigo de Contreras y su amigo en estafa y falsificación de documentos, Martin Mimbrenño, estafó la Corona en fundir una estatua de oro del Rio San Juan como broza y no pagar el impuesto de 50% para tesoros robado de los indios.

Producción de oro en Nicaragua, 1527 a marzo 1545

(Nota: los apuntes siguientes se encontraron en la auditoria del Presidente Cerrato para los libros contables de Pedro de los Ríos, hallado en 16 CS 46 – 191).

Fecha de Apunto		Cantidad
1.	26 de mayo de 1527	16.00 p
2.	Desde el 13 de agosto hasta el 22 de octubre de 1528	21.142 p
3.	31 de mayo de 1531	24.000 p
4.	28 de abril de 1533	1.270 p
5.	30 de agosto de 1533 (57 partidas)	26.060 p
6.	15 de noviembre de 1533	81 p
7.	28 de diciembre de 1533	360 p
8.	14 de febrero de 1534	540 p
9.	6 de febrero de 1534	91 p
10.	10 de abril de 1534	440 p
11.	31 de mayo de 1535	550 p
12.	31 de mayo de 1535	114 p
13.	24 de junio de 1545 (probablemente 1535)	65 p
14.	26 de junio de 1535	540 p
15.	22 de diciembre de 1535	235 p
16.	30 de diciembre de 1535	335 p
17.	13 de enero de 1536	145 p
18.	4 de julio de 1536	635 p
19.	29 de agosto de 1536	100 p
20.	1 de septiembre de 1536 (procede la plata)	100 p
21.	9 de septiembre de 1536 (procede la plata)	40 p
22.	27 de septiembre de 1536	270 p
23.	18 de enero de 1537	880 p
24.	15 de enero de 1538	410 p
25.	11 de agosto de 1538 2520 p	2520 p
26.	15 de septiembre de 1538 (procede la plata)	310 p
27.	15 de septiembre de 1538 (procede la plata)	320 p
28.	20 de diciembre de 1538	210 p
29.	24 de diciembre de 1538	390 p
30.	1 de julio de 1539	150 p
31.	Finales de marzo de 1540	80 p
32.	6 de junio de 1540	145 p
33.	7 de febrero de 1541	310 p
34.	20 de julio de 1541	360 p
35.	5 de septiembre de 1541	5.530 p

36.	12 de octubre de 1541 (de Martín Mimbrenño)	1.300 p
37.	2 de mayo de 1542	220 p
38.	4 de mayo de 1542	1.550 p
39.	6 de junio de 1542	410 p
40.	22 de julio de 1542	270 p
41.	1 de septiembre de 1542	920 p
42.	12 de septiembre de 1542	95 p
43.	7 de enero de 1544	6.730 p
44.	30 de mayo de 1544 (43 partidas)	5.140 p
45.	9 de julio de 1544	1.500 p
46.	12 de marzo de 1545	2.540 p
Total		128.407 p

Producción Anual de Oro

Año	Producción (en pesos de oro)
1527	1600
1528	22.142
1529	Ninguna
1530	Ninguna
1531	24.000
1532	Ninguna
1533	29.770
1354	1.070
1535	1.820
1536	1.360
1537	880
1538	4.160
1501	539
1542	200
1541	7.500
1542	3.460
1543	Ninguna
1544	13.360
1545, hasta marzo	2.540
Total	128.407 p

Bibliografía

Incer, Jaime.

1990. Viajes, Rutas y Encuentros. Libro Libre, San José.

Vega Bolaños. Andrés.

1954-7. La Colección Somoza. Documentos Para La Historia de Nicaragua. Madrid, varios editoriales.

Werner, Patrick S.

1996. Los Reales De Minas De La Nicaragua Colonial Y La Ciudad Perdida de Nueva Segovia. Unesco-Instituto de Cultura. Managua.

ENFOQUE DE LOS CHOROTEGAS EN MANAGUA EN LA CÚSPIDE DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA

Arqueologo Patrick Werner.

La Managua que existía al comienzo de la conquista, fue quizás el pueblo más grande en el oeste del lugar llamado después Nicaragua, nombrada por el primer cacique que encontró Gil González Dávila en 1522 o Francisco Fernández en 1524. No está claro.

Para entender la importancia de los Chorotegas en Managua y en otros lugares, hay que ver la cantidad del grupo étnico en comparación con los otros grupos en el oeste de Nicaragua. Usualmente los arqueólogos e historiadores que trabajan en asuntos del siglo XVI no tienen una idea clara del tamaño de los grupos y por eso es difícil valorar la importancia de éstos y su ubicación en el oeste de Nicaragua. Todos los observadores de los tiempos de contactos acordaron que los Chorotegas eran el grupo más grande y los naturales del lugar. Pero esta es una aproximación muy sencilla de los diferentes grupos en el oeste de Nicaragua hasta el 1 de enero de

1522, poco antes de la llegada de los españoles. Un estudio de los primeros españoles y sus datos, como Andrés de Cereceda (1522) Bobadilla (1528), los pocos datos exactos de Oviedo (1528) y Ciudad Real 60 años después, ayudan a reconstruir las poblaciones y sus etnicidades en la Cúspide de la Conquista. Otras fuentes incluían muchos datos desorganizados de nombres de indios específicos, datos de pueblos y encomiendas y los pocos datos de arqueología de excavaciones controladas, ayudan también. Las tasaciones de 1548 de Alonso Lopez de Cerrato y de 1581, del Gobernador Artieda y Cherino, sirven para apoyar los datos anteriores. Finalmente, Walter Lehmann (1920) apoya, con información lingüística e histórica, apoya también la información para reconstruir, basado en todas las fuentes, la república de los Chorotegas antes de la llegada de los españoles.

En forma más específica, se puede ubicar al menos 130 pueblos de indios en el oeste de Nicaragua, muchos de etnicidad Chorotega.

El más moderno análisis lingüístico de las lenguas centroamericanas concluyen que la lengua de los Chorotegas, Mangue, fue la lengua del sur de México, llamada Chiapaneco. Y de los pueblos más grandes de Chorotegas, se pueden nombrar los tres más grandes: Managua, Nagarando y Subtiava. Y para entender por qué los españoles escogieron Nagarando para fundar su capital, León Viejo, hay que considerar la ley española para decidir dónde establecer una villa española. El Rey Fernando, entre otros, dictó que se tenía que fundar cerca de una población grande de indios, para ayudar a construir la villa y se tenía que fundar cerca, pero no en la playa, de un lago o río, para garantizar agua. De los tres grandes pueblos, dos, Managua y Nagarando, tienen estas cualidades. Pedrarias escribió a la Corona que Nagarando tenía 15,000 vecinos naturales, que podría significar una población total de 60,000 indios. Pero, de la descripción de Oviedo la Managua en 1522 probablemente tenía más indios. Lo describió como un grupo de pueblos que existían en la costa sur del Lago Ayagualo. Esta descripción está de acuerdo con los estudios arqueológicos, que ha encontrado muchos restos precolombinos desde la isla del Amor y Acahualinca en el oeste, hasta sitios encontrado por el Aeropuerto Sandino. La Tasación de 1581 menciona al menos ocho encomiendas que posiblemente eran los pueblos viejos en la costa del lago Ayagualo. Y los primeros barrios de Managua pegado cerca de la Plaza Central, como San Sebastián, eran nombres cristianos dados a los pueblos antiguos.

Entonces, por qué los españoles no establecieron su capital nueva en Managua? En esto, Oviedo tiene la respuesta, de acuerdo con Bartolomé de las Casas. Los dos notaron que hubo combate, probablemente en Managua y los españoles mataron la gran mayoría de los indios y dejaron algo como mil en la zona. Hay que recordar que la relación de la conquista que escribió Pedrarias fue perdida y no sabemos exactamente el proceso de conquista. Pero Oviedo y Las Casas lo mencionan, al criticar a Pedrarias, escribió sobre el asunto también. Pedrarias no sugirió a la Corona construir su primera capital en Nicaragua porque los españoles habían matado la gran mayoría de la gente en el grupo de pueblos por el Lago Ayagualo. Es decir, se supone que establecieron la primera capital de Nicaragua en Nagarando porque el pueblo era más grande, Managua, fue destruida por Pedrarias.

Otra cuestión es cómo los Chorotegas se relacionaban con sus vecinos, los Nahuas. Hay evidencia, pero no por Managua. En las crónicas no hay relaciones sobre peleas entre los Nahuas y Chorotegas. Pero hay evidencia rara en la zona en el sur del territorio nicaragüense. Se supone que la mayoría de la cerámica después del siglo ocho, conocida como la Gran Nicoya, tiene engobe color crema y contiene varios tipos, relacionados con Las Vegas polichromos de Choluteca, Honduras, otra enfoque de las Chorotegas. El tipo quizás más reciente, es Luna polichromo, muy popular hoy día con los coleccionistas y falsificadores. En el catálogo mayor de cerámica nicaragüense precolombina, Vínculos, vol. 13, hay al menos 55 tipos-variedades de cerámica, incluyendo Luna. Pero el número de sitios y muestras de Luna es muy pobre, con tal vez la mitad viniendo de Tempisque en Costa Rica. El número de vasijas fue algo como 30 y los tiestos como 300. Hay varias vasijas en posesión de coleccionistas, verdaderas y falsificadas, pero todo sin proveniencia y de poco valor para entender la prehistoria de Nicaragua.

Con esta base de datos, fue algo inesperado que en una exploración de la ruta del canal interoceánico, descubrimos, por primera vez en Nicaragua, una procesadora de sal, con al menos 14 fogones grandes y muchos tiestos. Además encontramos 800 tiestos de tipo Luna polichromo y muchos del tipo Castillo esgrafiado, otro tipo del tardío antes de que vinieran los españoles. Tuvieron una fecha de carbono 14 de 1430 d.C, o sea 90 años antes de la venida de los españoles. Los que fue curioso es que todos los tiestos Luna parecen estar quebrados intencionalmente, no por accidente. Y encontramos una vasija de Castillo completa, pero que había sido golpeada para quebrarla, haciendo solamente un hoyo en ella. Obviamente, alguien quería quebrar mucha Luna y Castillo, por razones desconocidas. El lugar donde encontramos los fogones era en una franja cerca de la costa, un área que fue entre `pueblos identificados como Chorotega más al sur y Nahuas, ubicados en el hoy día San Jorge, el pueblo del cacique Nicaragua. Los Chorotegas querían quebrar sus vasijas propias, algunas con representaciones de sus dioses, o los Nahuas querían quebrar las vasijas de Luna y de Castillo de los Chorotegas. Posible evidencia de peleas entre los Chorotegas y Nahuas. Valdría la pena hacer más investigación. En esta instancia, la investigación fue extensiva, con 28 trabajadores, dos de los

mejores arqueólogos de Nicaragua y mi persona. Hicimos 74 pozos de exploración y encontramos 70,000 tiestos de varios tipos, mucho carbón que permitió establecer su fecha con carbono 14. Algo causó que alguien intencionalmente quebrara algo como 80 vasijas de Luna y algo como 50 de Castillo Esgrafiado. Se tiene que pensar en violencia de un grupo con otro. Los únicos dos grupos eran los Nahuas en el pueblo de Nicaragua y los pueblos de Chorotegas al norte y sur del pueblo de Nicaragua.

Only count the ceramic artifacts																				
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
PITS																				
LUNA POLYCHROME	0	0	2	17	0	4	27	41	10	14	45	0	36	27	55	11	0	0	17	0
CASTILLO ENGRAVED	0	0	0	3	0	4	3	22	1	27	17	0	26	8	21	7	0	0	33	8
SACASA STRIATED	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	12	2	0	2	0	2	0	1
BROCHADO NUEVO	0	0	0	2	0	0	0	5	9	1	33	0	0	4	2	1	0	0	6	3
ISTMO COMUN	0	0	12	8	0	0	23	12	47	14	12	0	1	16	41	35	0	11	19	2
RIVAS ROJO	0	0	0	0	0	0	0	0	2	10	2	0	0	0	7	8	0	1	5	3
ERODED	0	0	0	5	0	5	0	0	0	2	0	0	0	0	0	9	0	0	18	0
TOTAL	0	0	14	35	0	15	53	80	69	70	109	0	75	57	126	73	0	14	98	17

	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40
PITS																				
LUNA POLYCHROME	0	41	1	0	0	0	0	122	0	0	0	0	0	67	0	12	0	0	0	23
CASTILLO ENGRAVED	0	11	1	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	21	0	3	0	3	0	14
SACASA STRIATED	0	2	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	14	0	0	3
BROCHADO NUEVO	0	0	2	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	6	0	16	8	0	0	43
ISTMO COMUN	0	24	57	0	0	0	0	56	0	0	0	0	0	8	0	12	34	2	0	4
RIVAS ROJO	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0
ERODED	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48	0	38	0	0	0	10
TOTAL	0	78	63	0	0	0	0	218	0	0	0	0	0	157	0	82	56	5	0	97

PITS	P41	P42	P43	P44	P45	P46	P47	P48	P49	P50	P51	P52	P53	P54	P55	P56	P57	P58	P59	P60
LUNA POLYCHROME	0	2	0	0	7	0	0	0	0	0	0	10	6	0	0	0	8	0	11	2
CASTILLO ENGRAVED	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	3	9	0	0	0	19	0	10	44
SACASA STRIATED	0	5	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
BROCHADO NUEVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	5	0	0	0	4	0	4	10
ISTMO COMUN	0	2	0	0	11	0	0	0	0	0	0	2	22	0	0	0	4	0	6	4
RIVAS ROJO	0	1	0	0	7	0	0	0	0	0	0	4	2	0	0	0	4	0	4	0
ERODED	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
TOTAL	0	10	0	0	35	0	0	0	0	0	0	38	44	0	0	0	39	0	35	67

PITS	P61	P62	P63	P64	P65	P66	P67	P68	P69	P70	P71	P72	P73	P74	P75	P76	P77
LUNA POLYCHROME	0	0	0	0	3	0	84	40	33	23	0	0	7	0	0	0	0
CASTILLO ENGRAVED	0	0	0	0	3	0	20	0	29	3	0	0	4	0	0	0	0
SACASA STRIATED	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	8	0	0	0	0
BROCHADO NUEVO	0	0	0	0	20	0	13	8	3	2	0	0	0	0	0	0	0
ISTMO COMUN	0	0	0	0	15	0	20	35	22	20	0	0	1	0	0	0	0
RIVAS ROJO	0	0	0	0	2	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0
ERODED	0	0	0	0	0	0	0	7	38	10	0	0	3	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	43	0	137	94	128	58	0	0	24	0	0	0	0

PART	Tabla 1	Tabla 2	Tabla 3	Tabla 4	Total
LUNA POLYCHROME	306	266	46	190	808
CASTILLO ENGRAVED	180	78	90	59	407
SACASA STRIATED	23	24	9	12	68
BROCHADO NUEVO	66	87	42	46	241
ISTMO COMUN	253	197	51	113	614
RIVAS ROJO	38	8	22	6	74
ERODED	39	96	8	58	201
TOTAL	905	756	268	484	2413

Los números no mienten (como dice la Shakira). Algo causó que alguien quebrara todas las vasijas de Luna y de Castillo Esgrafiado.

Hay que considerar otro fenómeno: la presencia de tiestos de los últimos 200 años antes de la venida de los españoles disminuye en comparación con períodos más tempranos. Ocurre no solamente en nuestro estudio en Brito, pero también en muchos otros lugares. Una posible explicación es que las enfermedades de los españoles llegaron a Nicaragua antes de los españoles y la población declinó fuertemente. Un problema es que las primeras tasaciones de personas en los pueblos por los españoles indican que en los centros de población, hubo mucha gente, como 700,000 en total en el oeste de Nicaragua. Hay conflicto con las dos teorías de población y no hay información suficiente para descalificar ni una ni otra de estas teorías. Pero hay que pensar en las aldeas pequeñas en tiempos de tranquilidad en el campo y tiempos de conflictos y asesinatos en las aldeas pequeñas. Pedrarias reportó que no hubo gente viviendo en los lugares surianos de Nicaragua, pero no dijo el porqué. Se puede argumentar que el sitio en Brito es un ejemplo de violencia en el campo que podría empujar a la gente a agrupaciones más grandes y fuera de lugares aislados. Pero es al menos un comienzo para tratar de explicar lo que pasó en Nicaragua durante el siglo XV antes de la llegada de los españoles y explica los números en los pueblos grandes, como Managua tal vez el pueblo más grande en toda Nicaragua. Llegaron para su seguridad.

LA CULTURA DE LOS CHOROTEGA BAJO EL YUGO ESPAÑOL

Arqueologo Patrick Werner.

La historiografía sobre la conquista fue dañada cuando los españoles solamente entrevsaron los caciques en el pueblo de Nicaragua, hoy día San Jorge, y Tezuatega, hoy día El Viejo. Nunca entrevsaron los chondales porque comieron cada español que encontraron. Y nunca entrevsaron los chorotegas. Pero hay un montón de informes en los archivos nos da mucha información sobre los Chorotegas bajo el jugo español. La arqueología también no da mucha información, aunque la información está mezclada con información prehistórica. Y finalmente hay mucha información lingüística que enlucce mucha la información de los Chorotegas.

Primero, su ubicación en el oeste de Nicaragua. Como dijo Oviedo, los Chorotegas eran el grupo étnico más grande en el oeste de Nicaragua. Varios, incluyendo Linda Newson han calculado la población indígena en 1522 de 700,000 almas. De esta cantidad, yo calculé la población de los Chorotegas de más de 300,000 personas. La información fue basada en la identificación de cuales pueblos eran identificados por una razón u otra como Chorotegas. Algunas de las identificaciones eran al grano- como Oviedo identificó Masaya y sus pueblos- otros no tan fácil. Un ejemplo es el pueblo de Managua. Cuando Ciudad Real viajó por Managua en 1586, lo identificó como parlantes de Nahuatl, y varios de los historiadores después lo han escrito que Managua fue un pueblo de Nahuatl. Pero hay que considerar la información de Ciudad Real. Escrito en 1586, 60 años después de la conquista. En este año, la población total de indios de Nicaragua fue 25,000. Hay evidencia de movimiento de poblaciones, como Diría que creció bastante. Y hay evidencia de que algunos pueblos tenían más de una etnicidad, como Mistega, notado por el Obispo Alvarez Osorio. Por eso, concluyo que si Ciudad Real encontró parlantes de Nahuatl en Managua en 1586, no significa sin qua non que Managua era poblado por parlantes de Nahuatl, y solamente Nahuatl, en 1522.

En el oeste de Nicaragua, había muchos pueblos, primeramente identificados por Andres De Cereceda en su primera entrada la mayoría Chorotegas. La excepción fue el pueblo del cacique Nicaragua, sin duda de la lengua Nahuá. Y este patrón de pueblos Chorotegas continuaba al norte, incluyendo los pueblos hoy día los pueblos en la meseta de los pueblos, Xalata, Bonbacho, Jalteva, Imabite, Nagarando, Monimbó, Diriega, Masatepe, Jinotepe, Nomativa, Masaya, Niquinohomo, Mateare y Managua, entre otros. Al norte de Managua el patrón cambió al llegar a Cebaco, que fue de etnicidad indeterminado, posiblemente Chondales, de lengua desconocido. Al menos al llegar por el Rio Viejo se comienza encontrar la cerámica de engobe anaranjada, primeramente identificado por Edgar Espinosa como la cerámica del norte. En ver un mapa de hoy día se puede identificar los pueblos Chorotegas, es obvio que más pueblos precolombinos Chorotegas sobrevivieron que cualquier otro grupo étnico. El segundo grupo étnico que tenían varios pueblos sobrevivientes eran los Maribios: Quezaluaque, Posoltega, Chichigalpa, Telica, y el extinto Mistega. En comparision, se ve pueblos Nahuas sobrevivientes pocos: San Jorge (incluyendo Xoxoyca), Chinandega, y El Viejo. Ayatega es un pueblo Nahuá extinto. Los pueblos Chorotegas probablemente sobrevivieron porque eran lo más numeroso y probablemente tenían estructuras sociales más fuerte que podían aguantar la conquista, las enfermedades, y el fuerte declive de población.

Managua fue probablemente lo más grande pueblo de todos. Oviedo lo describió como una sogá puesto por la costa sur del lago, con nombre Xolotlan, en Nahuá, y Ayagualo, en Mangue. El Padre Bartolome de las Casas, en forma no específico, notó que Pedrarias atacó un pueblo grande y lo dejó en ruinas. No nombré el pueblo pero Managua es el mejor candidato de ser el pueblo mencionado. Y la tasación de 1581 nos da más información para sugerir que Managua fue muy grande. De todos de las encomiendas recordados en la Tasación de 1581, las encomiendas de Managua eran lo más numerosas. El gobernador de Costa Rica y Nicaragua, Diego Artieda Cherino, notó que habían al menos ocho encomiendas:

Mazagalpa IT 77, población 348

Yatan, IT 23, población 69

Cocazamti, IT 88, población 438

Guatepe, IT 107, población 482
Cicogalpa IT 54, población 238
Otra Cicogalpa IT 15 población 77
Telpaneca IT 133, población 670
Xuist, IT 16, población 70
Mulugalpa, IT 22, población 103
Mulugalpa, IT 12, poblacion 58
Paynalan, IT 7, población 41
Atonpa, IT 9, población 27

La cerámica precolombina del último periodo antes de la conquista, antes llamado late polychrome, ahora, Ometepe, de 1350-1550 d.C, contiene varios tipos que algunos han caracterizados como de los Chorotegas, como Luna, Castillo esgrafiado, Vallejo esgrafiado, entre otros. Otro tipo no muy bien documentado es Managua polychromo, que apareció posiblemente en el siglo 14 o 15, poco antes de la conquista. Fue encontrado al menos en Managua y Nagarando (Leon Viejo). Wolfgang Haberland pensaba que fue similar a la cerámica encontrados en Chiapas, México, otro lugar de concentración de los Chiapanecos, que hablaba la misma lengua que los Chorotegas: la última clasificación de lenguas ponen Chiapaneco y Mangue como la misma lengua. Y una revisión de las lenguas de Chiapaneco y Mangue en Lehmann lo hace obvio sus similitudes.

Uno de los indicadores más relevantes de los Chorotegas son las tasaciones de 1548, donde los españoles tasaron lo máximo para obtener las riquezas de sus súbditos. Obviamente los españoles tasaron basado en que los grupos indígenas podían producir. Y se ve una gran diferencia en la cantidad y calidad de artículos tasados en contra de los grupos étnicos. Las tasaciones de tributo en la tasación de 1548 lo hacen claro que los Chorotegas eran los maestros de trabajo artesanal. Por ejemplo, los españoles encontraron los indios de Masaya haciendo buenas hamacas y lo pusieron en su tributo y lo hacen hasta hoy día. Los indios de Nindirí hicieron las mejores alpargatas y los españoles pusieron al menos 1200 par de alpargatas como tributo anual. En comparación, los otros grupos, los Maribios y Los Nahuas, produjeron productos muy pobres.

Cuadra Una: La Producción de Mantas Pintadas			
	Encomienda	Etnicidad	Tasación
1	Mazagalpa # 161	(Ch)	60 mantas pintadas
2	" # 195	(Ch)	60 mantas pintadas
3	Zumbuzuaga # 50	(?)	6 mantas pintadas
4	Managua #123	(Ch)	100 mantas pintadas
5	Xalteba # 166	(Ch)	30 mantas pintadas
6	Guatepe & Tónala #114	(Ch)	60 mantas pintadas
7	Xicogalpa # 181	(Ch y N)	40 mantas pintadas

Cuadra Dos: Los Pueblos Que Producían El Cacao			
	Pueblo	Etnicidad	Cantidad
1	Ayatega # 190	(N)	1 fanega
2	Ayatega # 76	(N)	0.5 fanega
3	Zapulco # 109	(N)	2 almudes
4	Nicaragua & Guatigalpa # 149	(N)	1 fanega
5	Nicaragua # 153	(N)	1 fanega
6	Diriomo # 119	(Ch)	2 celemines
7	Mombacho & Susujeto # 120	(Ch)	1 fanega
8	Loma # 129	(Ch)	4 almudes
9	Dirianba # 133	(Ch)	1 fanega
10	Masitande # 136	(Ch)	2 almudes
11	Mandapio Manbach # 145	(Ch)	1 fanega
12	Nandayme # 154	(Ch)	1 fanega
13	Coyatega # 15	(U)	1 fanega
14	Potega # 188	(U)(N?)	1 fanega
15	Maniata # 90	(U)	0.5 fanega
La Producción total: 15 fanegas, 2 celemines			

Cuadra Tres La Producción de la Cerámica en 1548			
	Pueblo	Etnicidad	Tasación
1	Subtiava # 19	Ch	12 comales, 12 cántaros
2	Mazagalpa # 34	Ch	6 comales, 6 ollas
3	Chira # 70	Ch	1050 objetos
4	Matreare	Ch	12 comales
Producción total de los chorotegas: 1098 piezas			
5	Cindega #12	M	12 cántaros
	#56	M	6 comales, 6 ollas
6	Gualteveo #13	M	12 comales, 12 cántaros
7	Utega #21	M	12 cántaros
8	Pozoltega #33	M	6 cántaros
9	Mazatega #47	M	6 cántaros
Producción Total de los Maribios: 84 piezas			
10	Cucivina #1	U	10 cántaros
	#92	U	12 cántaros
11	Coayatega # 21	U	10 comales, 10 ollas
12	Comayna & Niagalpa # 24	U	12 comales, 10 ollas
13	Cocoayagua & Agoayagua # 27	U	12 comales, 12 ollas
14	Malalaca #29	U(Chl?)	12 cántaros
15	Colima #33	U	12 tinajas de loza
16	Agagalpa #53	U	12 comales, 12 cántaros
17	Estanguiz #85	U(M?)	12 cántaros
18	Dematinio #87	U	12 cántaros
19	Toscoaga #93	U	6 comales, 6 ollas
Producción de Pueblos Desconocidos: 172			

Cuadra Cuatro La Producción de Alpargatas			
	Pueblo	Etnicidad	Pares por año
1	Nicoya #68	Ch	500
	#69	Ch	250
2	Manbacho & Susujeto #120	Ch	100
3	Nomativa #134	Ch	100
4	Niquenohomo #142	Ch	100
5	Mandapio Manbach #145	Ch	100
6	Nenderi #178	Ch	720
7	Diriega #101	Ch	250
8	Masaya #117	Ch	120
9	Monimbo #198	Ch	200
Producción de chorotega de alpargatas: 2,340 por año			
10	Mastega #186	M	120
11	Cazaloaque#187	M	240
Producción de maribios de alpargatas: 360 por año			
12	Coyatega #15	U	120
13	Teatoga #37	U	50
	#39	U	40
14	Tosta #38	U	40
15	Chamalpan #51	U	10
16	Chicogalpa #164	U	40
17	Soliata #183	U	12
Producción de alpargatas por grupos desconocidos: 312 por año			
18	Nicaragua y Guatigalpa #149	N	50
19	Nicaragua # 159	N	40
Producción de los Nahua: 90 por año.			

Cuadra Cinco La Producción de Equipaje Para Caballos			
	Pueblo	Etnicidad	Cantidad de cabestros y/o Xaquismas
1	Managua #123	Ch	20
2	Marinalte #144	Ch	12
3	Masitande #136	Ch	12
4	Niquenohomo #142	Ch	12
5	Mandapio Manbach #145	Ch	12
6	Nontiba #125	Ch	12
Producción de los choroategas: 80			
7	Guazama #20	M?	12
8	Utega#21	M	20
Producción de los Maribios: 32			
9	Nicaragua y Guatigalpa #159	N	12
Producción de los nahuas: 12			
10	Comayna y Niagalpa #24	U	20
Producción de grupos desconocidos: 20			

Cuadra Seis: La Producción de Hamacas			
	Pueblo	Etnicidad	Producción por año
1	Nicoya #68	Ch	10
2	#69	Ch	5
3	Isla de Nicaragua#158	U	2
4	Nicopasaya #174	Ch	2
5	Masaya #117	Ch	2

Finalmente, la plaza de Nabitio Yopomo #89, cerca de León Viejo, tuvo que producir 12 sogas y Niquenohomo # 142 tuvo que producir cuatro sogas para manantiales.

En asuntos de comida, los Chorotegas produjeron algunos de comidas famosos, como vaho, pero algunas veces incluyeron carne humana, en la receta sabrosa. Y hasta hoy día, los pueblos Chorotegas producen los mejores nacatamales, moronga, vaho. Lo mejor de vaho se encuentra cerca de la entrada del Hospital Bautista. Si la moronga y nacatamales son mejor en Managua o Diriamba y Masatepe, ambos pueblos Chorotegas, es bajo debate. En términos de la flexibilidad de la estructura social, los Chorotegas podían preservar sus costumbres y lenguas mejor que otros grupos.

La sobrevivencia de los pueblos Chorotegas fue más numeroso que los de los Nahuas y más que los Maribios. Y mantiene sus costumbres hoy día. Para lo mejor en objetos de madera y cuero, los mejores artesanos son de Monimbó, y antes en Managua, ambos pueblos Chorotegas. Finalmente la costumbre de hacer collares de las flores del sacuanjoche, hecho en Managua y los pueblos Chorotegas, siguen hasta hoy. El pueblo más grande de los Chorotegas fue Managua y sus rasgos continúan. En un sentido, los Chorotegas nunca fueron derrotados completamente por Pedrarias. Viva Gallo Pinto!

CAPÍTULO 3:
LA COLONIA TEMPRANA
EN NICARAGUA.

LA URBANIZACION HISPANICA EN LA COLONIA DE NICARAGUA EN EL SIGLO XVI

*Dr. Patrick S. Werner,
Universidad de Mobile San Marcos Nicaragua.*

*Arq. Mario Molina Carrillo.
Ex Director Dirección de Patrimonio Cultural INC.*

Las investigaciones recién hechas por los autores de este artículo referente a la época temprana de la colonia en Nicaragua han encontrado un hecho asombroso: todas las villas españolas fundadas antes de 1550 y muchos de los pueblos de indios todavía en existencia en Nicaragua tienen un plan urbanístico idéntico o casi idéntico (1).

Para entender el desarrollo de la urbanización hispánica en Nicaragua en el siglo XVI, es necesario comenzar la investigación de la herencia cultural que recibió España de los griegos y los romanos. Como en tantas otras cosas la tradición del Occidente inicia con los griegos. Platón fue uno de los primeros que pensaba como fundar una ciudad idónea. En el último diálogo que escribió antes de morir, *Las Leyes* (1970), Platón habló específicamente sobre las características para fundar una ciudad que podría preservar y mantener la cultura griega.² En su discurso sobre la fundación del estado nuevo (en el sentido de ciudad estado, o lo que llamaríamos una ciudad hoy en día) pensó en la colonia de Crétanos y la llamó su colonia o ciudad, Magnesia(Platón: 159 et seq). Consideró varias características de la población y limitó su tamaño a 5040 ciudadanos (Platón: 205).

Sobre su ubicación en relación con las fronteras y el mar, concluyó que la colonia debería estar en el centro de los terrenos (Platón 215)

Aristóteles también analizó las características de la ciudad ideal en su *POLITICA*, especialmente en el libro Siete de su obra. Como siempre, más empírico que Platón, no utilizó un análisis racionalista de aritmética para determinar el número de habitantes de su ciudad ideal y solamente dijo que el número no debía ser demasiado grande o pequeño, con un límite fijo y

con base en la experiencia (Aristóteles: 171-172). Notó también que la entrada debía ser fácil para los ciudadanos y difícil para los enemigos (Aristóteles: 173). Más importante, aún discutió sobre la ubicación de la ciudad ideal con relación al mar:

“La ciudad y el territorio deben estar conectados con el mar; los defensores de un país (con el mismo sentido de una ciudad estado o ciudad de hoy en día, si van a tener la habilidad de defenderse contra un enemigo determinado, debe tener la habilidad de recibir ayuda fácilmente del mar como de la tierra; y si los enemigos no pudieran atacar por el mar y la tierra en el mismo momento, los defensores tendrían menos dificultad en causar daño a sus enemigos que al atacar en solamente una manera si los defensores pudieran atacar en ambos lugares”

Los griegos no escribieron acerca de un plan urbanístico específico. Los romanos, quizás los mejores ingenieros de los tiempos clásicos produjeron un libro y planes que todavía hoy tienen influencia. Vitrubio fue un arquitecto que vivió probablemente en el primer siglo de esta época. El compiló o escribió sus DIEZ LIBROS SOBRE LA ARQUITECTURA como un manual para otros arquitectos e ingenieros que trabajaban en el planeamiento urbanístico de Roma. Su libro desapareció con la caída del imperio romano. Durante el renacimiento en el siglo XV el arquitecto más famoso, León Battista Alberti lo encontró a eso de 1450 d.C y obviamente tuvo efecto en sus obras. Fue publicado finalmente in 1511 d.C. por Fra Giocondo (Schuetz, 1987: 8). Hasta hoy día los DIEZ LIBROS SOBRE LA ARQUITECTURA tienen influencia y algunos lo han llamado el libro más influyente en la historia del mundo. Si esto es la verdad vale la pena otra ponencia al respeto en otro foro. Lo que es obvio es que el libro de Vitrubio ejerció una influencia grandísima en la construcción de las ciudades romanas y los edificios públicos. Cuando la iglesia Católica sobrevivió al imperio romano, al menos varios de los principios y reglas de orden de Vitrubio se observan en la ubicación y construcción de las iglesias Católicas, a pesar de olvidar sus orígenes.

Por ejemplo, en el siglo XVIII en la ciudad de México ya existía un manual de reglas para la construcción de edificios, ARQUITECTURA MECANICA CONFORME LA PRACTICA DE ESTA CIUDAD DE MEXICO (Schuetz: 1987:98). El autor anónimo del libro anotó.

“... He oydo decir que quando se saca la Planta de un Templo, ha de ser de suerte que la Puerta principal mire al Occidente por no se que Rito de la Yglesia, lo qual se hara quando commodamente se pueda,~ como es en lugares, que puede dar lugar el terreno, por no tener fincas que lo impiden, por que si las ay la necesidad hara que se fabrique como se pueda.”

Lo que es claro es que Vitrubio, un pagano, prescribió que los templos paganos de los romanos se ubicaban al lado este del foro y miraban en su puerta principal al oeste:

“La dirección hacia lo cual los templos religiosos de los dioses inmortales debe mirar ha de ser determinado con el principal que, si no hay razón de cambiarlo y la determinación es libre, el templo y la estatua puesto en la “cella” debe mirar al oeste del cielo. Esto puede ayudar a los que acercan al altar con primicias o sacrificios a enfrentar el sol subiendo en ver la estatua en el templo, y los que están rezando vean el sol naciente y las estatuas por si mismos parezcan de venir del este, para verlos cuando la gente rezan y sacrifican.(Vitrubio 1960: 116)(traducción del autor).3

Referente al tamaño y diseño de la iglesia mayor al lado de la plaza, Vitrubio ordenó que se debía construir la iglesia(la llamó la basílica) al lado de la plaza(o foro) en un lugar que recibía los rayos del sol y que la iglesia debía tener su ancho no menos de un tercio o no más que la mitad de su largo, si lo permitiese el lugar(Vitrubio: 132)

Sobre la plaza, que Vitrubio llamó el foro, observó que los foros de los griegos eran cuadrados, pero los foros de los romanos tenían que ser de forma diferente debido a los espectáculos de gladiadores en los foros (Vitrubio 1960: 132). La fórmula de determinar su forma y tamaño era la siguiente: *“.. Para determinar su ancho, divida su largo en tres partes Y usar dos de ellos para el ancho. Su diseño será rectangular y su forma conveniente para los espectáculos de gladiadores...”* (Vitrubio 19960: 132) (Vitrubio 1960:132)(4) 132).4

Vitrubio también ubicó los edificios públicos como el tesoro, la cárcel y la casa del gobierno (que él llamó, el Senado) adyacentes a la plaza, en tamaño y proporción a esta plaza(Vitrubio: 133)

En España hay dos tipos de influencia romana en sus ciudades. Puesto que España fue conquistada por los romanos, se observa varios ejemplos de urbanización romana:

“Docenas de ciudades mayores de España puedan atribuir al menos sus centros a planeamiento romano...incluidos en estos están Mérida y Zaragoza, cuyos nombres propios son sus nombres romanos con pronunciación hispánica: Emérita Augusta y Caesar Augusto. (Crouch p. 265).

Tiempos Medievales

Después del fin del imperio romano, el pensamiento de urbanización y planificación romanas en la península ibérica desapareció hasta el reinado del rey de Alfonso X, rey de Castilla. Durante su régimen fueron promulgadas LAS SIETE PARTIDAS, la ley orgánica de España desde 1265 d.C hasta 1851.' Los abogados que trabajaban para el Rey Alfonso X no tenían una copia de los DIEZ LIBROS de Vitrubio para ayudarse en la formulación de las políticas de urbanización del reino de Castilla. Lo que se encuentra en LAS SIETE PARTIDAS no es un patrón urbanístico, sine una mención e la primera parte a un tratado acerca de las iglesias, especialmente en títulos (como lo llamaban los capítulos) -MII. Ley VIII del titulo X mandaba que:

“...la fagan en logar honefto, e couviniente, ca no deue fer fecha en logar vil, agsi come cerca de alli do mora las malas mugeres Nin cabe la carnereria. Nin en logar do echa la vaffura de la villa. Nin en otro logar femejante deftos. Otrofi deuen catar, que la non fagan en logar alto, nin fuerte, porque fe podiesse perder la villa por ella, o que fizieffen baftida della para guerrear la villa, o el alcaçar. E no deuen otro fi fazer eglefias fobejanas, e fi algunas y ouiere demas, deue las el Obifpo menguar, fegu touiere por guijado....”

Otras leyes mencionaban como ubicar los cementerios (los Obispos señalaban donde ubicarlos: titulo MII, ley III; la ubicación era cerca de las iglesias: titulo XI99 ley II) pero no dictaban un patrón de donde ubicar la iglesia o cementerio en relación con la plaza de la ciudad.

A fines de los tiempos medievales se observa el desarrollo de planes urbanísticos en forma de grillo. por otro lado se ve que los reyes católicos Fernando y Isabela construyeron ciudades en forma de grillo poco antes de 1492 d.C. Stanislawsky notó:

“Como la conquista (de América) progresó, las instrucciones (de los reyes) se hicieron mis claras. Las instrucciones de los reyes (para la planificación del establecimiento de ciudades en lugares conquistados) tomaron como patron el planeamiento clásico romano y lo utilizaban en España los reyes Fernando e Isabel, primeramente en Santa Fé, edificado como un rectángulo fortificado interceptado por la cruzada de dos ejes perpendiculares y con cuatro puertas a las direcciones cardinales. Más tarde, solamente pocos años antes del primer viaje de Colón, los reyes católicos construyeron Puerto Real, su puerto real en el mar, que seguía el mismo patrón, pero con una escala más grande que Santa Fé. (Mundigo y Crouch I:264).

No hay dates específicos sobre las instrucciones que los reyes de España hayan dado a los conquistadores al inicio la época colonial. Por eso, hay pocas referencias de la primera urbanización, que ocurrió en la isla de Hispaniola por Colón a finales del siglo XV. Varios autores han cuestionado la existencia de instrucciones para la urbanización. Solano (1992: 19, 24) al describir como Cortés tomó posesión de Tabasco en su conquista, notó:

“ Este plano se difunde en América con tal fervor que aún sigue siendo una sorpresa y una incógnita la exagerada devoción y confianza de los conquistadores y pobladores por este modelo, máximo cuando no era frecuente hallarlo en Europa, y que el Consejo de Indias no emitió desde 1503 a 1573 ninguna instrucción urbanística que guiara a conquistadores y autoridades sobre formas urbanas determinadas.”

Contrario a este punto de vista, hay instrucciones específicas sobre la implementación de urbanización hispánica en territorios conquistados. Aunque la historia de la conquista de México por Hernán Cortés fue un hecho con más drama y conocimiento que otros, en términos del desarrollo de la influencia hispánica en la conquista de América, la conquista de Panamá por Pedrarias Dávila en 1514 tiene posiblemente más importancia al menos para establecer un patron de la conquista e introducción de instituciones hispánicas en el suelo americano. Todavía son poco conocidos los detalles sobre la conquista de Santo Domingo, incluyendo su urbanización. Pero las instrucciones que el Rey Fernando dio a Pedrarias en 1513 para la conquista de Tierra Firme contenían informes detallados sobre la planificación y construcción de ciudades.

Las instrucciones, encontrados en 1 CS 43 (2 de agosto de 1513) que pertenecían a la planificación urbanística mandaban lo siguiente:(6)

5. Llegados allá con la buenaventura lo primero que se ha de hacer es poner nombre general a toda la tierra general, a las ciudades e villas e lugares y dar orden en las cosas concernientes al aumento de nuestra santa fe y a la conversión de los indios, e a la buena orden del servicio de Dios e aumento del Culto divino, e para ello enviamos al R.P. Fray Juan de Quevedo, Obispo de Santa Maria del Darien, e con el los clérigos que agora parecieron necesarios; los cuales e ellos han de ser proveidos en tanto que hay asinos del salario necesario; e porque la persona del Obispo Yo mando proveer, a los clérigos se deben dar a cada uno...pesos de ore para su mantenimiento en tanto que haya asinos o se hace el repartimiento dellos de la parte que cada una haya de haber: en tanto que esto se hace se han de cobrar los diezmos para me, e para la serenísima Reina, mi muy cara e muy amada Hija, en aquellas cosas que se cogieren, e acodir conellas a nuestro tesorero questoviere en al dicha tierra.

6. Una de las principales cosas en que habeir de mirar es en los asientos o lugares que alli se hovieren de asentar: lo primero es vere en cuantos lugares es menester que se hagan asientos en la costa de la mar para se guardar la navegacion e para mas seguridad de la tierra; que tos que han de ser para seguir la navegacion, sean en puertos que los navios que de aca de España fueren, se puedan aprovechar dellos en refrescar e tomar agua, e las otras cosas que fueren menester para su viage; asi en el lugar que agora esta fecho como en los que de nuevo se hicieren, se ha de mirar que sean en sitios sanos e no anegadizos e donde se puedan aprovechar de la mar para carga e descarga, sin que haya trabajo e costa ce llevar por tierra las mercadurias que de aca. fueren; e si por respeto de estar mas cercanos a las minas se hubieren de meter la tierra adentro, debese mucho mirar que por alguna ribera se puedan llevar las cosas que de aca fueren desde la mar, seria grandisimo trabajo para los hombres llevarlos acuestas, y ni los de aca ni los indios no podrian sufrir, y que sean de buenas aguas e de buenos aires e cerca de montes o de buena tierra de labranza e destas cosas las que mas pudiere tener.

7. Vistas las cosas que para los asentos de los lugares con necesarias, e escogido el sitio mas provechoso y en que incurren mas de las cosas que para el pueblo son menester, habeis de repartir los solares del lugar para facer las casas, y estos han de ser repartidos segund las calidades de las personas, e sean de comienzo dados por orden; por manera que hechos los solares, el pueblo parezca ordenado, asi en el lugar que se dejare para plaza come el lugar en que hobiere la iglesia come en la orden que tovieren las calles, porque en los lugares que de nuevo se hacen dadno la orden en el comienzo sin ningund trabajo ni costa quedan ordenados e los otros jamas se ordenan; y en tanto que no hicieredes merced de los oficios de regimientos perpetuos, habeis de mandar que en cada pueblo los eligan entre si por un año, e vos lo conformad siendo personas habiles para regir: asimismo se han de repartir los heredamientos segund la calidad e manera de las personas. e segun lo que sirvieren asi les creced en heredad y el repartimiento ha de ser de manera que a todos quepa parte de lo bueno e de lo mediano, e de lo menos bueno, segund la parte que a cada uno se le hobiere de dar en sus calidad; e porque los primeros que alla pasaron con Hojeda e Nicuesa e Enciso has pasado mucho trabajo e fambre e necesidad, a Hojeda e a ellos se les ha de facer mejoría en repartimento, a el como a Capitan, e a ellos come a vecinos en el lugar que esta fecho, si por alguna causa demas comodidad se hobiere de mudar, o sine se mudare en el; y en los que de nueveo se hicieren la mas principal cosa e que con mas diligencia se ha de facer es la iglesia; porque en ella se haga todo el servicio de Dios que se debe hacer; e demas de los quil R.P. Fr. Juan de Quevedo, Obispo de Santa Maria del Darien, platicare, habeis de tener desto cuidado que se ponga en obra con mucha diligencia.

Como varios investigadores, incluyendo Stanislawsky, han notado, la forma de grillo para el plan urbanístico no es mencionada en detalle, solamente es inferido (Mundigo y Crouch I: 264) Sobre la posible influencia romana en la urtaaiizcción del nuevo mundo, Mundigo y Crouch escribieron:

“En el nuevo mundo, el primer intento de aplicar el plan “del grillo” tomó lugar en la ciudad de México, de la cual el agrimensur español Alonso García Bravo hizo el plan. Pedrarias Dávila y García Bravo habían viajado juntos y relaciones de México de fechas de 1534 escrita por Cervantes de Salazar,

quien menciona Vitrubio como si fuera el oráculo a cual los planificadores utilizaban en la primera mitad del siglo XVI, dejó clara la existencia del conocimiento e influencia de los romanos en estos intentos tempranos de usar un plan “tipo” y la ideología para la urbanización hispánica” (Crouch y Mundigo: 264).

Pero todavía existe la interrogante acerca de que si los españoles tenían un plan con más detalles del plan de Pedrarias. Se nota, por ejemplo, que una ordenanza municipal que funcionaba bien en los tiempos medievales en Toledo fue trasladado y aplicado a Sevilla durante el siglo XVII. Y la de Sevilla fue utilizada en el nuevo mundo (Mundigo y Crouch n: 402). Desgraciadamente no aparece una copia de esta ordenanza en la COLECCIÓN SOMOZA o en otras fuentes en Nicaragua.

Pero si existen referencias que indican la existencia de una ordenanza que fue usada para la planificación urbanística de Nicaragua temprana. Hay dos documentos que mencionan la existencia de la, “ley estatal de Sevilla”: los documentos que describan la fundación de la villa española de Cáceres de la Frontera en 1526; y las instrucciones que el gobernador López de Salcedo dió a su Capitán Gabriel de Rojas para el descubrimiento del Desaguadero.

Durante el tiempo que Pedrarias estuvo ocupado en la reconquista de la colonia de Nicaragua por parte de su Capitán Francisco Fernández, que había rebelado contra este en 1525 o a inicios en 1526, el nuevo gobernador de Honduras, López de Salcedo, envió un grupo de españoles para fundar una villa en el sur de Honduras o el norte de Nicaragua.⁷ Bartolomé Celada contador real en Puerto Trujillo, fundó la villa de Cáceres de la Frontera. En los documentos que Celada llevó con las instrucciones de su jefe, Hernán de Saavedra, teniente de justicia mayor en las villas de Trujillo y Natividad, se incluía lo siguiente:

“... que os pareciere mandado poner en partes convenientes fuerza e picota para que gozen el mero y un pro como villa de su magestad e mandere si juntos en vuestro cabildo segund costumbre destes Reynos e señorios hazen la traça conforme a estatal de Seuylla...” (1 CS 133, 134, 12 de mayo, 1526)

El gobernador de Honduras, López de Salcedo, en 1527 planeaba enviar el capitán Gabriel de Rojas, el hombre más

diestro de todos los conquistadores en Nicaragua a descubrir el famoso Desaguadero. El gobernador escribió una instrucción muy detallada con varios artículos. Estas incluían la siguiente:

Descubrir el famoso Desaguadero. El gobernador escribió una instrucción muy detallada con varios artículos. Estas instrucciones incluían la siguiente:

..Mandado poner en partes mas convinientes horca picota para que goze de mere misto yn pero come villa de su magestad e mandareys jente encabildo segun costumbre destos reynos hazer la traza conforme al estadal de Sevilla...” (1 CS 283, 286 (sin fecha, probablemente en 1527).

Después de la fundación de la colonia de Nicaragua no aparecen mis cédulas reales sobre planes específicos de la urbanización o el probable “ patrón español” hasta 1573. Dos otros códigos merecen mención, las ordenanzas de Panamá(5 CS 400, 1538) y las famosas Nuevas Leyes de 1542 (7 CS 333, 20 de noviembre de 1542). Aunque poco conocidas, las ordenanzas de Panamá son el mejor ejemplo de una serie de ordenanzas reales comprensivas para montar, en detalle, la estructura y la función de la audiencia de Panamá, fundada en 1538; por implicación de otras audiencias.⁸ Nicaragua fue transferida de la jurisdicción de la Audiencia de Santo Domingo a la audiencia de Panamá. Y a pesar de que las ordenanzas describían al detalle como los oidores debían manejar la audiencia y hasta como mantener y cuidar los folios de los juicios, no incluía detalles sobre la urbanización.

Las famosas Nuevas Leyes de 1542, en comparación de las ordenanzas de Panamá de 1538 son de menor importancia y menos comprensivas. La mayoría de los artículos tratan de la formación de la nueva Audiencia de los Confines (que incluía Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, y (hoy en día Chiapas), hecha en base a las grandes distancias entre Guatemala y Panamá. Sus famosas provisiones que modificaban la administración de las encomiendas para proteger los indios en realidad tenía poco resultado, puesto que la Corona en 1547 re-estableció la ley, con todos sus efectos nefastos, como existía antes de las Nuevas Leyes, que permitía los gobernantes y a los oidores de la audiencia, otorgar y confiscar encomiendas.⁹ Y tampoco contenía mis artículos sobre la urbanización temprana de Nicaragua.

LAS ORDENANZAS PARA NUEVAS POBLACIONES, ETC., DEL 13 DE JULIO, 1573.

El plan maestro de la hispanización del nuevo mundo se encuentra en las ordenanzas promulgadas por el rey Felipe II en 1573. No existen documentos contemporáneos del Consejo de Indias sobre su formación. Pero obviamente la idea fue de aplicar en todo el imperio unas ordenanzas sistemáticas para gobernar la conquista y el establecimiento de colonias de España en el nuevo mundo. Contiene 137 artículos sobre todos los aspectos administrativos de las colonias nuevas. Los artículos 1 al 109 establecen, en detalle, el derecho y manera de conquistar terrenos nuevos (1-14); relaciones con los indios (15-31); pueblos y villas nuevas (32-42); la gobernación, la administración de justicia, población, y registro de colonos (43-16); distribución y administración de terrenos y los gobernadores de los pueblos (17-51); los oficiales de los pueblos (52-57); la encomienda (58-62); la minería y hacienda real (63-71); la tasación de indios (72-78); los impuestos y sucesión de gobernadores (79-83); deberes del gobernador (83-85); descubrimiento y pacificación (86-88); poblaciones y vecinos (89-109).

Los artículos 110 al 137 contienen las reglas para la urbanización hispánica y incluye el patrón español para el planeamiento de zonas urbanísticas (10). Por ejemplo, referente a la plaza, “el corazón” del pueblo o villa española se ve el modelo, o patrón, de la plaza de las ordenanzas de 1573 (Llamada también las ordenanzas de Balsain) al lado de la construcción más típica de plazas en España. Como notaron Mundigo y Crouch,

“La importancia de la plaza mayor de las villas y pueblos de Hispanoamérica no puede ser sobre enfatizado, porque este es un elemento que ha sobrevivido como el centro de la vida urbanística y que contiene la huella de ser el lugar en el cual la vida entera de la comunidad se desarrolló. Desde los días tempranos de la conquista, la plaza se hizo el centro para actividades seculares, religiosas, políticas, sociales, y otras. La plaza fue el punto de convergencia de las calles mayores, pero también fue el lugar donde la identidad del pueblo se expresó. No hay símbolo mejor de la ciudad que su plaza, y los edificios que la rodeaban. Las ordenanzas son completas

y no falta ningún detalle en definir la razón de la plaza; debe ser el centro de la ciudad (art. 112), o en ciudades portuarias, deben estar localizadas por el muelle (art. 112); y debe ser rectangular, porque esta forma es mejor para fiestas donde se usan caballos. Debe ser de una escala proporcionada con la cantidad de habitantes (de la ciudad) (art. 113), pero conformado de un mínimo y máximo largo y ancho: no menor de doscientos pies de ancho y 300 pies de largo. y de ancho ni más grande que 800 pies de largo y 532 pies de ancho. (art. 113)(Mundigo y Crouch 1:265).

El patrón de la plaza está claramente basado en las reglas de la proporcionalidad de Vitrubio y Alberdi. Con los edificios del gobierno al lado de la plaza mayor; *“que den embaraço al templo”* (art. 124) otra vez basado en Vitrubio y la tradición de edificar los templos romanos al lado este del foro.

APARICIÓN DE LAS ORDENANZAS EN LA NICARAGUA DEL SIGLO XVI

En las dos primeras villas españolas Fundadas en Nicaragua. León (viejo) y Granada. se observa claramente el patrón español ilustrado: una plaza orientada a las direcciones cardinales en forma rectangular y la iglesia mayor situada al lado este de la plaza(II). Antes de 1550, los españoles fundaron tres villas más: Bruselas, El Realejo, y la Nueva Segovia. Bruselas fue fundada y destruida dos veces durante las disputas entre Fernández, Pedrarias y López de Salcedo. Oviedo la ubicó, al lado del golfo de Nicoya y al menos varios recibos existen en la COLECCIÓN SOMOZA que indica que hubo tasaciones de esclavos en 1527 y en los primeros meses de 1528. Pero después de la segunda destrucción de Bruselas se desconoce su ubicación y por ende no se conoce de su plan urbanístico.

La villa de El Realejo, originalmente Llamado el Puerto de Xagueyes o Puerto de la Posesión, fue utilizado como puerto a inicios de 1529 y después nombrado villa española. Pero la villa de El Realejo todavía existe en su ubicación original, casi igual en tamaño y trazo urbanístico similar al de en 1681 (Sánchez: 212) conforme el patrón español. Finalmente, la villa de la Nueva Segovia fue fundada en 1543 por el capitán Diego de Castañeda en el norte de Nicaragua. Posiblemente fundada sobre las ruinas de la ciudad español de Santa María de la

Buena Esperanza, que fue abandonada en 1533 o 1534 y fue abandonado otra vez en 1610, posiblemente por los ataques de los indios chontales.¹² Su plan urbanístico es menos conocido y hasta la fecha su plaza mayor e iglesia no han sido localizados. Pero el mapa de las ruinas de la Nueva Segovia muestra que los agrimensores utilizaban el patrón español utilizados en las otras villas, con la excepción de que las calles e solares no están ubicados al norte, sur, etc. magnético, sine aproximadamente 45 grados al este de norte. Probablemente los agrimensores no utilizaban una brújula o quizás trataban de seguir el trazo de las ruinas de Santa María de Buena Esperanza que había existido por al menos tres o cuatro años.

PLAN URBANISTICO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Gracias a los cronistas y la COLECCIÓN SOIMOZA y especialmente la tasación de 1548 (14 CS 357, noviembre de 1548) se obtienen datos exactos sobre la identidad étnica de la mayoría de los pueblos existentes a la llegada de los españoles y hasta antes de 1550.¹³

Las tribus en las mesetas de los pueblos, se encontraban(donde se encuentran hoy en día los pueblos de Masatepe, Xinotepe y Niquinohomo, casi totalmente de la tribu de los Chorotegas que hablaban la lengua mangue, una lengua miembro del grupo Otomangue y con raíces completamente distintas que las otras lenguas mesoamericanas.¹⁴ Otros pueblos, localizados al noroeste de León, desde Telica hasta Chinandega, fueron pueblos de los maribios, otro grupo lingüística relacionado con el Otomangue(Campbell: 3). Un grupo de al menos 13 pueblos maribios tenían quizás 135,000 personas al comenzar la conquista en 1522 (Werner 1996a: 270). Y finalmente había una de los dos focos de nahuas en Nicaragua: Chinandega-Tezuatega (El Viejo)y Ayatega(Werner 1996a: 270-271).¹⁵

De los pueblos maribios se encuentran los siguientes:

De los seis pueblos de los Chorotegas, cinco tienen el patrón español, con la excepción de Diríá, un pueblo grande en los tempranos tiempos de la colonia, que tiene la iglesia ubicada al lado norte de la plaza.

La razón de esta ubicación es desconocida.

Finalmente, la colonia de Costa Rica fue establecida en la segunda mitad del siglo XVI, usando Nicaragua como su base de operaciones, y es muy posible que las mismas cédulas que dirigían la urbanización en Nicaragua fueron aplicadas en Costa Rica. Aunque no existe en Nicaragua un plano contemporáneo de los pueblos durante el siglo XVI, existe al menos un mapa de una villa española de Costa Rica: Nombre de Jesús, del siglo XVI. Esta villa fue fundada el seis de marzo de 1571, por Diego López de Rivera en nombre del gobernador Perfan de Rivera. Los documentos de la fundación notaron:

“... y deposito la dicha ciudad en la vega desate rió de Cobto y la traço conforme a la traça e padron que para ello hizo, firmado de su señoría y abterizada por mi el dicho escrivano desta gobernacion donde señalo, la yglesia y solarea de los pobladores y casas publicas y de rreligion...”(Fernández: 229).⁷

El mapa que acompaña la relación de la fundación indica que el plan urbanístico de Nombre de Jesús fue el mismo patrón español que se encuentra en los demás pueblos y villas antes mencionados.

En conclusión, se puede ver el desarrollo de un patrón urbanístico en la Nicaragua y Costa Rica del siglo XVI que tiene sus raíces en la filosofía de los griegos Platón y Aristóteles. Vitrubio, en su **DIEZ LIBROS** estableció la norma en la urbanización romana. La tradición urbanística romana se perdió hasta la re- introducción de Vitrubio en Europa por Alberti alrededor de 1450. La tradición española medieval, que se ve en **LAS SIETE PARTIDAS** de Alfonso X no tuvo influencia directa de los romanos en asuntos de la urbanización. La conquista española de América Central y su urbanización antes de 1550, tanto como la codificación de la urbanización hispánica en las Ordenanzas de Balsain de 1573, muestra claramente la influencia romana en la urbanización de Nicaragua y Costa Rica en el siglo XVI.

APÉNDICE

Las Ordenanzas Para Nuevas Poblaciones, etc., del 13 de Julio, 1573(Las Ordenanzas de Balsain), artículos 110-137. (Fuente: Nuttal, Zelia, " Royal Ordinances

Concerning the Layout of New Towns", HISPANICAMERICAN HISTORICAL REVIEW 4(1921: 743-753)

110.....Aviendo hecho el descubrimiento elegido de la Provincia Comarca y tierra que se oviere de poblar y los sitios de los lugares adonde se han de hazer las nuebas poblaciones y tomandose el assiento sobre ellos, los que fueren a cumplirlo executen en la forma siguiente= llegando al lugar donde se a de hazer la poblacion el qual mandamos que sea de los que estuvieren vacantes y que por disposicion ñra se puede tomar sin perjuicio de los yndios y naturales, con su libre consentimiento se haga la planta del lugar rrepartiendola por sus plaças calles y solares a cordel y rregla, comenzando desde la plaça mayor, y desde alli sacando las calles a las puertas y caminos principales y dexando tanto campos abierto que aunque la poblacion vaya en crecimiento se pueda siempre prosseguir en la mesma forma, y auiendo dispusicion en el sitio y lugar que se escogiere para poblar se haga la planta en la forma siguiente.

111. Auiendo Hecho la eleçion del sitio adonde se ha de hazer la poblacion que como esta dicho a de ser en lugares lebantados, a donde aya sanidad fortaleza y copia de tierra de labor y pasto, leña y madera y materiales, aguas dulces, gente natural comodidad, acerratos, entrada y salida, que este descubierto de viento norte, siendo en costa tengase consideraçion al puerto y que no tenga la mar al medio dia ni al poniente si fuere possible no tenga cerca de si lagunas ni pantanos en que se crien animales venenossos y corrupçion deayre y aguas.

112. La PlaCa niior de donde se a de comenzar la poblacion siendo en costa de mar se deue hazer al desembarcadero del puerto y siendo en lugar mediterraneo, en medio de la poblacion. La pla~a sea en cuadro prolongado que per lo menos tenga de large una vet y media de su ancho porque este tamaio es el mejor pam las ~estas de a cavallo y qualesquier otras que se ayan de hazer.

113. La grandeza de la plaça sea proporcionada a la cantidad de los vezinos teniendo consideraçion que en las poblaçiones de yndios come son nuebas se van y es con yntento de que an de ir en augmento y anssi se hara la Eleçion de la plaça teniendo rrespecto a que la pobla~ion puede crecer, no sea menor que a du~ientos pies en ancho y treçientos en largo, ni mayor de ochocientos pies de large y treinta y dos (sic) de ancho y mediana y de buena proporçion es de seysçientos pies de largo y quatroçientos de ancho.

114. De la plaça salgan quatro calles principales una per medio de cada costado de la plaCa y dos calles per cada esquina de la plaça, las quatro esquinas de la piaCa miran a los quatro vientos principales, porque desta manera saliendo las calles de la plaCa no estan expuestas a los quatro vientos principales que seria de mucho ynconveniente.

115. Toda la pla~a a la rredonda y las quatro calles principales que dellas salen tengan portales, porque son de mucha comodidad para los tratantes que aqui sueien concurrir, las ocho calles que salen de la plaça por las quatro esquinas lleguen libres a la plaCa sin encontrarse con los portales retrayendoles de manera que hagan azera derecha con la calle y plaça.

116. Las calles en lugares frios sean anchas y en los calientes sean angostas, per para defenssa adonde ay cauallos son mexores anchas.

117. las calles se prossigan desde la plaCa Miör de manera que aunque la poblaçion venga en mucho crecimiento no venga a dar en algun ynconveniente que sea caussa de afean lo que se houiere reedificado o perjudique su defenssa y comodidad.

118. A trechos de la poblaçion se vayan formando plaças menores en buena proporçion adonde se an de edificar los temples de la yglesia mayor, parochias y monasterios de manera que todo se rreparta en buena proporçion por la doctrina.

119. Para el temple de la yglesia miör siendo la poblaçion en costa se edifique en parte que en saliendo de la mar se vea su fabrica que en parte sea come defenssa del mesmo puerto.

120. Para el temple de la yglesia miõr parochia o monasterio se señalen solares, los primeros despues de la plaça y calles y sean en ysla entera de manera que ningun edificio se le arrime sino al perteneçiente a su comodidad y ornato.

121. Señalese luego sitio y lugar para la cassa Real de conçejo y cavildo y aduana y atarazana junto al mesmo templo y puerto de manera que en tiempo de neçessidad se puedan fauoreçer las unas a las otras. El ospital para pobres y enfermos de emfermadades que no sean contagiossas se ponga junto ai temple y per claustro del, para los enfermos de enfermedades contagiossas se ponga el ospital de parte que ningun viento daiioso passando para el vaya a herir en la demas poblaçion, y si se edificare en lugar leuantado sera mejor.

122. El sitio y solares para carniçerias, pescaderias, tenerias y otras cossas que se caussan ynmundiçias se den en parte que con facilidad se puedan conser bar sin ellas.

123. Las poblaçiones que se hizieren fuera del puerto de mar en lugares mediterraneos si pudieren ser en ribera de rio navegable sera de mucha comodidad y procuresse que la ribera quede la parte del cierCo y quede la parte del rrio y mar, baxa de la poblaçion se pongan todos los ofiFiqs gue caussen ynmundiCias.

124. El temple en lugares mediterraneos no se ponga en la plaCa sine distante della y en parte que este separado de edificio que a el se llegue que no sea tocante a el, y que se todas partes sea visto porque se puede ornar mejor y tenga mas authoridad, ase de procurar que sea algo leuantado del suelo de manera que se aya de entrar en el por grados y çerca del entre la plaça miõr y se edifiquen las cassas rreales y del conçejo y cauildo aduana no de manera que den embaraço al templo sino que lo authorizen, el ospital de los pobres que no fueren de enfermedad o contagiosa a la parte del çierço con comodidad suya de manera que goze del medio dia.

125. La mesma planta se guarde en qualquier lugar mediterraneo en que no aya ribera con que se mire mucho que aya las demas comodidades que se Requieren y son menester.

126. En la Plaça no se den solares para particulares donde para fabrica de la yglessia y cassas Reales y propios de la çiudad y edificuense tiendas y cassas para tratantes y sea

to primero que se edifique para lo qual contribuyen todos los pobladores y se ymponga algun moderado derecho sobre las mercaderias para que se edifiquen.

127. Los demas solares se rreparten por suerte á los poladores continuandolos a los que dellos corresponden a la plaça miór y los que restaren queden para nos para hazer mrd. dellos a los que despues fueren a poblar, o, to que la ma mrd fuere, y para que se açierte mejor lleuase siempre hecha la planta de la poblacion que se ovieren de hazer.

128. Auiendo hecho la planta de la poblaçion y rrepartimiento de solares cada vno de los pobladores en el suyo assienten su toldo si lo tuuiere para to qual los capitanes les persuadan que los lleuen y los que no los tuuieren hagan su rrancho de materiales que con façilitad pudean auer, adonde se puedan rrecoger y todos con la mayor presteza que pudieren hagan alguna paliçada o trinchea en çerco de la plaça de manera que no puedan rreçiuir daño de los yndios naturales.

129. Señalese a la poblaçion exido tan competente cantidad que aunque la poblacion vaya en mucho crecimiento siempre quede bastante espacio adonde la gente se pueda salir a recrear y salir los ganados sin que hagan daño.

130. Confinando con los exidos se señalen dehestras para los buyes de labor y para los Cauillos y para los ganados de las carnicerias y para el numero ordinario de ganados que los pobladores por ordenança an de tener en alguna buena cantidad, mas para que se acojan para propios del conçejo y lo rrestante se señale en tierras de labor de que se hagan suertes en la cantidad que se ofreçiere de manera que sean tantas como los solares que puede auer en la poblaçion y si ouiere tierras de regadio se haga dellas suertes y se reparten en la misma

proporçion a los primeros pobladores per sus suertes y los demas queden para nos, para que hagamos mrd a los que despues fueren a poblar.

131. En las tierras de labor repartidas luego ynmediatamente siembren los pobladores todas las semillas que llebaren y pudieren auer, para lo qual conviene que vayan muy proueydos y en la dehestra señaladamente todo el ganado que llebaren y pudieren juntar para que luego se comiençe a criar y multiplicar.

132. Auiendo sembrado los pobladores y acomodado ei ganado en tanta cantidad y con tan buena diligencia de que esperen aver abundancia de comida comiençien con mucho cuydado y valor a fundar sus cassas y edificar de buenos cimientos y paredes, para lo qual vayan aperçibidos de Tapiales ó tablas para los Hazer y todas las otras herramientas para edificar con brebedad y a poca costa.

133. Dispongan los solares y edificios que en ellos hizieren de manera que en la habitación dellos se pueda gozar de los ayres de medio dia y del norte por ser los mejores disponganse los edifiçios de las cassas de toda la poblaçion generalmente, de manera que sirban de defenssa y fuerça contra los que quissieren estorbar ó ynfestar la poblaçion y cada cassa en particular la labren, de manera que en ella puedan tener sus caualllos y vestis de servicio con patios y corrales y con la mas anchura que fuere pussible para la salud y limpieza.

134. Procuren quanto fuere pussible que los edifiçios sean de vna forma por el ornato de la poblaçion.

135. Tenga ciudado de andar viendo come esto se cumple, los fieles executores y alarifes y las personas que para esto diputare el gouernador, y que se den priessa en la labor y edificio para que se acabe con brebedad la poblaçion.

136. Si los naturales quissieren poner en defenssa de al poblaçion se le de a entender como se quiere poblar alli no para hazerles algun mal ni tomarles sus haziendas sine para tomar amistad con ellos y enseñarlos a vivir politicamente y mostrarles a conocer á Dios y enseñarlos su ley per lo qual se salbaran dandose lo á entender por medio de los religiossos y clerigos y personas que para ello diputaren gouernador y per buenas lenguas y procurando por todos los buenos medios pussibles que la poblaçion se haga con su paz y consentimiento, y si todavia no lo consintieren auiendoles requerido por los muchos medios diverssas vezes los pobladores hagan su poblaçion sin tomar de los que fuere particular de los yndios, y sin hazerles mas daño del que fuere menester para defenssa de los pobladores y para que la poblaçion [no] se estorbe.

137. Entretanto que la nueva poblaçion ae acaua los pobladores en quanto fuzere posible procuren evitar la comunicaçion y trato con los yndios y de no yr a sus pueblos ni

diuertirse ni derramarse per la tierra, ni que los yndios entren en el circuyto de la poblacion hasta tener hecha y puesta en defenſſa y las cassas de manera que quando los yndios las vean les cause admiracion, y entiendan que los españoles pueblan alli de assiento y no de passe y los teman pra no ossar ofender y rrespeten para dessear sy amistad, y en començandose a hazer la poblaçion, el gouernador reparta alguna persona que se ocupe en sembrar y cultibar la tierra de pan y legumbres de que luego se puedan socorrer para sus mantenimientos y que los ganados que metieren se apaçienten donde esten seguros y no hagan daño en heredad ni cossa de los yndios para que assi mesmo de os susodichos ganados y sus crias se puedan serbir socorrer y sustenar la poblaçion.

NOTAS

1. Un Pueblo, Jinotepe y una villa española, Nueva Segovia, fundado en 1543 tienen un patrón idéntico con los otros pueblos y villas del Siglo XVI, con la diferencia que sus calles son inclinadas varios grados al este del norte en vez de ser dirigidas al norte y el sur como los demás pueblos indígenas y villas españolas.
2. Aunque Platón es conocido por su político, principalmente por su REPUBLICA, en sus años de vejez escribió LAS LEYES, un trabajo mucho más en detalle y que finalmente reconoció la importancia de mantener las leyes por encima del poder de cualquier soberano. También Platón trató de aplicar teorías con la realidad de sus tiempos.
3. Como se verá más adelante, todos los pueblos indígenas y villas españolas fundadas o trazadas antes de 1550 tienen la iglesia al lado este de la Plaza, una costumbre de origen altamente romano y pagano y no cristiano.
4. Esta fórmula describe la totalidad de las plazas de villa españolas fundadas antes de 1550 como los pueblos indígenas existentes e identificados cuando los primeros españoles vinieron a Nicaragua.
5. Como se nota en la edición de las SIETE PARTIDAS en posición de los autores, de Gregorio López, impreso en 1555 y en forma facsímil por el gobierno de España en 1985, la Corte Suprema de España todavía utiliza las Partidas en sus opiniones puesto que fueron totalmente derogadas y son consideradas como una fuente secundaria hasta hoy día en el derecho español con la fuerza de Ley en ciertas circunstancias.
6. La forma de citación de esta Cédula pertenece a la Colección Somoza: Documentos para la Historia de Nicaragua, compilada y publicada por el D. Andrés Vega Bolaños entre 1954-7 cuando fungía como embajador de Nicaragua en España. El número 1, pertenece al Tomo I; CS pertenece a la Colección Somoza; y 43 pertenece a la página donde se encuentra la Cédula Real emitida por el Rey Fernando.

7. No se han encontrado aun las ruinas de Caceres de la Frontera, por eso no se puede hablar con certeza sobre su ubicación. Pero con informes de los nombres de los pueblos indígenas es mas probable que Caceres de La Frontera se encuentre en Honduras que en los limites geograficos de la Nicaragua actual.
8. Lo que es obvio es que los escribanos y abogados del Consejo de Indias con abogados en todos los tiempos mantenian formas en blando y simplemente adaptaban las formulas para un caso especifico. Por eso es probable que las Ordenanzas que se formaban en la Audiencia de Panamá son parecidas a las que se formaban en otras audiencias.
9. Véase por ejemplo las cedula reales de 14 CS: 330 15 de agosto, 1547 y 14CS: 340 1 de septiembre de 1547.
10. En el apéndice se encuentran reproducidos los articulos de la Ordenanzas.
11. Por varios años ha existido una disputa entre los historiadores nicaragüenses sobre cual de las dos villas fue fundada primeramente, Los autores consideran que los argumentos del Dr. Carlos Molina asegurando que Granada fue primero. Pero como el mismo menciona los datos son insuficientes. La realidad es que con datos tan insuficiente es imposible averiguar cual de las dos ciudades fue fundada primeramente, es mejor que los historiadores admitan este hecho y pensar en investigaciones mas utiles que este juego de tertulias.
12. Para una historia mas completa sobre la historia del norte de Nicaragua, ver Werner 1996b.
13. Vea Werner 1996b
14. Vea Cambell I: 267.
15. El otro foco de Nahuas quedaban cerca del pueblo original del cacique Nicaragua, hoy en dia llamado San Jorge en el departamento de Rivas. Este grupo de 5 pueblos contenian alrededor de 1900 indios en 1548 (Werner 1996b: 265).

16. Para ver las poblaciones en 1548 de los pueblos mencionados en este artículo vea Werner 1996^a: 198 y siguientes y 370 y siguientes.
17. Agradecemos a la profesora María Eugenia Ibarra de la Universidad de Costa Rica por habernos facilitado este documento.

Bibliografía

Fernández, León.
1976. Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica. Volumen I. Conquista y Poblamiento en el Siglo XVI, Relaciones Historico Geograficas. San José: Editorial Costa Rica.

Jowett, Benjamin and Egan, Maurice (translators).
1900. The Dialogue of Plato and the Politics of Aristotles. New York. P. F. Collier & Son.

López, Gregorio.
1985. Las Siete Partidas. Madrid. Gobierno de España. (facsimil)

Mundigo, Axel I., y Crouch, Dora P.
1979. The City Planning Ordinances Of The Indies Revisited, Part I: Their Philosophy and Implications. En Town Plannign Review , 48. No. 3

1979 The Laws Of The Indies Revisited, Part II, En Town Planning Review. 48 No. 4

Nuttal, Zelia,
1921. Royal Ordinances Concerning the Layout of New Towns. Hispanic American Hystorical Review No. 4 Pag 743-753.

Plato.
1987. The Republic . London: Penguin Classics.

1970. The Laws. London: Penguin Classics.

Sanchez, Manuel Rubio.
1975. Historial de el Realejo. Colección Cultural Banco de América. Managua

Schuetz Mardith (ed)
1981. Architectural Practice in México City. University of Arizona Press. Tucson

Sotano, Francisco de,
1992. "Los Inicios De La Colonización Sistemática", en Junta de Andalucía Consejería De Obras Publicas Y Transportes y Consejo Superior De Los Colegios de ArquitectoS De España. En Historia Urbana de Iberoamerica Tomo II- 1 Madrid: Taype S: A

Vitruvius.
1960. The Ten Books of Architextura. New York: Dover Publishing Co.

Vega Bolaños, Andrés.
1954-1957. La Colección Somoza: Documentos para la Historia de Nicaragua. 17 tomos. Madrid: varias editoriales.

Werner, Patrick S.
1996a. Ethnographic Data of Early Colonial Nicaragua. La Colección Somoza, Oviedo and Related Source. Manuscrito en posesión del autor.

1996b. Los Reales de Minas de la Nicaragua Colonial y la Cuidad Perdida de Nueva Segovia. Editorial Impresiones y Troqueles S.A. Managua.

LAS CALLES DE LA ANTIGUA MANAGUA: ENCOMIENDAS, ENCOMENDEROS Y DIVERSIONES COTIDIANAS

*Dr. Patrick S. Werner,
Exposición en MINED*

1. Pedrarias llevaba las instrucciones del Rey Fernando de dónde y cómo establecer la colonia en Castilla de Oro. Usó las mismas instrucciones en Nicaragua. Las instrucciones iban incrementado hasta llenar el libro IV de las Leyes de las Indias. Pero su grano era: establecer la colonia cerca de una población grande de indios, cerca de agua para transportación pero un poco separado para proteger contra ataques; utilizar la forma de calles y avenidas cruzados y poner la iglesia en el lado Este de la plaza central. Siguió las instrucciones para fundar León Viejo. Pero:

2. Probablemente consideró Managua primero, puesto que Managua probablemente tenía muchos más indios que Nagarando, que tenía 15,000 vecinos. Managua fue mucho más grande, con extensión de al menos seis kms del oeste a este en las playas del lago Ayagualo (su nombre en Mangue), como tres veces el tamaño de los pueblos de Nagarando, Imabite y Momhemtonbo juntos; su nombre en Mangue era Managua, en Mangue posiblemente significa, el lugar del cacique grande, en inglés, home of the big cheese.

3. Oviedo y Las Casas reportaron que Pedrarias tuvo una gran batalla, posiblemente en referencia a Managua, donde mató la gran mayoría de personas.

4. En algunas fuentes Managua es descrita como pueblo de Nahuas, Cibdad Real e Incer, p 431. Pero:

5. Cibdad Real escribió en 1586, 62 años después de la conquista, cuando la población en Nicaragua había caído desde 700,000 a 24,000 y hubo mucho movimiento de los restos de pueblos, Diria, Niquinohomo y establecimiento de Pueblo Nuevo, más tarde conocido como La Paz Centro. NO EXISTE NINGUNA REFERENCIA DE MANAGUA COMO PUEBLO DE NAHUAS EN TIEMPOS DE CONTACTO-CONQUISTA.

6. Existe la primera organizada tasación de las encomiendas de Managua en 1548 en la tasación de Alonso Lopez de Cerrato. (14 CS 357 et seq, 1548). Se identifica las siguientes encomiendas y encomenderos de Managua. Aunque esta tasación no las anotó como encomiendas de Managua, la tasación del Gobernador Artieda Cherino de 1581 I(micropelícula en posesión de la IHNCA) identificó ocho encomiendas como las encomiendas de Managua:

Encomienda-pueblo	Población Total
LVIN 28 Mazagalpa	759
LVIN 56 Managua	1087
GVIN 1 Yatan	74
GVIN 3 Mulugalpa	144
GVIN 6 Achonpa	41
GVIN 15 Guatepe y Tonalá	308
GVIN 50 Gicogalpa	185
Población Total en 1548:	2598
Identidad E	

Étnica: Chorotega, de lengua Mangué. Oviedo estimó que Managua tenía una población total en 1524, antes del combate con Pedrarias o Hernández de Córdoba, de 40,000.

7. Las encomiendas de Managua, 1581

Encomienda	Población Total
E 78 Mazagalpa	448
E79 Yatan	69
E80 Cacaznati	436
E81 Guatepe	482
E82 Cicogalpa	238
E83 Otro Cicogalpa	77
E84 Telpaneca (o Tecpaneca)	670
E85 Xuist	70
E86 Mulugalpa	103
E87 Otro Mulugalpa	58
E88 Paynalan	41
E89 Atonpa	27
Total de Indios	2619
	1% crecimiento de 1548.

Ubicación:

Managua por la plaza de Managua

Yatan al lado de Managua, posiblemente el barrio Santa Ana

Mazagalpa por el hoy día Plaza Santo Domingo

Otros: Desconocidos (Este es trabajo por algunos jóvenes que tienen curiosidad).

Características:

La plaza de Managua probablemente donde está hoy día; Oviedo y Gámez reporta que Bobadilla quemó los libros de los Chorotegas en la plaza. Eran libros de cuero de venado en forma y tamaño de los mayas. Esto necesita más investigación.

Yatan significa lugar donde se crece Yaat, o Coca, *Erythroxylum coca*. Los guerrilleros del cacique Nicaragua usaban hojas de coca. Pero ¿dónde las consiguieron? Posiblemente la variedad E. coca, varí novogranatense, que puede sobrevivir en tierra caliente y que se encuentra en la península de Guajira, hoy día Colombia, que se podía alcanzar en canoa desde la boca del Río San Juan.

Los Chorotegas y Nahuas tenía una diversidad de gente:

Los Encomenderos de Managua:

LVIN Managua

-71 Francisco Tellez

-123 Christobal de San Martin

-138 Diego de Pastrana- Anti Contreras

-157 La Corona

-160 Luis de Rrocha

LVIN 27 Mazagalpa

-195 Tienle Fuentes

-34 Alvaro de Zamora-Anti Contreras

-161 Pedro de la Palma-Pro Contreras

GVIN 1 Yatan

-2 Pedro Menor

GVIN 6 Adonpa

Joan Lozano

GVIN 3 Mulugalpa

-102 Alonso de Horozco

GVIN 15 Guatepe y Tonalá

-114 García Palomino

Esclavos para trabajar y para comer;

Cuyloñes;

Mujeres públicas

Comidas: Vaho, mi favorito, ahora por el hospital Bautista detrás de Tiscapa. Pero Oviedo escribió sobre canibalismo:

Cómo se hace," es que se corta la cabeza al que ha de morir, y hacele el cuerpo pequeños pedazos, y aquellos echense a cocer en ollas grandes, e allí echase sal y axi e lo que es menester para guisarlo. Después de guisado traen cebolla de maíz y con mucha alegría golosa siéntanse los caciques en sus duhos, e comen de aquella carne, e beben mazamorra e cacao. E la cabeza no la cueszen ni assan ni comen; pero ponese en algunos palos que están fronteros de los oratorios e templos . . . Las tripas destes que assi comemos, son para los trompetas, a quien llamamos escoletes, e los que les tañen al cacique con las tropetas en tanto quel come e las fiestas e quando el señor se va a echar, como hacen los chripstianos a sus capitanes grandes. Estos escoltes lavan aquellas tripas e las comen, como la carne." Oviedo, p. 342.

8. Enlaces Posibles de los Chorotegas:

9. La lengua es lo mismo que el Chiapaneco en Chiapas, se nota el pueblo de Mazateca al sur de Chinandega, un pueblo Nahua. Los Mazatekas tenían una lengua relacionado con Chiapaneco-Mangue y hay al menos 50,000 parlantes al norte hoy día de la ciudad de Oaxaca.

10. Posiblemente relacionado con la cerámica Managua policromo, que sospechaba Wolfgang Haberland, y el misterio de los íconos de Luna policromo.

11. Posiblemente la relación de Ipomaea violácea, usada por los indios al sur de México, floripón, Brugsmania suaveleons, Psilosybe mexicana, Bufo marinus, y el cactus San Pedro, Trichosereus pachanoi, todos comunes en Managua y el sur de Nicaragua.

12. Hay mucho para investigar! Y mucho vaho para comer!

CAPÍTULO 4:
WERNER Y SANDINO.

PALABRAS DEL AMOR DE PATRICK POR NICARAGUA Y SANDINO

8 de Julio, 2017



Estimado Clemente:

Leí con interés su revista Sandino. Hace varios años conocí Michael Schroeder y lo invité en un programa de TV con Danilo Lacayo. Su archivo es lo mejor de todas las fuentes de Sandino en buscar exactamente lo que pasó. No he escrito mucho sobre Sandino porque estoy trabajando en otros campos. Pero tuve la oportunidad de viajar a todos los lugares de campo de batalla, Ocotal, San Albino, Quilali, El Chipote, Achuapa y El Sauce y andar en los sitios para entender exactamente lo que pasó, particularmente en El Chipote, Achuapa y El Sauce. Con Sergio Caramagna presentamos una plaqueta, en el Zúngano, al combatiente más viejo de Sandino, que todavía montaba mula, en 1995. Entrevisté con Emilio Gutiérrez, historiador de Ocotal,

quien fue testigo de la batalla en Ocotal desde su casa propia, una cuadra de la iglesia en Ocotal. Recordaba todo, cuando lo entrevisté en 1998.

Por 15 años hice viajes a las montañas con mis alumnos para visitar los sitios, explicar las batallas y el crecimiento de doctrina militar de los EEUU que originó en el norte de Nicaragua.

Tuve la oportunidad de conseguir armas originales usados en 1927-1935, revisarlas y usarlas. Gané dos campeonatos nacionales de tiro de pistola con una vieja, sarroso, .45 Colt semi auto modelo 1911, hecho en 1913 y un arma de los Marines en aquellos años. El general Roberto Calderón Meza me lo regaló. No funcionó, pero yo repuse su ánima y es mi pistola favorita. Y tengo otras armas que eran basura y ahora tiran muy bien, todas de estos tiempos.

Y con Edgar Espinoza Pérez hemos propuesto varias veces una excavación histórica en el mero El Chipote, donde debe ser reliquias en el suelo de la batalla entre los Marines y Sandino en enero de 1928. Y yo tengo su mapa, hecho por su mano propia, de donde explicó dónde y cómo escapó. Tengo el lugar ubicado.

Para viajar los campos de batalla en Nueva Segovia se necesita al menos dos días, mejor tres días para visitar las ruinas de Nueva Segovia, que son 5 km al sur de Quilali. El Chipote es 10 km de Quilali por buen camino. El sitio de la fortaleza de Sandino está en el mero mero pico de la montaña. Las montañas de Dipilto tienen muchas bellezas y los campos de batalla de los españoles están casi encima de los campos de batalla de la Guerra Contra... Le envíé fotos de dos onzas de oro segoviano que conseguí lavando cerca del lugar de la segunda foto, una piscina natural hecha de granita blanca alta en la cordillera. Lo encontré durante la guerra. Lugar peligroso en 1987 cuando lo descubrí.

Si tiene interés en tirar mis armas de los Marines y la Guerra Contra, se puede. Voy a tirar mi Springfield M1903, 30 06 en un torneo de tiro en el polígono Magnum por el volcán Masaya. También voy a tirar mi M 14.

Pat Werner

2020
TE  nicaragua

PATRIA!
PAZ!
PROSPERAR!